

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el tema de la educación ha cobrado especial relevancia y ha sido debatido, dado el significado que para la sociedad tiene el proceso educativo, como potenciador del desarrollo humano, social, político, económico y cultural. Desde este significado para la sociedad, su reto fundamental es situar al ser humano en condiciones de desplegar su potencial creativo para conocer, innovar, interactuar, respetarse a sí mismo y a los demás, participar y tomar decisiones, para lograr sus proyectos personales y contribuir al bienestar de la sociedad. Desde esta perspectiva, la educación es un instrumento para el cambio sociocultural y clave para el progreso de la sociedad.

El acto educativo se da siempre en relación con los otros y es en esa actividad de interacción con los demás como se humaniza y se le da significado: “el hecho de enseñar a nuestros semejantes y de aprender de nuestros semejantes es lo más importante para el establecimiento de nuestra humanidad, que cualquiera de los conocimientos concretos que así se perpetúan o transmiten” (Savater, 1997). La escuela y en general, los espacios educativos constituyen un escenario propicio para compartir, interactuar, participar y aprender, con otros y de otros. Desde esta perspectiva, la participación disminuye la exclusión y la marginalidad, fortalece los vínculos entre el grupo y el individuo y estimula el reconocimiento y respeto por la diferencia; constituye una expresión democrática para, aprender de los otros y con los otros, adquirir responsabilidad, capacidad de elegir, capacidad de resolver conflictos y ser solidarios.

Es en esa interacción en donde se amplía el espectro de la comprensión de las actitudes juveniles y se supera la desconfianza hacia los jóvenes (basada en estereotipos sobre la juventud) por parte de los adultos. Los jóvenes de hoy reclaman el derecho a elegir, a tomar decisiones que, hasta hace poco tiempo, eran definidas por jerarquías verticales o autoridades o externas: el Estado, la familia, la Iglesia, la escuela.

Promover y fomentar la participación y la libertad de elegir contribuye a legitimar las decisiones y es una tarea que le atañe a toda la sociedad, no sólo a la escuela.

Constituye, por ello, una estrategia importante de la educación para la paz, la democracia y la cohesión social.

Reconocer la necesidad de formar ciudadanos pensantes, críticos, reflexivos, con capacidad de comunicación y potencialidades de interacción, es avanzar en la búsqueda de un desarrollo sostenible en el que los sujetos desarrollen potencialidades para controlar su destino, tomar decisiones de calidad, desarrollar sus proyectos de vida y contribuir al bienestar colectivo. Este reconocimiento, como lo señala Díaz Domínguez (2000) plantea para la educación el desafío de formar personas críticas, con conciencia de los problemas que afectan a la sociedad. Desde estas exigencias a la educación, se han planteado debates acerca de la efectividad de los modelos educativos predominantes en el sistema educativo, considerados tradicionales, rígidos, totalizantes, inflexibles, poco pertinentes con el contexto en el cual se desarrollan, no atractivos para los estudiantes y por ende poco efectivos para cumplir con las exigencias que se hacen a la educación actual. Esto se refleja en los resultados de las evaluaciones a la calidad de la educación (desde los conocimientos aprendidos), los cuales descalifican a una importante proporción de establecimientos educativos y estudiantes. Estos debates son especialmente importantes en sociedades que, como la rural, se encuentran en evidente desventaja, no sólo social y económica (causada en parte por la débil atención del Estado y una oferta educativa poco pertinente a sus necesidades y condiciones propias de la población del campo), sino que, a diferencia de la población urbana, tienen pocas oportunidades de participar en las decisiones que los afectan.

Ante tales situaciones, es oportuna la afirmación de Durston (1999) quien sostiene que “la participación de la comunidad en la gestión de reformas educacionales es especialmente relevante para el logro eficiente y eficaz de mejoramientos en el aprendizaje de los niños pobres y por ende de la equidad educativa general” (pág. 1). Cabe entonces preguntarse si la participación debe surgir de manera espontánea o se debe fomentar. Al respecto señala este autor, que las comunidades pobres tienden a ser más sumisas cuando se trata de aceptar una educación deficiente, situación que sería especialmente evidente en la zona rural, en la que la pobreza afecta a 8 de cada 10 habitantes del campo (CRECE, 2003). Además, como lo señala Schiefelbein (1993), los estudiantes pobres y del sector rural están en doble desventaja: primero, porque su patrón de comportamiento, uso del

lenguaje y valores no concuerdan con los requeridos en escuelas tradicionales y, segundo, porque los docentes no sacan provecho de las posibilidades que ellos poseen. Por lo tanto, para algunas personas puede resultar más fácil que para otras, asumir una actitud participativa, situación que hace necesario replantear las estrategias educativas en el sector rural e incorporar en ellas elementos que promuevan y fomenten la participación, como un medio para mejorar la calidad de la educación y lograr la democratización de la institución escolar.

El respecto, señala Schiefelbein (1993) que hay que considerar cuatro necesidades básicas de aprendizaje, antes que emprender tareas complejas de mejoramiento de la calidad de la educación: comprensión de lectura, comunicación escrita, valoración de la ciudadanía y manejo de una metodología para aprender desde la realidad en que se vive. Señala además que, para que los niños sean agentes de la democracia deben practicar los valores democráticos y ser influenciados por líderes de los alumnos, en vez de memorizar hechos sobre las instituciones democráticas, elecciones, derechos y responsabilidades.

Desde el interés de la presente investigación, las dos últimas necesidades de aprendizaje señaladas por este autor, son tenidas en cuenta dentro de los componentes estratégicos del Modelo de Postprimaria rural con Metodología Escuela Nueva que se aplica en la zona rural de Caldas y Manizales. En Colombia el Modelo Escuela Nueva para primaria ha sido evaluado en numerosos estudios con resultados muy favorables. Al respecto, Colbert (1999) señala que Escuela Nueva ha mejorado la calidad de la educación rural gracias al aprendizaje cooperativo, al apoyo niño a niño, al método de enseñanza activo centrado en la participación infantil y al nuevo rol del docente como orientador y facilitador del aprendizaje. No obstante, el Modelo de Postprimaria rural ha sido poco evaluado y sólo se conocen dos estudios (CRECE, 1999 y Universidad del Rosario, et, al, 2003) que, como se detallará en el planteamiento del problema, se contradicen en sus resultados, en cuanto a la coherencia existente entre lo que plantea teóricamente el modelo y la realidad de la escuela en torno a la participación escolar.

En consideración a lo anteriormente expuesto, conocer la concepción de participación y las categorías que emergen desde las expresiones de los niños, constituye para ellos

mismos un elemento que le daría sentido y significado al acto participativo y, para los demás actores educativos, sería un importante elemento de planificación para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, desde su práctica educativa.

La presente investigación tiene como **objetivo general** “comprender las concepciones de participación que tienen los niños y jóvenes de establecimientos educativos rurales de postprimaria con metodología Escuela Nueva, el caso de tres escuelas”. De este objetivo general se desprenden los siguientes **objetivos específicos**:

- Comprender desde sus expresiones lo que piensan acerca del concepto participación, las significaciones que le dan sentido a su experiencia participativa, los planteamientos expresados alrededor de su proceder de acuerdo con una acción participativa intencionada y, las valoraciones que desde sus expresiones le dan a la participación.
- Definir desde sus discursos los elementos y categorías que facilitan el acercamiento a su concepción de participación
- Establecer la actitud que asumen niños y jóvenes frente a la participación

En tal sentido se plantea la siguiente hipótesis, para ser confrontada en el desarrollo del proceso investigativo:

“El modelo de Post-primaria Rural con metodología Escuela Nueva es una estrategia que permite fortalecer en estudiantes los principios de la democracia participativa y deliberativa, mediante procesos participativos que fomentan la capacidad de interactuar con otros en la construcción de propósitos comunes”.

Con tal propósito se asumen además las siguientes posturas teóricas:

- La participación infantil es un proceso sistemático e intencional que desarrolla la ciudadanía a largo plazo, potencia la autonomía, la solidaridad, el respeto, la democracia participativa y deliberativa, y por ende facilita la convivencia, el reconocimiento sí mismos y el desarrollo de aptitudes para el liderazgo.

- A través de la participación infantil se incrementa el poder de los niños en relación con los adultos con los cuales interactúa, ya sea en el espacio escolar, en las familias, en la comunidad¹ o en otros grupos organizados.
- La participación infantil requiere algo más que voluntad o interés, en ella juegan otros factores como los cognitivos y psicológicos (conocimientos, prejuicios, reconocimiento de sí mismo y del otro), actitudinales (interés, motivación, compromiso, sentido de pertenencia) y lingüísticos (capacidades expresivas).
- Los espacios y mecanismos de participación postulados en el Modelo de Postprimaria Rural con Metodología Escuela Nueva, fortalecen en los niños el conocimiento, las actitudes democráticas, la convivencia, la autonomía, la iniciativa, la creatividad, el trabajo cooperado y la responsabilidad.

Desde el punto de vista metodológico, la presente investigación se enmarca en una perspectiva cualitativa, cuyo propósito es desentrañar y comprender la concepción de participación que tienen los niños de escuelas de Postprimaria rural con metodología Escuela Nueva. El método de investigación utilizado fue el de Estudio de Caso, el cual fue seleccionado porque permite conocer y comprender a profundidad un tema particular, que para el presente estudio es la concepción de participación. Para tal efecto se seleccionaron tres (3) escuelas rurales, que en el orden de las siguientes imágenes son: Colegio La Trinidad, Colegio María Goretti e Instituto Integrado Maltería.

¹ Para efectos del presente proyecto se entiende comunidad como una organización en la que se agrupan subjetividades individuales en la búsqueda de una intersubjetividad (colectiva), a través de una participación activa y crítica de todos sus miembros para el logro del bienestar del grupo y de todos sus miembros.



Fuente: Fotografías de la entrada principal de las instituciones, en su orden: Colegio La Trinidad; Colegio María Goretti e Instituto Integrado Maltería

Siendo un estudio de caso, las interpretaciones que permiten comprender las concepciones y categorías de participación son identificadas de acuerdo con las expresiones de los estudiantes de cada una de estas escuelas, las cuales fueron contrastadas e interpretadas a la luz de las consideraciones conceptuales de diversos estudiosos y la revisión documental de investigaciones en el tema de interés. Para la recogida de datos se realizaron en primer lugar, como actividad piloto, entrevistas semi-estructuradas, las cuales permitieron un primer acercamiento con la unidad de análisis (percepciones de participación) y las unidades de trabajo (estudiantes de postprimaria con metodología Escuela Nueva). Estas entrevistas dieron las pautas para la posterior realización de Grupos Focales, las cuales condujeron a identificar y analizar las concepciones y categorías de participación. En el capítulo 6 se hace una detallada exposición de los aspectos metodológicos.

El presente informe de la investigación consta de diez secciones: la primera presenta la descripción y planteamiento del área problemática. La segunda sección plantea la justificación de la presente investigación. Por su parte, en la tercera sección se muestran los antecedentes teóricos y metodológicos que sirvieron de referente para su realización. En la cuarta sección se analiza el Sistema Productivo de Caldas y Manizales. La quinta sección está dedicada al Marco teórico. La sexta sección presenta los aspectos metodológicos. Por su parte, la séptima sección contiene los resultados de la consolidación, análisis e interpretación de la información. La Octava contiene las conclusiones generales y las recomendaciones. En la novena sección se relaciona la bibliografía y, por último, en la décima sección se encuentran los anexos. Es de anotar

que todas las imágenes presentadas a lo largo de la investigación fueron tomadas en los tres colegios objeto de estudio (a excepción de la que aparece en el planteamiento del problema, la cual fue cedida por el CRECE) y constituyen evidencias fotográficas del proceso de recogida de información.

1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL ÁREA PROBLEMÁTICA

Beltrán (1998) hace una reflexión interesante al remitir la participación al ámbito de lo político, considerado como lo que tiene que ver con... el tener parte en..., lo que es común..., y señala que “no se trata de pretender la parte de aquello que se reconoce como particular o privado, sino de pretender la parte de aquello que siendo de todos, común o público, se niega a algunos”. De esta manera, la naturaleza política de la participación, cualquiera sea su contenido, se orienta a incrementar la libertad de las personas, se trasciende el ámbito de lo individual y se dota de una identidad social, como parte de un colectivo, que tienen puntos en común, que se comparten en su significado.

Hoy, la educación tradicional, rígida y totalizante que suponía su deber ser en proporcionar al estudiante informaciones, conocimientos, valores y actitudes, comunes a todos y que particularizaba su ejercicio educativo en formar para responder a requerimientos de desempeño de roles sociales y económicos estables y ordenados jerárquicamente, ha dado paso a otra corriente activa, que se acentúa en la ruptura del autoritarismo pedagógico y enfatiza las nociones de libertad y de participación, en la que se reconoce la necesidad de ofrecer una educación para la integración y la cohesión social, en un ambiente democrático, equitativo y participativo.



Fuente: Fotografía cortesía del CRECE. Estudiantes de la zona rural. Presentada en el Proyecto “Estado del Arte de la Educación Rural en Colombia.

Al interior de la institución escolar, la participación contribuye al desarrollo de la responsabilidad y de la capacidad de diálogo, de escucha, de planificación, de evaluación y de trabajo en equipo (Murillo, 2000), a la libertad de elección, por lo tanto constituye una oportunidad de intervención para el desarrollo de la capacidad de toma de decisiones. En

este sentido, si se concibe la institución escolar como un sistema abierto y permeable que cumple sus funciones y está condicionada por la interacción de elementos externos e internos, entonces es de entender la participación como un aspecto fundamental de intervención en los procesos de planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de determinadas actividades que tienen lugar en su interior.

A través de la participación de los escolares también se prevé un mayor acercamiento de la escuela para atender las necesidades de las comunidades, así como la posibilidad de fortalecer el compromiso de los estudiantes para insinuar y promover mejoras en el sistema educativo. A este respecto, se considera que "...los alumnos pueden aportar al proceso educativo mismo, incorporando metodologías novedosas de aprendizaje cooperativo horizontal y de tutorías inter-edades. En cuanto a los alumnos de nivel secundario, además, su capacidad deliberativa es un aporte nada despreciable a la gestión, dado el lugar de este actor-beneficiario en el sistema que se está reformando, y su ventaja educativa en relación con sus padres campesinos" (Durstón, 1999:15).

Desde tales consideraciones, el derecho a la participación es reconocido desde la misma Constitución y las Leyes y decretos que la reglamentan. Es así como dentro de las estrategias del Ministerio de Educación Nacional y de los planes de desarrollo nacional y regionales, se han venido formulando y ejecutando programas y proyectos orientados a mejorar los procesos educativos y crear espacios que permitan que la comunidad del sector participe en la institución escolar, de las decisiones y actividades curriculares y pedagógicas.

No obstante, cuando se reflexiona y se toman decisiones en torno a la participación escolar, es fundamental tener en cuenta, el contexto y las condiciones sociales de los estudiantes que son objeto de estas decisiones, como es el caso de la población rural. En efecto, diversos estudios reconocen que la educación rural ha vivenciado históricamente una relativa desatención por parte de los diferentes gobiernos en la formulación de sus políticas, lo que ha derivado en que ésta registre unas desfavorables condiciones (en términos cuantitativos y cualitativos) en comparación con la urbana (para mayor ilustración ver Anexo A en el que se hace un recuento detallado del proceso histórico de la Educación rural en Colombia), no sólo porque en la mayoría de los entes territoriales se

ejecutan modelos educativos tradicionales rígidos, con baja calidad y pertinencia, sino porque, sumado a lo anterior, la población escolar se encuentra afectada por las negativas condiciones sociales y económicas de las familias rurales, las cuales lesionan sus condiciones de educabilidad y frenan sus posibilidades para autodeterminarse en los ámbitos personal, familiar, comunitario y social.

Por tal razón, en estos espacios cobra especial relevancia el discurso sobre el fomento y los espacios otorgados de participación y el efecto que produce su utilización, para el mejoramiento de las condiciones de bienestar individual y colectivo de la sociedad. En este aspecto, diversos estudios (Hart, 1993; UNICEF, 1998; Durston, 1999, Colbert, 1999, entre otros), han destacado la importancia de fomentar la participación efectiva como expresión democrática de la institución escolar.

El modelo de Escuela Nueva que se aplica hasta el momento en la zona rural² enfatiza en cuatro grupos de factores para lograr la promoción de un aprendizaje activo por parte del estudiante: la metodología pedagógica y el contenido curricular de aprendizaje, la capacitación de maestros, la administración del programa y la participación, en cuya concepción e implementación se tiene al estudiante como foco de interés y el centro donde se concentran los esfuerzos del proceso educativo. Para los autores anteriormente señalados, gran parte de los resultados obtenidos por el Modelo Escuela Nueva se deben a la activa participación de los integrantes de la comunidad, no sólo la educativa, sino de otras instituciones interesadas en mejorar las condiciones educativas de la población rural mediante la movilización de recursos y alianzas estratégicas que facilitan la investigación y capacitación de los docentes para el desarrollo de innovaciones pedagógicas y metodológicas. (CRECE, 2004).

Por su parte, el modelo está concebido para que los estudiantes encuentren diferentes espacios y mecanismos de participación, lo cual es reconocido por los teóricos que han estudiado el modelo (Durston, 1999), quienes dan cuenta de la diversidad de espacios con que cuenta Escuela Nueva para promover la participación estudiantil en los

² Actualmente se están desarrollando experiencias piloto para replicar el Modelo en la zona urbana, como "Escuela Activa Urbana".

componentes académico, cultural, deportivo y recreativo. En general, Escuela Nueva hace especial énfasis en la promoción de principios participativos y democráticos, particularmente el trabajo cooperado, que incluye la solidaridad y el interés activo por los otros, lo que no sólo tiene relevancia en los procesos pedagógicos, sino como imperativo en el aprendizaje de la democracia. Todo ello con el fin de facilitar y fortalecer conocimientos, actitudes y habilidades en los estudiantes, docentes, administradores y en la comunidad. En este sentido, se asume que los principios de educación activa³ que sustentan al modelo educativo conllevan a una mejor disposición participativa de los integrantes de la comunidad educativa, en especial por parte de los estudiantes.

No obstante, dos investigaciones realizadas al Modelo Escuela Nueva en relación con la utilización de espacios de participación y formación de principios democráticos por parte de los estudiantes, mencionan aspectos que podrían considerarse contradictorios. La primera corresponde a una evaluación del impacto del modelo de postprimaria rural con Metodología Escuela Nueva en el departamento de Caldas, realizada por CRECE en 1999, en la que sus hallazgos sugieren que aunque los estudiantes tienen un alto interés sobre las actividades de participación, algunos de los elementos y mecanismos que la fomentan no son totalmente aceptados y utilizados por los estudiantes, lo cual sugiere que no han sido asimilados y reconocidos por ellos, lo cual sugiere que uno de los principios fundamentales que busca el Modelo: potenciar la participación en los niños, como parte de la formación en la democracia, no está dando los resultados esperados. La segunda, es una investigación realizada por la Universidad del Rosario et, al en 2003, en 15 escuelas de primaria que trabajan la Metodología Escuela Nueva. En esta investigación se concluye que Escuela Nueva es un modelo pedagógico para la paz y ha dado mejores frutos que la escuela tradicional, ya que estimula comportamientos de convivencia y

³ Vásquez (sin fecha) define la Educación Activa como “un proceso que propicia en cada niño el desarrollo de sus capacidades personales al máximo, para integrarse a la sociedad y aportar lo valioso de su individualidad para transformarla. En este concepto están comprendidos dos aspectos: el de la información o instrucción académica, y el de la formación de hábitos y actitudes con base en una escala de valores. La Escuela Activa es la escuela de la acción, del trabajo de los alumnos guiados por el maestro. Son ellos quienes investigan y procesan la información, responsabilizándose conjuntamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

democracia en sus estudiantes directamente y en la comunidad académica de manera indirecta. A continuación se resumen parte de los resultados de estos dos estudios:

En general, la investigación del CRECE (1999) aporta elementos interesantes para analizar los impactos del Modelo de Postprimaria Rural con Metodología Escuela Nueva en el departamento de Caldas. En relación con el tema de la presente investigación, se señala que los estudiantes calificaron como alto su interés en la participación y cooperación con las actividades propuestas por su gobierno estudiantil. Igualmente, percibieron a sus representantes como personas comprometidas y responsables. Reconocieron el apoyo y estímulo que reciben de sus directivos y docentes para que el gobierno estudiantil funcione como una estrategia de aprendizaje de los valores ciudadanos. Sin embargo se precisa que la relación del gobierno estudiantil con la comunidad está más determinada por actividades de integración social y acercamiento, que por la ejecución de proyectos y programas de interés común en algunas de las instituciones escolares.

Asimismo se encontró que en las Postprimarias, las normas que más se cumplen tienen que ver con: el respeto entre las personas, los buenos modales y la disciplina, seguidas en término medio por las relacionadas con la aprobación y reprobación de logros, y la asistencia y puntualidad. No obstante el trabajo cooperado⁴ y la ayuda mutua (objetivos fundamentales en la metodología de Escuela Nueva), obtuvieron una baja valoración y no los perciben como una norma que de manera significativa se promueva y cumpla.

De otra parte se precisa en esta evaluación que los mecanismos del Gobierno Estudiantil que en mayor porcentaje se aplican y tienen mayor aceptación fueron: Autocontrol de Asistencia (95% lo aplican y 94% lo aceptan), Buzón de Sugerencias (100% y 86%), Control de Progreso (100% y 87%), Mis Compromisos (95% y 77%) y Cuadro de Estímulos (65% y 68%, respectivamente). El Libro de Confidencias o Diario funciona en la mitad de las instituciones, con una aceptación media-baja entre los jóvenes (50%) y

⁴ Trabajo en grupo no es igual a trabajo cooperado, éste incluye la solidaridad y un interés activo por los otros, lo que tiene relevancia no sólo en los procesos pedagógicos, sino en el aprendizaje de la democracia.

prefieren compartir sus necesidades, deseos y dificultades más íntimas con sus pares cercanos y no en la parte académica de su espacio escolar. Llama además la atención que el Libro de Participación o Anecdotario tenga una baja aplicación (60%) y aceptación (45%) y que no le guste a la mitad de los estudiantes, cuando en el modelo éste constituye un instrumento importante para promover la participación y el sentido de pertenencia hacia la comunidad.

Por último, se encontró que hay situaciones cuya ocurrencia se da sólo algunas veces entre los estudiantes, entre ellas están: son capaces de expresar y reconocer sus problemas frente al grupo (69%); les gusta y son capaces de hablar en público (67%), expresan sus opiniones aunque sean diferentes a las de sus compañeros y profesores (54%) y ocultan ante sus compañeros y profesores las dificultades que tienen para entender un tema (52%). Según el estudio, el afán y la necesidad que tienen de ser reconocidos y aceptados por sus pares y adultos, los lleva a sentir a veces temor a mostrarse vulnerables y a expresar sus sentimientos, dificultades y opiniones; son más sensibles a la crítica, sobre todo cuando proviene de sus pares, porque éstos tienen un gran significado en su vida.

Los resultados de esta investigación constituyen un aporte importante no sólo porque ellos constituyeron una fuente importante de motivación para la elección del caso de investigación, sino además, por los aportes teóricos en relación con el tema de las condiciones de la educación rural en el departamento de Caldas, y sus hallazgos en relación con las opiniones de los estudiantes en torno al tema de la participación, el cual es asumido en el modelo como un componente fundamental de la formación en democracia y valores ciudadanos.

Una segunda investigación, realizada por la Universidad del Rosario et, al (2003), encontró que en Escuela Nueva hay componentes que promueven actitudes de participación democrática y fomentan la autonomía personal, haciendo énfasis en la cooperación y el trabajo en comunidad; El aprendizaje se basa en la cooperación entre los niños e involucra a los padres en el proceso; el modelo de enseñanza de Escuela Nueva ha dado mejores frutos que la escuela tradicional, pues forma estudiantes que toman decisiones colectivas, eligen a sus representantes y colaboran con ellos para lograr un

bien común. Además, son respetuosos y solidarios con los demás, juegan limpio y son justos. Algo que aún no alcanza la enseñanza tradicional.

Para los propósitos de la presente investigación, este segundo estudio resulta de gran utilidad por cuanto la formación en democracia incluye dentro de sus componentes el fomento a la participación. Este estudio hace un aporte muy importante desde el punto de vista teórico y sus resultados contrastan en alguna medida con los encontrados en la investigación del CRECE (1999) y se identifican con otras evaluaciones hechas al Modelo por diversas instituciones nacionales e internacionales.

Aunque no es propósito de la presente investigación auscultar sobre los aciertos o desaciertos de ambas investigaciones, éstas constituyen un referente conceptual adicional importante, para comprender y analizar, desde las propias expresiones de los niños de las tres Escuelas de Postprimaria rural, las concepciones y las categorías que de ellas emergen, acerca de la participación, especialmente si se tiene en cuenta que ésta es señalada como un componente transversal del Modelo Escuela Nueva.

Desde la perspectiva de estas dos investigaciones, las preguntas que surgen y pretenden resolverse a través de la presente investigación son:

- ¿Cuál es la concepción de participación de niños y jóvenes estudiantes de las escuelas rurales postprimarias de Manizales con metodología Escuela Nueva?
- ¿Qué elementos y categorías de análisis surgen desde la opinión de los niños y jóvenes sobre la participación?

Intentar responder la segunda pregunta permitirá contar con elementos para darle respuesta a la primera pregunta.

2. JUSTIFICACIÓN

La población rural se encuentra en evidente desventaja social y económica con respecto a la población urbana, dadas sus condiciones de pobreza y marginalidad, las cuales afectan, no sólo las condiciones de educabilidad de los niños y jóvenes de las familias que habitan el campo, sino que además, dadas sus condiciones, pueden asumir una actitud sumisa, en torno a las posibilidades de participar de las decisiones que se toman en el ámbito escolar, especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad, en términos de eficiencia, equidad y pertinencia de la educación.

Esta situación es evidente en la zona rural de los municipios del departamento de Caldas, y son consecuencia de varios factores, entre ellos, el proceso de desruralización (muchas familias se desplazan a la ciudad con la falsa creencia de que en ella tendrán un mejor nivel de vida), la escasez de recursos, dada la crisis cafetera (producto del cual dependen los ingresos de muchas familias del campo) y los desfavorables resultados en términos de sus logros educativos⁵, dadas las bajas coberturas en educación preescolar y media y los altos niveles de analfabetismo, especialmente en la población de 18 y más años (PNUD, 2004).

Desde esta perspectiva, el discurso teórico de los modelos educativos activos (como Escuela Nueva y la Postprimaria, presentes en las zonas rurales), que se oponen a la educación tradicional, rígida y totalizante, reconocen al estudiante como el centro y objetivo principal del proceso educativo. Son modelos flexibles en el que el estudiante aprende a su propio ritmo, adaptados a las condiciones de vida y de trabajo de los jóvenes rurales (Según CRECE, 1999, las dos terceras partes de los estudiantes de las Postprimarias trabajan) y, buscan convertir el espacio escolar en un escenario de participación, en un espacio democrático. El cumplimiento de estos objetivos representa para los niños y jóvenes y, en general para la comunidad educativa que hace parte del contexto escolar, una oportunidad de adquirir fortalezas en actitudes participativas y democráticas, toda vez que en la zona rural, la escuela es el espacio privilegiado de

⁵ Este indicador combina matrícula, cobertura primaria y secundaria y, analfabetismo.

socialización de los jóvenes y esto, a diferencia de la zona urbana, le abre mayores oportunidades a la comunidad educativa rural para el aprendizaje de una participación activa, el desarrollo de liderazgo y la realización de proyectos y programas para el beneficio común.

Esto es especialmente importante al observar que los jóvenes del sector rural tienen una manera diferente de ser y vivir la adolescencia. En efecto, CRECE (1999) señala que, tanto las condiciones del entorno donde permanecen aún vigentes algunas tradiciones sociales, culturales y familiares, como las condiciones económicas, hacen que los adolescentes rurales experimenten de manera diferente su vida cotidiana: trabajan más y se divierten menos. Señala el CRECE que el ocio activo es muy limitado en esta población, no sólo por la carga que tienen que asumir en las labores domésticas y del campo, sino también por las escasas ofertas culturales que tienen.

Ante estas condiciones, resulta interesante reconocer la concepción del estudiante de Postprimaria rural acerca de la participación, como una manera de confrontar el discurso retórico y las intenciones, con su vivencia cotidiana como estudiantes, máxime si se tiene en cuenta que la participación es un fenómeno eminentemente social, cuyo sentido, significado y valoración se adquieren desde las relaciones y los espacios de participación a que puedan acceder desde su contexto. Entender sus concepciones en torno al tema de estudio, se convierte en fuente valiosa de enriquecimiento del proceso educativo, toda vez que en la medida en que se comprendan estas concepciones, es posible, desde la práctica educativa, estructurar elementos que contribuyan a fortalecer en los estudiantes su crecimiento individual, desarrollar el ejercicio de una libertad responsable y fortalecer sus vínculos con la comunidad, en la búsqueda del bienestar colectivo.

La reflexión epistemológica del término concepción, el reconocimiento del hombre como ser social, el análisis teórico de la participación en el ámbito escolar y las evidencias empíricas, permitirán promover en la comunidad educativa la deliberación acerca de las estrategias utilizadas para fortalecer en los estudiantes una de las dimensiones del desarrollo humano, cual es el ampliar las opciones y oportunidades para su participación en las decisiones que les afectan. En la medida en que se valoren las expresiones de los estudiantes sobre su concepción de la participación, el proyecto de investigación

contribuirá a que se potencie desde la escuela y la familia la formación de seres humanos autónomos, con capacidad crítica y de elección y, menos temerosos de expresar sus opiniones y posiciones, las cuales son condiciones necesarias (aunque no suficientes) para mejorar las condiciones de bienestar de la población, en este caso, la rural.

Por lo anterior resulta pertinente la intención de que los resultados del presente estudio sean dados a conocer a los actores educativos, como una manera de promover la reflexión en torno a cómo entienden los estudiantes la participación. En la medida en que se promueva y se asimile la participación de los niños desde los actores, servirá como mecanismo para el mejoramiento del proceso educativo en las instituciones educativas rurales, en el cual, los beneficiados directos serán los estudiantes, los docentes y el mismo modelo educativo.

3. ANTECEDENTES TEÓRICOS

Son numerosos los estudios que han abordado el tema de la participación, la mayoría de ellos se ha orientado principalmente al estudio de la participación comunitaria, reconociendo su importancia como un medio para mejorar procesos o situaciones o como estrategia para la realización de proyectos o aplicación de políticas públicas tendientes a mejorar las condiciones de una población específica. Pocos autores han abordado directamente el tema de la participación infantil⁶, entre ellos están; Roger Hart (2001); Gaitán (1998), Lansdown (2001) y, Trilla y Novella (2001)⁷.

Uno de los principales autores que ha analizado el tema de la participación infantil es **Roger Hart**⁸ quien ha realizado diversas publicaciones sobre el tema. Este autor visualiza los niveles de participación infantil a través de una escalera que consta de 8 peldaños en los cuales, los tres primeros no muestran una verdadera manifestación de participación (manipulación, decoración y participación simbólica); por su parte, en los tres siguientes peldaños se observa una participación genuina y voluntaria y, los últimos dos corresponden a una participación significativa de los niños en la toma de decisiones.

De otra parte, se destaca la visión de **Gaitán** (1998) acerca de la participación infantil, la cual apunta más directamente a la organización de grupos que incluyen no solamente a los niños, sino también a jóvenes y adultos. En tal sentido propone tres niveles para evaluar la participación: conciencia (ninguna, intuitiva, básica y profunda); decisión (ninguna, única, relativa y múltiple) y; acción (impuesta, inducida negociada y de vanguardia).

⁶ Se retoma en este estudio el Concepto infantil, asumido por la Convención de los Derechos del Niño hace referencia a todas las personas menores de 18 años.

⁷ Las posturas teóricas de estos autores serán detalladas en el marco teórico.

⁸ Roger Hart es una autoridad mundial en el tema de la participación infantil y en general de la educación medioambiental. Es Codirector del Children's Environments Research Group de la City University of New York y edita la Revista Children's Environments.

En tercer lugar, **Lansdown** (2001), citado por Stoopen y Corona (2001), propone tres **categorías** en las que se pueden agrupar estas formas de involucrar a los niños: Procesos de consulta, iniciativas de participación y, procesos de autoreivindicación. Desde esta perspectiva, la atención de Lansdown está puesta en la manera en que los adultos involucran a los niños y se relacionan con ellos.

Por último, **Trilla y Novella** (2001) parten de la propuesta de la escalera de Hart y definen cuatro clases más amplias de participación: participación simple, participación consultiva, participación proyectiva y metaparticipación. Estos tipos de participación, al igual que las reseñadas por los autores anteriores, no son excluyentes entre sí, ya que en una misma institución, actividad o proyecto pueden darse, alternativa o sucesivamente, algunos de ellos o todos.

Dentro de estos antecedentes es importante reconocer la trascendencia del tratado de Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los niños denominada Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), adoptada el 20 de noviembre de 1989 por las Naciones Unidas y ratificada por la mayoría de los países del mundo (entre ellos Colombia), los cuales hicieron un compromiso legal para poner en práctica estos derechos en sus leyes, políticas y programas. Con la CDN se busca proteger sus derechos básicos en el ámbito mundial y proveerlos de un ambiente donde puedan desarrollar plenamente su potencial, sobrevivir, desarrollarse, participar y estar protegidos.

La CDN es progresiva en tanto que reconoce a los niños como personas, con derecho a tener el mismo respeto que otros seres humanos y capaces de participar en su propio desarrollo y en la sociedad. Los derechos civiles de los niños, mencionados en los artículos 12 a 16 de la Convención, se pueden considerar derechos de “participación”, en ellos se reconocen los derechos de los niños a: estructurar sus propios puntos de vista, expresarlos y hacer que sus opiniones sean tomadas en cuenta según su edad y madurez; ejercitar la libertad de pensamiento, conciencia y religión sujeta a la guía adecuada por parte de los padres; reunirse con otros y unirse o formar asociaciones; estar protegidos de la interferencia ilegal o arbitraria de su intimidad, de su familia o de su hogar y tener acceso a..., y compartir información de..., una variedad de fuentes.

Estos derechos adquieren cada vez mayor relevancia toda vez que entre los objetivos de la educación se incluye la formación hacia un futuro asumido con responsabilidad. En opinión de la OPS y OMS (2003), los niños a quienes se les da la oportunidad de participar en las decisiones que afectan su vida en cuanto tienen la edad suficiente, aprenden no sólo a ejecutar sus derechos de forma responsable, sino también a hacerlo de manera que respeten los derechos de los demás. “Al ser un documento de derechos humanos, la Convención no abarca directamente las responsabilidades de los niños, sin embargo, a través de una participación real, los niños aprenden cuáles son las responsabilidades que conllevan los derechos, y desarrollan destrezas valiosas para cumplir estas responsabilidades” (pág. 7).

Ubicarse los niños en una categoría, peldaño o nivel o hacer valer sus derechos, depende tanto de las concepciones que construyan en torno a la participación, como de la comprensión de los adultos acerca los derechos y capacidades de los niños y de la forma en que conciben su rol como formadores, líderes y gestores de proyectos en una comunidad, de la cual hacen parte activa los niños.

Desde la normatividad, el gobierno nacional ratificó a través de la Ley 12 de 1990 la Convención de los Derechos del Niño y los normatizó, como ley de leyes mediante la Constitución Política en los artículos 44 y 45, dejando explícito como “los derechos de los niños prevalecen sobre los demás” a la vez que reconoce la noción y fundamento de “interés superior del niño”, entendido como “el reconocimiento del bienestar integral de la infancia, en la categoría de bienestar social” (Díaz, 2000). Desde el punto de vista de la educación, la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación fue creada e implementada con el propósito de dar cumplimiento a la Constitución Nacional de 1991, en la cual se promulgan los derechos de los niños a participar de las decisiones que se toman en la institución educativa a través del Gobierno Escolar. Posteriormente, en 1997 se creó como parte del Ministerio de Educación Nacional el Viceministerio de la Juventud, el cual dio origen a diversos programas y proyectos nacionales y regionales para favorecer la participación de los niños desde diferentes escenarios. Es importante al respecto resaltar la movilización social de los niños, en 1996, cuando se realizó, con dos millones setecientos mil votos el Mandato de los Niños por la Paz, hecho que generó, en 1998 y 1999, la postulación de este movimiento infantil al Premio Nóbel por la Paz.

Otros estudios sobre la participación que adquieren importancia para efectos del análisis conceptual del presente estudio han sido los desarrollados por Beltrán (1998) quien analiza el concepto de participación política y la necesidad de desarrollar diferentes formas de participación en la escuela. Asimismo, los resultados de un estudio desarrollado por la UNICEF (2000) resultan interesantes toda vez que inspirado en la CDN, recoge la voz de niños y adolescentes en torno a diferentes aspectos y situaciones que afectan su vida cotidiana, entre ella la escolar.

Con respecto a los antecedentes metodológicos constituye un aporte importante de referencia la experiencia investigativa de Robert Stake (1998), la cual fue recopilada en su libro "La Investigación con estudio de Casos". En este libro el autor reconoce este método como fundamental cuando se pretende profundizar en la comprensión de un aspecto particular y de relevancia, especialmente cuando éste hace parte del contexto educativo. Señala que el Estudio de Casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (pág. 11).

Su principal aporte a la presente investigación la constituye no sólo la pertinencia que le da al método de estudio de casos para los objetivos que se pretenden con la presente investigación, sino además el aporte en relación con la metodología que propone para abordar este tipo de estudios, que aunque no fue seguida rigurosamente, permitió realizar un proceso investigativo progresivo, no sólo desde la selección de las preguntas y de las instituciones educativas, sino en el análisis y elaboración del informe, a excepción de la utilización de los Grupos Focales como técnica de recopilación de la información, que aunque no la considera dentro de las técnicas, sí da la opción de utilizarla como otra herramienta para tal fin.

La siguiente sección describe los antecedentes del Modelo Escuela Nueva y de la Postprimaria rural con Metodología Escuela Nueva adaptada en Caldas para favorecer el acceso de niños que terminaban la primaria en la zona rural del departamento.

4. ANTECEDENTES DEL MODELO DE POST-PRIMARIA RURAL CON METODOLOGÍA ESCUELA NUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

4.1 ANTECEDENTES DEL MODELO ESCUELA NUEVA EN CALDAS

El Programa Educativo de Post-primaria con metodología Escuela Nueva nació en el departamento de Caldas, como respuesta al éxito en la aplicación del modelo Escuela Nueva para primaria en el sector rural y la consecuente demanda de cupos para el nivel de secundaria de los egresados de ese nivel. En el departamento se logró iniciar la extensión de Escuela Nueva hasta la postprimaria a través de una alianza entre el sector público (Secretarías de Educación Departamental y Municipal), privado (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas) y organismos internacionales (Fundación Social, Banco Mundial).

Sus antecedentes se remontan a 1982, año en el que se comenzó a aplicar en Caldas modelo Escuela Nueva para primaria con resultados considerados exitosos por diversos estudios y organizaciones nacionales e internacionales). Con el transcurso de los años, debido a que la oferta de cupos de secundaria en el sector rural no aumentaba al mismo ritmo que la demanda (se llegó a la situación en la cual 70% de los jóvenes que terminaban la primaria no tenían acceso a la educación secundaria (CRECE, 2001a), se buscó ampliar la oferta del programa Escuela Nueva hasta noveno grado para brindar a los niños y jóvenes del sector rural el ciclo completo de educación básica.

Así, en 1988 se inició gradualmente la post-primaria, hasta el 9° grado, aprovechando la infraestructura física, los docentes existentes y la experiencia previa adquirida con la implantación del modelo. En 1997 se diseñó un programa de ampliación y fortalecimiento de este Programa (CRECE, 1997) a través del cual se buscó la extensión progresiva del modelo a todas las escuelas rurales del departamento. El programa fue evaluado después de 10 años de funcionamiento (CRECE, 1999), cuyos resultados indican que ha hecho importantes aportes a la educación rural, tanto en términos de cobertura como de calidad. De igual forma, algunos resultados parciales del MEN en relación con la aplicación de las Pruebas Saber, también identifican logros importantes de este modelo.

El programa de Escuela Nueva se inicia oficialmente en el departamento de Caldas a través de un convenio suscrito por el MEN, el departamento de Caldas y el Comité Departamental de Cafeteros, en 1982, con los siguientes objetivos: (i) mejorar la educación rural del departamento; (ii) Promover aprendizajes activos y crear oportunidades para la toma de decisiones; (iii) generar sistemas de evaluación frecuentes pero flexibles adaptados al entorno de los alumnos; (iv) elevar la participación del alumno en diversos niveles: discusión en clase, proyectos de extensión con la comunidad y gobierno escolar; (v) vincular a la comunidad y a los padres y madres de familia a las actividades de la Escuela.

El trabajo educativo en la Escuela Nueva podría resumirse entonces, como una metodología activa en la cual el alumno construye su propio proceso de aprendizaje, aprovechando el trabajo cooperado y la flexibilidad de los programas, de acuerdo al cumplimiento de metas y objetivos. El docente tiene el rol de coordinar y orientar el trabajo en las guías temáticas que son el soporte del programa. Uno de los componentes innovadores y que cabe resaltar en este proyecto educativo, es el de la promoción de relaciones estrechas entre la familia, la comunidad y la escuela. Los contenidos desarrollados en las guías temáticas, exigen al alumno un intercambio permanente entre su realidad social y los contenidos curriculares, a través de la consulta y el diálogo permanente con su grupo familiar, comunidad, maestros, textos y compañeros de estudio.

El Programa Escuela Nueva en el departamento de Caldas se encuentra institucionalizado no como un proyecto cuya función compete sólo a las autoridades locales del orden departamental y municipal sino como una acción compartida donde confluyen varias instituciones de carácter público y privado, con un objetivo común como es el de mantener y mejorar la calidad de la educación rural.

En el ámbito municipal, las alcaldías aportan los maestros que se requieren y los costos de las ampliaciones locativas. El Departamento aporta los supervisores y directores de núcleo para que realicen funciones de apoyo, orientación, capacitación y acompañamiento en todas las escuelas y las administraciones locales.

4.2 ANTECEDENTES DE LA INCORPORACIÓN DEL MODELO POST-PRIMARIA

El departamento de Caldas ha adelantado una exitosa estrategia de implantación y expansión del modelo Escuela Nueva en zonas rurales cafeteras, constituyéndose en un esfuerzo continuado de más de dos décadas que ha comprometido a entidades de los sectores público y privado en la solución de los problemas educativos del sector rural.

Además de intentar responder a las necesidades educativas creadas por la universalización del acceso a la primaria a través de Escuela Nueva, el modelo de Post-primaria también pretende resolver las principales deficiencias del sistema educativo tradicional, tales como la baja cobertura en secundaria para la zona rural y la desarticulación del currículo con la realidad rural. En 1988 el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas promovió la realización de una experiencia de adaptación de la metodología Escuela Nueva para el grado 6º, con la participación de la Secretaría Departamental de Educación, la Universidad de Caldas y el Centro Experimental Piloto. Esta experiencia se llevó a cabo con un grupo de 30 estudiantes provenientes de primarias rurales de Escuela Nueva. En 1993 y 1994 se vincularon al programa el MEN, la OEA (a través del Proyecto Multinacional de Educación Básica, PRODEBAS), UNESCO y UNICEF, para financiar, sistematizar y hacer un seguimiento de esta innovación. Después de las primeras aplicaciones para 6º grado, el modelo se fue expandiendo de manera gradual hacia las demás zonas rurales del departamento y hacia los grados restantes que conforman la básica secundaria.

Los objetivos del modelo son contribuir a la universalización de la educación básica mediante la transferencia de la metodología Escuela Nueva a la población estudiantil en la zona rural del departamento de Caldas; y desarrollar metodologías de enseñanza y alternativas de tipo curricular para evitar la deserción en el sector rural ocasionada por el paso de la escuela primaria a la secundaria, ofreciendo así garantías sociales a las comunidades campesinas para disminuir la migración. El modelo conserva los principios de la Escuela Nueva e introduce una serie de innovaciones adaptadas a los objetivos de aprendizaje esperados en el nivel de post-primaria, entre ellas:

- En lo curricular, se incluye la utilización de un cuadro de autocontrol de progreso donde el alumno registra los logros obtenidos durante el proceso de aprendizaje, la realización de proyectos demostrativos y la comprobación práctica del aprendizaje mediante proyectos que mejoren la productividad o la calidad de vida en la región.
- En lo comunitario, el modelo contempla la realización de proyectos comunitarios (agrícolas, pecuarios, ambientales) orientados a la búsqueda de soluciones inmediatas o de largo plazo a las necesidades de la comunidad a la que pertenece la escuela.
- El Plan Padrinos de Escuela Nueva, conformado por docentes en ejercicio, supervisores y directores de núcleo que operan en el nivel departamental y presta servicios de asesoría y acompañamiento a las escuelas durante la implementación del modelo.
- Programa de capacitación que incluye áreas complementarias al programa oficial de Escuela Nueva. Cuenta además con la Colonia Escolar La Enea, un centro que coordina los programas de capacitación a nivel departamental.
- Conformación de alianzas estratégicas, que convocan instituciones de diverso orden, para el financiamiento y asistencia durante el proceso de implementación del modelo.
- En cuanto al mobiliario se cuenta con materiales educativos complementarios para la enseñanza en el nivel de post-primaria los cuales incluyen laboratorios de ciencias, sala de informática, textos escolares y material educativo⁹.

Por otra parte, dentro de las adaptaciones importantes, se destaca la incorporación dentro de los contenidos metodológicos de los programas “Escuela y Café” y “Escuela Virtual” (el Anexo B describe de manera detallada estos dos programas). El primero tiene por objetivos desarrollar competencias para generar empleo, elevar el nivel de escolaridad de los caficultores, mejorar la competitividad de la caficultura y los diferentes procesos de producción mediante la capacitación de los jóvenes rurales y el aprovechamiento de su

⁹ CRECE, 2001a

capital humano en las actividades productivas. Por su parte, Escuela Virtual busca fortalecer el modelo Escuela Nueva introduciendo tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promover la comunicación con otras comunidades educativas y garantizar el acceso masivo a la información, bajo la consigna de “educar para el mundo sin salir de la comunidad”.

En relación con la población beneficiaria, el modelo está dirigido a niños, niñas y jóvenes rurales de las zonas cafeteras del departamento de Caldas que han cursado el ciclo de educación primaria, preferiblemente siguiendo el modelo de Escuela Nueva. En el funcionamiento del modelo participan el MEN, instituciones territoriales (secretaría departamental de educación y administraciones municipales), universidades, ONG's (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y Confamiliares), entidades internacionales y la banca multilateral.

En términos de resultados (PRODEBAS, 1995), los logros más visibles de la aplicación y expansión del modelo han sido: aumento de la cobertura en educación básica, mejoramiento de la calidad, incremento en la retención y promoción escolar, fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad (como agente educativo) y la escuela, generación de actividades de extensión a la comunidad, y mayor equidad educativa entre zonas urbanas y rurales. Por esa razón ha sido catalogado como una experiencia exitosa en cuanto a alianzas para reducir la pobreza en Colombia (Banco Mundial, PNUD, 1999)

En la evaluación a los impactos del modelo (CRECE, 1999) se muestra que las post-primarias que trabajan con este modelo presentaron un mejor desempeño que los tradicionales colegios agropecuarios y encuentra como resultados adicionales la ampliación de la oferta en educación media (grados 10° y 11°), el desarrollo de la capacidad de gestión de las escuelas y comunidades, la revaloración y reconocimiento del maestro rural y el fortalecimiento de la innovación en los microcentros rurales. La implantación del modelo contribuyó igualmente a generar la “Red de Escuela Nueva”, una organización de maestros, padres de familia y autoridades educativas municipales que apoyan las acciones del “equipo de padrinos”, como también la conformación de “convenios escolares” o redes educativas entre escuelas de primaria con las de post-primaria.

Desde el punto de vista de resultados de logro, el Programa de se ha destacado frente a otros modelos educativos diseñados para las zonas rurales del país. En efecto, según un reciente análisis del MEN (2003) con base en los resultados parciales de las Pruebas Saber aplicadas en el país para evaluar la calidad de la educación, se encontró que el modelo de Post-primaria Rural con metodología Escuela Nueva que se aplica en el departamento de Caldas, muestra resultados superiores en las áreas de Matemáticas y Lenguaje y está por encima de los demás modelos que hacen parte del portafolio de servicios educativos del PER.

4.3 EL MODELO DE POST-PRIMARIA RURAL CON METODOLOGÍA ESCUELA NUEVA EN CALDAS Y LA PARTICIPACIÓN

Entender el tema de la incidencia de la participación en el modelo de postprimaria necesariamente remite a los aspectos constitutivos del modelo de Escuela Nueva y, concretamente, a los fundamentos de educación activa que sustentan este modelo, los cuales asumen al estudiante como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y, resaltan la importancia de la participación de la comunidad en las decisiones que atañen a la educación. También debe entenderse dentro de los criterios institucionales para la implementación del modelo, por intermedio de los cuales se ha estimulado a las comunidades rurales a tomar parte de las iniciativas educativas en sus regiones.

Dentro de los fundamentos teóricos – conceptuales de la Escuela Activa ocupa un lugar importante la participación, como dimensión fundamental y transversal de todos los componentes del sistema. El modelo se cimienta en los principios teóricos del trabajo en grupo, basado en los intereses y necesidades de su entorno y acorde con la edad del estudiante. En este sentido, el teórico y pedagogo Freinet (1896-1966) señala que el contacto del niño con un grupo lo vuelve creativo, espontáneo, recursivo, colaborador, amable (...) Al favorecer su participación, redobla su potencial de motivación (Gallego, 1995: 32).

Es así como el Modelo Escuela Nueva incluye dentro de sus estrategias el aprendizaje cooperativo y la implementación de nuevos métodos de enseñanza activos centrados en la participación de los niños. Se considera que este aprendizaje cooperativo, es

fundamental para iniciar cambios en comportamientos democráticos, en la reducción de prejuicios y en el aprendizaje participativo desde una edad temprana (Colbert, 1999). Las estrategias pedagógicas de Escuela Nueva y los materiales de autoaprendizaje estimulan el aprendizaje activo, la formación de principios participativos y democráticos e inculcan actitudes y habilidades en los estudiantes, docentes, administradores y en la comunidad (Schiefelbein, 1993).

En los estudiantes se busca promover un proceso de aprendizaje activo, participativo, y reflexivo, el mejoramiento del auto-concepto, actitudes participativas y democráticas. En el docente, ser un guía, un facilitador y líder de la comunidad rural en la que se desempeña. En la comunidad se busca ante todo una relación activa y solidaria con la escuela, los docentes y los estudiantes. Todo ello basado en los principios pedagógicos de actividad, participación, cooperación y aprendizaje personalizado, con un currículo pertinente desde el punto de vista social y cultural.

La Escuela nueva busca a través de las escuelas multigrado, en zonas de baja densidad de población (donde uno o dos maestros trabajan simultáneamente con todos o varios cursos), superar los problemas de diversidad en los niños y jóvenes. Esto lo pretende a través de la organización de los estudiantes en pequeños grupos, lo que fomenta el aprendizaje cooperado, el desarrollo de estrategias personalizadas, la flexibilidad y la toma de decisiones en grupo. La interacción entre estudiantes de diversos niveles y la necesidad de desarrollar el trabajo escolar en forma conjunta, tiene repercusiones positivas en cuanto la promoción de la participación.

La herramienta fundamental de Escuela Nueva es la Guía de Aprendizaje, que tiene como propósito la construcción colectiva de conocimientos por parte de los niños, facilitar el aprendizaje individual y grupal y, servir como herramienta de planeación y adaptación curricular por parte del docente. El énfasis de enseñanza con los estudiantes es el proceso participativo activo y de la organización de pequeños grupos de aprendizaje lo cual les permite interactuar de manera significativa.

La estrategia curricular fundamental para lograr el desarrollo socio-afectivo y moral de los niños es el Gobierno Escolar, definido como una organización de y para los alumnos que

les garantiza su participación activa y democrática en la vida escolar, los estimula a participar, los impulsa a actuar en actividades con la comunidad y los ayuda a solucionar necesidades y problemas de la escuela (UNICEF, et al, 2000, pág. 63). La elección del gobierno estudiantil: presidente, vicepresidente, secretario y tesorero y de varios integrantes de los distintos comités, el buzón de sugerencias, el auto-control de asistencia, el libro de participación, el cuaderno viajero, entre otros, son todos instrumentos que infunden y motivan a la participación directa y activa por parte de los estudiantes.

Cada uno de estos instrumentos busca catalizar un proceso de participación y de desarrollo socio-afectivo articulado con la formación en valores. En opinión de Hart (1993), en las actividades programadas al interior de este modelo se les permite a los estudiantes demostrar sus capacidades y mejorar su autoestima; esto resulta fundamental por cuanto un niño con baja autoestima puede tener dificultad para mostrar su capacidad, pensar o trabajar en grupo.

Según Colbert (2000), el Gobierno Escolar tiene un potencial para dinamizar una educación para la democracia, la participación y la vida cívica y, sus instrumentos de trabajo con la comunidad promueven la participación de los padres y de la comunidad alrededor de la escuela. De acuerdo con esta autora, la participación es la dimensión fundamental y transversal de todos los componentes del sistema. Por ejemplo, en las guías se requiere de una continua interacción entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad (permiten la construcción social del conocimiento). Por su parte, señala que el gobierno escolar permite desarrollar valores relacionados con la democracia, la solidaridad, la disciplina, y en general el cumplimiento de derechos y deberes de la vida comunitaria. Sus instrumentos infunden y motivan la participación directa y activa de los estudiantes. Asimismo, las estrategias de capacitación de docentes son altamente participativas, por ejemplo, los microcentros rurales¹⁰ son autodirigidos por los docentes

¹⁰ Los microcentros rurales son talleres de estudio y seguimiento en los cuales los docentes interactúan, comparten sus logros y dificultades, reflexionan sobre sus prácticas y aprenden a solucionar problemas en grupo. A través de los microcentros se propende por construir socialmente el conocimiento.

y, en ellos se comparten aprendizajes y se reflexiona sobre las prácticas educativas de los docentes.

Escuela Nueva creó además el Gobierno Estudiantil como componente del Gobierno Escolar, como una estrategia para el aprendizaje de la cooperación, la solidaridad y el liderazgo, y para generar en los estudiantes un mayor compromiso a través de acciones que no sólo los vinculen con su establecimiento educativo, sino también con su comunidad. En general, como lo señala Schiefelbein (1993), el modelo busca maximizar la participación del estudiante desde diferentes niveles: discusión de toda la clase, formación de grupos cooperativos y realización de proyectos productivos demostrativos, entre otros, integrando con ellos su cultura y sus conocimientos previos y adquiridos, en su objetivo de alcanzar una formación pertinente y atractiva, lo cual repercute en su rendimiento escolar y desarrolla el sentido de pertenencia hacia su comunidad. Destaca este autor que con ello “los estudiantes aprenden a aprender y progresar hacia su autodeterminación a medida que toman decisiones y usan sus conocimientos en las experiencias de aprendizaje” (pág. 34).

Según La Fundación Volvamos a la Gente (2003), el modelo posee otras herramientas que comprometen a los padres de familia y a los demás miembros de la comunidad y también requieren de un alto nivel de participación. Por ejemplo, la elaboración conjunta entre estudiantes, alumnos y comunidad del croquis o mapa de la vereda, la organización de los rincones de trabajo, con elementos y recursos traídos por los mismos niños de sus casas.

Podría decirse que la participación en el modelo ha sido uno de los determinantes más destacables en relación con la promoción misma del modelo, que surge a partir de las necesidades y exigencias de las comunidades, como es el caso de los programas Escuela y café y escuela Virtual.

5. MARCO TEÓRICO

Las sociedades, a lo largo de la historia, por sus mismos instintos de supervivencia, tienden a transmitir y conservar sus costumbres y su cultura, a través del proceso de socialización o enculturación de los miembros que la componen: familia, escuela, asociaciones, medios de comunicación. Ellos son los que permiten adquirir una identidad cultural (reconocimiento y autoafirmación de sí mismo y de los otros). Un proceso de socialización implica en el ser humano la construcción e interiorización de normas, creencias y valores, una forma de concebir el mundo desde el punto de vista emocional, cognitivo, ético y afectivo (Luna, et, al, 1998).

En este sentido, la vivencia colectiva y los modos de vivir acercan al concepto de cultura, que desde lo semiótico, facilita la interpretación y significancia de las vivencias humanas de esas sociedades que en últimas son las que las legitiman, las regulan y normatizan. Desde esta perspectiva, el concepto de cultura se acerca a la definición de Abbagnano y Visalberghi, (2001): es un conjunto organizado y coherente de modos de vida (en lo económico, comportamental y técnico) de un grupo de personas, que les permite conservarse en forma individual y colectiva (pág. 11).

Para que se logre la transmisión de la cultura de manera dinámica y cambiante es fundamental la existencia de mentalidades abiertas a la innovación, a la renovación, a la elección de alternativas y al respeto por las diferencias. Eso es lo que en concepto de Abbagnano y Visalberghi diferencia las sociedades primitivas de las civilizadas.

Las sociedades primitivas, según estos autores, tienen un carácter estático e ignoran o condenan la búsqueda de nuevos medios e instrumentos, de nuevas formas de vida, por lo tanto rompen las posibilidades de transmisión de la cultura. Por el contrario, las sociedades civilizadas las definen como aquellas abiertas a las innovaciones y poseen instrumentos (el saber en todas sus formas) para hacerles frente, comprenderlas y utilizarlas. Son sociedades que cumplen con la función de preservar la cultura y permiten a la sociedad perdurar más allá de los miembros que la conforman, “la transmisión de la

cultura es condición de supervivencia de la sociedad y se logra de una generación a otra” Díaz (2000).

Cuando las sociedades transmiten a nuevas generaciones esa cultura o esas formas de vivir, sobreviven y se conservan y, es en ese proceso de transmisión, que la cultura adquiere un carácter dinámico, cambiante, de enriquecimiento, resignificancia. Esa transmisión, es lo que Abbagnano y Visalberghi llaman educación, no solamente desde el punto de vista de supervivencia de grupo o sociedad, sino también desde el punto de vista de formación de la persona humana individual. “La educación es un arte cuya práctica debe ser perfeccionada a lo largo de las generaciones ... y es el problema mayor y más difícil que puede plantearse el ser humano” (Gómez, 1998, citando a Kant, pág. 9.)

Desde el punto de vista social, la educación se produce en diferentes escenarios y contextos, entre ellos la familia, amigos, escuela, que a su vez son influidas por la cultura común de la sociedad a la que pertenecen, y es ella la que, al potenciar las relaciones e influencias entre grupos, prepara a los individuos para comportarse como personas y desempeñar su función social. Por lo anterior, en el proceso educativo está presente la contradicción dialéctica entre lo individual y lo social cuya solución es el enmarcamiento social de la educación, en la cual, los seres humanos deben conocerse a sí mismos y a los demás y estar preparados para asumir la evolución social, el desarrollo, fundado en la participación activa y responsable de todos los miembros de la sociedad. Las sociedades que busquen el desarrollo deben modernizar sus estructuras, sus procesos de producir valores, y potenciar una educación donde prime la formación de hombres creativos, innovadores, libres, atendiendo a todos los sectores sociales.

La educación constituye a su vez un factor de convivencia, paz y democracia y ya no es un tema de especialistas, en efecto, como lo señala el Ministerio de Educación Nacional – MEN – (2001) la educación es un instrumento básico de la construcción de una nueva sociedad, que ha adquirido un papel estratégico y prioritario en las políticas de los países. Asimismo señala que la educación debe desarrollarse sobre cuatro ejes: conocimiento y capacidad de innovación, aprendizaje de la convivencia, superación de las desigualdades y eficacia en la administración.

Sin embargo, la superación de las desigualdades no es un problema que le atañe sólo a la educación, ya que la relación entre educación y equidad es multidireccional y se encuentra relacionada con factores como la distribución desigual de la riqueza tanto en conocimientos como en patrimonio -como lo señala Garay (2001) – “en el acercamiento a un círculo vicioso ante la ausencia de una seguridad patrimonial que permita a los individuos realizar las inversiones adecuadas en educación, o bien un círculo virtuoso que permita la acumulación de la riqueza con un carácter inercial en la medida en que se cuenta con un mayor acervo de capital y de conocimiento, que permita la inclusión social, a través de una instauración de un nuevo esquema de coordinación público, colectivo y privado”.

Desde estas consideraciones, como lo señala CRECE (2004), la educación es un proceso socioeconómico y cultural. Socioeconómico en la medida que contribuye al desarrollo económico y a la construcción de lo público como escenario de bienestar colectivo; cultural, en cuanto participa en la construcción simbólica continua, en las manifestaciones artísticas, en las creencias religiosas y espirituales y, en general, en las costumbres colectivas y los imaginarios. Su principal objetivo es contribuir al mejoramiento integral del ser humano en su realización personal y social, espiritual y material. Parafraseando a Gómez (1998), es un proceso abierto y constante que compromete a todas las personas, estamentos e instituciones, es condición de la cultura, la libertad y la dignidad humana y, constituye la clave para el crecimiento económico y la equidad social. En esta perspectiva, el proceso educativo tiene una incidencia vital en el cambio de conducta de las personas, procurando desarrollar en ellas sus máximas potencialidades.

Estos factores hacen parte del concepto de calidad de la educación, tema que ha sido controvertido y debatido desde diferentes instancias académicas, institucionales y desde la formulación e implementación de políticas para el mejoramiento de las condiciones educativas de la población. En la perspectiva del presente estudio, una educación de calidad debe considerar, además de los logros cognitivos, la formación integral del sujeto, de tal manera que sea guiada por principios de apertura, participación, cooperación, flexibilidad, democracia y equidad.

Para avanzar hacia una educación de calidad es fundamental desarrollar procesos educativos que privilegien relaciones pedagógicas basadas en el intercambio, el diálogo, la confianza y el reconocimiento entre actores que participan del proceso educativo, de tal manera que en enseñar y en aprender, se fortalezca la autonomía, la participación y la cooperación. Esto se logra con experiencias educativas atractivas para los estudiantes, actualizadas al ritmo de las necesidades educativas, que motiven en los niños y jóvenes la disposición para aprender y seguir aprendiendo, es decir, aprendizajes significativos que incluyan, además de lo cognitivo, la participación, el trabajo cooperado, la solidaridad, la solución dialogada de los conflictos, la crítica razonada, la deliberación, el respeto por las ideas, entre otros.

Lograr estos aprendizajes es parte fundamental del papel que deben desempeñar los sistemas educativos en su rol de formadores de los futuros ciudadanos, estableciendo así una relación entre educación y democracia, como un proceso que no surge espontáneamente sino que debe ser promovido, aprehendido y practicado. Desde esta perspectiva, la motivación hacia la participación, como componente esencial de la democracia depende del reconocimiento y concepción que tienen los alumnos acerca de ella. La comprensión de esta concepción por parte de los actores educativos se convierte en factor clave para el logro de los objetivos de la educación, en la medida en que ésta se constituya en la plataforma de enriquecimiento de su qué hacer, cómo hacer y ejercer su rol de formadores.

5.1 NOCIÓN DEL TÉRMINO CONCEPCIÓN

Desde una visión holística, el hombre es un ser que integra razón, sentimientos y acción y, como tal, sus emociones, actitudes, valores, conocimientos, sexualidad, vivencias, intuiciones, representaciones, se manifiestan a través de su interacción con los otros, con el mundo en general y en su vida cotidiana, en particular. Su dimensión subjetiva¹¹, le

¹¹ Concepto que se acerca al relativismo, según el cual cada individuo posee su propia verdad y, a través de la subjetividad, sus juicios y acciones se forman y materializan desde su propio punto de vista, de su conciencia. Para los relativistas el valor de las interpretaciones depende de su credibilidad y su utilidad.

aporta elementos para conocer, reconocer, interactuar, construir su realidad y dinamizar los diferentes procesos sociales.

Desde este punto de vista, se podría afirmar que los conocimientos que adquiere y asimila no responden a patrones y procesos universales y más bien hacen parte de su subjetividad como una representación, un significado socialmente construido, desde lo que se habla, del momento histórico y la cultura a la que pertenezca. Es decir, el conocimiento no es universal, es un proceso que se construye y depende de los contextos sociales, culturales e históricos en los que, como ser social, se desenvuelve el individuo y contribuye, desde una visión crítica, a construir interpretaciones de una realidad o de un problema.

En tal perspectiva de definición del conocimiento, éste se constituye en elemento fundamental en la perspectiva de la intervención educativa, por cuanto, en opinión de Godino (2001) el conocimiento individual parte de la subjetividad y es resultado del pensamiento y la acción en diferentes contextos sociales, en contraposición a lo que denomina conocimientos institucionales, que tienen cierto grado de objetividad y es resultado del diálogo, el convenio y la regulación colectiva, que no siempre se corresponden con los conocimientos individuales.

El hombre como ser eminentemente social, está en una dinámica de permanente formación y, desde el punto de vista Vigotskyano, su condición de sujeto social involucra diferentes dimensiones: cognitiva, social y volutiva, que se desarrollan a lo largo de la vida (Calderón, 2001), es decir, es un ser que por sus conocimientos y pertenencia a un grupo social y a una cultura, está en permanente construcción y deconstrucción. En consideración de Calderón (2001), existen tres instancias de constitución del sujeto social, que responden a la manera en que en él se estructuran los conocimientos y los significados:

a) **Las concepciones.** Desde su punto de vista, las concepciones se conforman por la necesidad del individuo de conocer y su desarrollo está en función del efecto de la experiencia cognitiva, la cual se refleja en la manera sistemática que tiene para resolver determinados problemas, es decir, se construyen desde objetos particulares del

conocimiento, los cuales le determinan una forma particular de ser, accionar y ver el mundo.

b) **Los imaginarios.** Hacen parte de la dimensión procesual del individuo, como ser particular en un contexto determinado, el cual le hace conformar realidades y a partir de ellas conformarse a sí mismo, dentro de una sociedad, en una relación dialéctica con el contexto socio-cultural.

c) **Los sentidos.** Reúne las dos instancias anteriores, por lo cual la considera como la estructurante del sujeto, definiéndola en términos del discurso, en tanto el sujeto que da sentido realiza fundamentalmente una actividad de reflexión de sus conocimientos en un campo específico; al encontrarle sentido a sus saberes logra orientar sus prácticas y actuaciones.

Por su parte, la noción de concepción en el paradigma constructivista ocupa un lugar central, incorporando la necesidad de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos para introducir nuevos conceptos.

Desde estas perspectivas, las concepciones se construyen, se elaboran desde la experiencia cognitiva de los sujetos, en la que se conjugan sus objetos mentales y representaciones con las formas de proceder, resolver problemas y desempeñarse socialmente. El desarrollo de estos elementos es lo que le permiten alcanzar diferentes niveles de desarrollo del conocimiento en un escenario y momento diferente.

En tal sentido, Artigue (1990) sostiene que la noción de concepción desde la práctica educativa responde a dos necesidades diferentes: i) poner en evidencia no solo la pluralidad de puntos de vista posibles sobre un objeto o situación particular sino también, diferenciar las representaciones y modos de tratamiento que se le asocian y; ii) apoyar la didáctica para que reconozca e identifique puntos de encuentro entre el saber que la enseñanza desea transmitir y los conocimientos previamente construidos por los estudiantes. En este sentido, el autor sugiere que la comunicación que se busca a través de la didáctica en los modelos de aprendizaje no siempre se corresponde con los conocimientos que asimilan los estudiantes. Tal situación puede responder a las propias

concepciones que cada uno de los actores ha estructurado en torno a diferentes aspectos relacionados con el rol que desempeñan dentro del espacio educativo.

Artigue (1990), citando a H. El Gouazzaoui señala que, desde la didáctica, la noción de concepción tiene distinciones. Afirma que desde los estudiantes se diferencian las concepciones previas al proceso de aprendizaje escolar sobre las nociones consideradas y, las nociones inducidas por la enseñanza. Por su parte, desde el ámbito docente realiza una distinción entre las concepciones manifestadas por el profesor y las que incluye en su enseñanza. Por último, distingue las concepciones individuales de las colectivas, incluidas en los programas y manuales institucionales. Desde esta perspectiva, el reconocimiento de las concepciones individuales de los actores que intervienen en el acto educativo, en relación con un objeto o situación, se convierte en un factor importante de considerar como parte del contexto que determina la didáctica.

En tal sentido, Godino (2001) discute dos tipos de usos de las concepciones del sujeto: La concepción como estado cognitivo global que tiene en cuenta la totalidad de la estructura cognitiva del sujeto, en un momento dado, en relación con un objeto o situación y, la concepción como un objeto local, estrechamente asociado al saber puesto en juego, en relación con el objeto o situación que interviene.

Por su parte, Baudino y Reising (2000), a partir de sus investigaciones en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile ha llegado a definir las concepciones como un conjunto de ideas (explícitas e implícitas) que constituyen un marco de referencia dentro del cual el actor educativo percibe, interpreta, decide, actúa y valora lo que ocurre en el desarrollo de sus actividades escolares.

Desde esta perspectiva, las autoras consideran que las concepciones son conocimientos:

- Tácitos o implícitos por lo que son difíciles de identificar y no se agotan en las formulaciones de los sujetos. Se caracterizan por ser resistentes y, por consiguiente, difíciles de modificar;

- Eficaces ya que orientan pensamientos y comportamientos, cumplen funciones adaptativas y económicas, sustentan procesos de auto-regulación y operan, a veces, en automático; constituyen un fondo de conocimientos que permanentemente son utilizados en la interacción del sujeto con el mundo;
- Parte de dicho conocimiento puede ser explicitado aportando en ese proceso al conocimiento del mundo y del sujeto en su relación con el mundo;
- Citando a Pozo (1992 y Rodrigo (1993), señalan que dicho conocimiento se encuentra organizado en teorías que no tienen el alcance ni la consistencia de las teorías científicas pero sí, el alcance, la coherencia y la consistencia que justifica su utilidad. En este sentido, señalan que no es usual que las personas muestren disonancias entre lo que dicen acerca de algo y la forma en que actúan respecto a ello;
- Personales pero no individuales en tanto se construyen en formatos de interacción social, en la participación en prácticas culturales y permanecen gracias a la interacción.

En este sentido, las concepciones de los actores educativos se definen desde su propia subjetividad, pero teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvuelven, es decir, sus pensamientos y acciones no son determinadas desde la individualidad (como sujeto aislado), sino desde el contexto, que para este caso lo constituyen la institución educativa (con todos sus demás actores).

En general, desde las anteriores posturas conceptuales, las concepciones integran la dimensión subjetiva de los actores educativos, con las institucionales y normativas, lo que en consideración de Baudino y Reising (2000), da lugar a que se compartan significados, más allá de la diversidad. Resulta entonces pertinente considerar que la integración entre estas dos dimensiones le determina al sujeto una visión sobre los objetos y las situaciones, una forma de comportamiento y toma de decisiones para abordar su rol, en diferentes escenarios de su vida social y comunitaria.

Siendo la participación un fenómeno eminentemente social, su concepción se adquiere en la relación con los otros a través de la vida cotidiana. Es además un instrumento que hace

parte fundamental del Programa Escuela nueva para el fomento del proceso enseñanza – aprendizaje. Por tanto el análisis que se pretende abordar, busca comprender la concepción de los estudiantes acerca de la participación, para de esta manera entenderlo desde su rol en la práctica educativa.

5.2 NOCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Para el término participación no existe una única definición y es utilizado por diferentes actores en diversos espacios y escenarios, para hacer referencia a acciones que pretenden o tienen como propósito el ejercicio de la democracia. En las organizaciones sociales por ejemplo, este término está por lo regular presente como un ingrediente político en el discurso de una institución que se considere democrática y contraria al autoritarismo, al elitismo y a la monopolización del poder.

Su concepción etimológica hace referencia al hecho de “tomar parte de” o “tomar parte en”, y alude hacia el “quién participa”, o “en qué participa”. Sugiere además un espacio (una reunión, una asociación), una expresión, una opinión, y lleva implícito los conceptos de libertad e igualdad. Hace referencia a algo que es común y supera el ámbito de lo individual o privado para pasar al ámbito de lo colectivo, de lo integral y lo social. Así, participar sugiere compartir, lo cual implica una transacción de dar y recibir. En este sentido, la motivación a la participación contribuye a desarrollar la capacidad de interactuar con otros en la construcción de algo común.

Existen diferentes grados o niveles de participación, que van desde hacer acto de presencia, estar simplemente apuntado a o ser miembro de (hacer parte de un grupo), estar informado de algo, opinar, hasta implicarse, concertar, tomar decisiones, gestionar o ejecutar algo (cumplir una función, y ejercer derechos y responsabilidades). En esta perspectiva la participación indica una acción, interacción relevante con los otros, con un fin o propósito, en un contexto o espacio determinado.

La participación, en un Estado Social de Derecho como el Colombiano, es concebida desde la normatividad como un factor incluyente desde diferentes ámbitos de lo público: la política, la democracia y la convivencia. En lo político, se asume que tras la creación de

espacios participativos se buscan afianzar intereses comunes o colectivos; en lo democrático, porque la participación implica para todas las personas la oportunidad de tomar parte activa y decidir sobre tales intereses y en la convivencia, por cuanto la consolidación de los ámbitos anteriores permite generar espacios más amables para la coexistencia humana. La participación constituye así una oportunidad de construcción y fortalecimiento de la democracia, en diferentes espacios o contextos.

5.2.1 La Participación, componente esencial de la democracia. Se considera desde la teoría tradicional de la democracia que mientras más participación, más democracia y por ende, mejor gobierno. Esta postura, como lo señalan (Molina y Pérez (2000), ha sido debatida especialmente por la Escuela Elitista de la Democracia de origen norteamericano, quien afirma que la democracia funciona mejor con menores o moderados niveles de participación, ya que habría una mayor autonomía por parte de las élites (con mayor vocación política y democrática respecto a las masas), es decir, señala la participación como un medio y no un fin como lo suponen las teorías tradicionales de la democracia. En esta perspectiva, esta escuela supone que los objetivos de la democracia se logran de una mejor manera a través de la representatividad y no de la participación, por lo cual se estaría hablando de una Democracia Representativa.

Como reacción a esta postura elitista, surge el concepto de Democracia Participativa, cuyos antecedentes se remontan a los planteamientos de Rousseau, quien afirma que la democracia se debe sustentar en la búsqueda de elementos innovadores y creativos que desarrollen mecanismos participativos de tal manera que incrementen el control de los gobernados sobre los gobernantes. No obstante, señala que las decisiones colectivas no siempre podrían considerarse como ideales, como tampoco sería posible afirmar que las decisiones de las élites sean mejores que las del colectivo.

Los que apoyan estas tesis no niegan la necesidad de que el desarrollo de la participación debe ser paralelo a la formación política de la ciudadanía, y a la presencia de otras condiciones que, como lo expresa Tenti (1999), son necesarias para una efectiva participación, entre ellas, señalan el tiempo, conocimientos, capacidades expresivas y lingüísticas, las cuales no se distribuyen equitativamente entre la población y pueden frenar la incorporación de acciones colectivas, la deliberación, la concertación, la

argumentación y la reflexividad al interior de las instituciones. Lograr potenciar estas condiciones implica fortalecer otra clase de democracia, la democracia deliberativa.

En estos modelos de democracia y sus diferentes expresiones, los ciudadanos, como habitantes de una localidad, tienen la oportunidad de participar, es decir, ejercer su ciudadanía, desde diferentes modalidades e instancias, que incluyen las esferas de lo público o lo privado, la relación entre ciudadanos y Estado y organizaciones de la sociedad civil. Estas modalidades de participación están mediadas por los propios intereses, preferencias, ideologías y fines de los individuos involucrados (personales o colectivos).

En primer lugar, se identifica la modalidad de participación política, la cual supone que los ciudadanos son iguales ante la ley, en el ámbito público y en relación con el Estado o con diversas organizaciones de la sociedad. Como lo señala Brunner (1997), este tipo de participación tiene como propósito influir sobre la acción del Gobierno, ya sea directamente, participando en la formulación o implementación de políticas, o indirectamente, influyendo en la elección de las personas que hacen esas políticas; su forma de expresión es el voto. El ejercicio de esta participación está en relación con el grado de legitimidad y credibilidad que tengan estas instituciones ante los ciudadanos.

En segundo lugar se identifica la participación comunitaria, la que Brunner (1997) señala como el terreno por excelencia de la participación voluntaria, alejada de la esfera de la política y ubicada en el espacio de la sociedad civil. El grado de desarrollo de esta participación es uno de los indicadores de la presencia de Capital Social, relacionado con la conformación de tejidos sociales asociativos (clubes deportivos y juveniles, asociaciones de padres, grupos de beneficencia, sindicatos, asociaciones gremiales, juntas comunales, entre otras).

Dentro de este tipo de participación se encuentran dos tipos de ciudadanía: la extendida y la informativa. La Ciudadanía Extendida está conformada por organizaciones, redes de organizaciones y movimientos asociativos emergentes, constituidos en el terreno de lo privado pero orientadas hacia lo público, que tienen como propósito producir sujetos (individuales y colectivos) dotados de identidad y poder de expresión. Hacen parte de este

grupo los movimientos de género y preferencia sexual, grupos ecológicos, organizaciones étnicas que buscan ofrecer espacios de sociabilidad, defender las causas de sus miembros, promover nuevos estilos de integración con la sociedad y ejercer una crítica sobre lo establecido, desde el punto de vista ético y moral. Por su parte, la Ciudadanía Informativa, hace parte de la esfera de lo privado y de la parte masiva de la opinión pública. Su importancia radica en la oportunidad que ofrece a los ciudadanos de estar informados, formarse juicios e incorporarse a la corriente de opinión pública. Las organizaciones que contribuyen a formar una ciudadanía informativa son los medios de comunicación como la prensa, la radio, la televisión (especialmente los noticiarios), que en opinión de Brunner (1997) tienen una alta credibilidad entre los ciudadanos.

Una tercera modalidad de participación se denomina Participación de Mercado, que excluye al Estado y forma, en concepto de Brunner, cuatro tipos de ciudadanía: la de consumo (con su poder de compra crea maneras de vivir, de relacionarse con los demás y el entorno), la crediticia (como forma de masificación del consumo), la de los defensores de los derechos de los ciudadanos de consumo y crediticio y, por último, la ciudadanía comunicacional, que puede en algún momento confundirse con la informativa pero que va más allá hasta convertirse en parte esencial del uso del tiempo libre de las personas.

La cuarta modalidad de participación es la llamada Ciudadanía deliberativa, la de opinión y deliberante de asuntos de interés general. Es una participación mucho más amplia que la de opinión pública e incluye a instituciones o personas que en palabras de Brunner, forman parte del ámbito discursivo público de la sociedad referido a las normas generales que gobiernan la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. En esta modalidad se ubican las universidades, los organismos de expresión corporativa, los centros de investigación y, las élites intelectuales y culturales en general.

En conclusión, los diferentes modelos de participación incluyen también diversas concepciones del sujeto y definen una amplia gama de modalidades, niveles y espacios de participación de los ciudadanos y la sociedad civil, que van desde la mera participación política hasta aquellos en que la participación puede adquirir una diversidad de contenidos y formas de actuar, todo lo cual, en consideración de Brunner (1997) conforma la llamada Cultura Política, que contiene un complejo entramado de prácticas y representaciones, no

eximidas de fisuras y contradicciones, donde se expresan todas las ciudadanías de los ciudadanos, en una expresión de la diversidad simbólica, ideológica y material.

5.2.2 La Participación infantil. La importancia de fomentar la participación infantil (término que involucra a jóvenes menores de edad), ha sido reconocida desde la formulación e implementación de políticas gubernamentales e institucionales, las cuales se consideran efectivas si se orientan a reconocer y potenciar sus fortalezas, intereses y habilidades y ofrecen oportunidades reales para que se involucren en las decisiones que los afectan, como individuos y como grupo. Según la OPS y OMS (2003), la participación significativa en las decisiones que los afectan promueve la salud, ya que en su opinión, “los adolescentes y los jóvenes ya no son niños, pero aún no son adultos; necesitan ayuda y oportunidades para desarrollar sus capacidades psicosociales y físicas y, cuando se les da la oportunidad, hacen una contribución esencial no sólo a su propio desarrollo saludable, sino también al desarrollo de la sociedad” (pág. 6). Lo anterior sugiere entonces que la participación no solo promueve la salud sino que además contribuye al desarrollo de la subjetividad de los que participan, en el sentido de que con ella enfrentan el reto de demostrar sus capacidades y formarse sus propios conceptos acerca de la participación.

Uno de los principales exponentes del tema ha sido Roger Hart (2001), quien concibe la participación infantil desde sus aptitudes, disposiciones, intereses y motivaciones, las cuales están determinadas, en primer lugar, por el grado de conocimiento y claridad acerca del asunto o proyecto en el cual participen y, en segundo lugar, por las oportunidades, el reconocimiento, la transparencia y sinceridad con que los adultos aborden su participación. Señala que la participación infantil promueve el desarrollo de la ciudadanía a largo plazo y más específicamente el sentido de responsabilidad, mientras que la movilización social (definida en términos de activarlos únicamente para una agenda determinada) sólo proporciona a la solución a corto plazo de un problema común, a través del trabajo no remunerado (pág. 15).

Este autor establece, desde la propuesta de Arnstein (1969), para el caso infantil una tipología en forma de escalera que consta de ocho niveles o peldaños, de los cuales, los tres más bajos no supondrían estrictamente verdadera participación, sino sólo una

aparición de la misma, es decir en ellas sólo participan como espectadores, en la lectura de un texto, llenando un escenario, pero no tienen incidencia en el proyecto:

1. Manipulación: es el primer nivel denominado por Hart, esto es, cuando los niños no son muy conscientes de cuál es el asunto de que se trata, y, por tanto, tampoco comprenden sus propias acciones.

2. Decoración: es el siguiente nivel; en éste, según Hart, se utiliza a los niños como instrumento de propaganda o como elemento decorativo para alguna causa, sin que ellos tampoco la comprendan. La diferencia positiva de este peldaño respecto al anterior es que en la manipulación se pretende hacer creer que son los niños quienes han inspirado la causa.

3. Participación simbólica: este peldaño corresponde a la participación en la cual se concede a los niños la oportunidad aparente de expresarse, pero sin que sus opiniones vayan a tener incidencia real alguna en los asuntos de los que se trate.

Los siguientes niveles, en términos de Hart, corresponden a una participación genuina y, para que se produzca han de cumplirse, al menos, cuatro requisitos: que los niños comprendan las intenciones del proyecto; que sean conscientes de quién tomó las decisiones sobre su participación y los motivos de las mismas; que tengan un papel significativo, es decir, no sólo decorativo; y que, siendo conscientes de todo lo anterior, intervengan voluntariamente.

4. Asignados pero informados: los niños no han intervenido en la planificación del proyecto o en la asignación del papel que se espera que realicen, pero actúan voluntariamente y conscientes del sentido de la acción que se les propone.

5. Consultados e informados: se da cuando el proyecto es diseñado y dirigido por los adultos, pero solicitan y tienen en cuenta las propuestas u opiniones de los niños (los niños juegan el papel de asesores o consultores de los adultos).

En la escalera de Hart la diferencia cualitativa importante se da a partir del sexto peldaño, en el cual los niños participan significativamente en la toma de decisiones.

6. Proyectos iniciados por los adultos pero cuyas decisiones son compartidas con los niños.

7. Proyectos iniciados y dirigidos por los niños con la supervisión de los adultos, en este peldaño los adultos sólo intervienen facilitando el proceso.

8. Proyectos iniciados por los niños compartiendo las decisiones con los adultos. Este es el último peldaño son los propios niños quienes deciden incorporar a los adultos al desarrollo de sus propios y genuinos proyectos.

Esta propuesta desarrollada por Hart, más que visualizarse como tipos de participación, puede percibirse como la forma en que los adultos asumen y fomentan la participación infantil. En los tres primeros peldaños de la participación se encuentra implícita la utilización y el engaño por parte de los adultos hacia los niños y las personas a quienes llega el mensaje y, evidencian una clara incoherencia entre el discurso de la participación y la realidad experimentada por los niños. Además estas acciones pueden ser percibidas por éstos como una forma equivocada y distorsionada de la democracia. Los demás niveles implican cada vez un grado más complejo de participación en el cual los niños y los adultos van asumiendo diferentes roles. En avanzar o situarse en un punto de la escalera, juegan un papel importante diversos factores, entre ellos el interés, las circunstancias y las situaciones a las que se enfrentan los niños y, la actitud de los adultos hacia la participación infantil.

Por su parte, **Gaitán** (1998) concibe la participación infantil como la posibilidad de que los niños desempeñen el papel principal en su propio desarrollo y en el de su comunidad. Señala que la expresión infantil es “la manifestación del ser, pensar y sentir del niño como sujeto en una sociedad, en correspondencia con sus intereses y distintos grados de autenticidad frente a influjos externos” (pág. 97). El proceso de participación es considerado por él como aquel tendiente a incrementar el poder de la niñez organizada en su relación con los adultos. Menciona además que comprenderla es uno de los aspectos

más complejos en virtud de que la permean continuamente factores sociales, culturales e históricos. Su propuesta es para medir o evaluar la participación:

1. Conciencia: Se refiere a la capacidad de niñas, niños y adolescentes para entender el derecho de participación y su habilidad para manejar este entendimiento en las circunstancias que viven. En este nivel, Gaitán diferencia cuatro estadios: Ninguna conciencia (participan obligados o por conveniencia); Conciencia intuitiva (reconocen su derecho y lo incluyen en una visión que va más allá de lo local); Conciencia básica (comprenden la relación entre los conocimientos y la práctica de manera crítica y analítica) y; Conciencia profunda (se da una comprensión más amplia de la capacidad de proponer y de integrarse a proyectos de la comunidad).

2. Decisión: vislumbra la posibilidad de alternativas que indican una proporción del poder que tienen los niños. Comprende: Ninguna opción (las decisiones las toman los adultos); Opción única (los niños deciden si están de acuerdo o no con lo que proponen los adultos); Opción relativa (se les presentan variantes de una decisión tomada previamente) y, Opciones múltiples (en la cual es posible optar por varias posibilidades).

3. Acción: Se refiere al conjunto de actividades y proyectos que han sido impulsados. Diferencia: Acción impuesta (hacen lo que los adultos dicen); Acción conducida (tienen capacidad ejecutiva pero requieren apoyo de los adultos como sugerencias, explicaciones o argumentos); Acción negociada (alta capacidad ejecutiva para negociar acciones con otros sectores) y; Acción de vanguardia (introducen elementos innovadores).

Aunque en opinión de Stoopan y Corona (2001), esta propuesta de participación de Gaitán, a diferencia de la de Hart, es aplicable a poblaciones con niveles importantes de marginación, es de resaltar en ella el enfoque que le da a la participación infantil y sus opciones, en relación con los momentos y situaciones a los cuales pueden verse enfrentados y con las estructuras de poder presentes en las organizaciones de las cuales hacen parte los niños, las cuales tienen claras incidencias sobre la acción de participar. Su propuesta explicita la importancia de la expresión de los niños, la cual resulta interesante desde el punto de vista de considerar su propia subjetividad.

Lansdown (2001), citado por Stoopen y Corona (2001), percibe la participación desde un punto de vista institucional, es decir, desde las oportunidades, las valoraciones, el fortalecimiento de procesos democráticos y el poder de decisión que ofrece la escuela desde los procesos pedagógicos y la administración escolar. Menciona que desde las experiencias que se han llevado a cabo a partir de la promulgación de la Convención de los Derechos del Niño, se ha encontrado que la participación de la infancia en la esfera pública, aunque incipiente y limitada, ha sido muy fructífera en los siguientes campos: el monitoreo y la toma de decisiones respecto a su salud; la administración de sus propias instituciones (como la escuela); la investigación; la evaluación de servicios que se les proporcionan; la representación de sus pares; el diseño, operación y evaluación de proyectos; el análisis del desarrollo de políticas; la participación en conferencias y; la reivindicación de sus derechos. Lansdown propone 3 niveles de participación infantil:

1. Procesos de consulta: Se refieren al hecho de que los adultos se preocupan por obtener información de los niños para mejorar los servicios, las políticas o las leyes. En esta categoría la relación entre niños y adultos no se modifica, pero por lo menos se reconoce y valora la experiencia infantil.

2. Iniciativas de participación: En éstas el objetivo es fortalecer procesos democráticos que permitan a los niños participar en los proyectos. La relación implica una colaboración de los niños, usualmente contempla una estructura organizativa en la que ellos pueden participar activamente una vez que el proyecto se ha puesto en marcha, así como la posibilidad de objetar o influir sobre los resultados.

3. Procesos de auto-reivindicación: En esta categoría, Lansdown incluye aquellos proyectos en los que se busca dar poder a los niños para que actúen en lo que a ellos les interesan. Lo que caracteriza estos procesos es que son los propios niños los que identifican los asuntos de interés, desarrollan las estrategias para perseguir los cambios que desean y controlan el proceso. Los adultos juegan un papel de apoyo como facilitadores, consejeros, recaudadores de fondos, etc.

Por su parte, Trilla y Novella (2001), resumen la escalera de Hart en cuatro peldaños:

1. Participación simple: implica para el niño tomar parte en un proceso o actividad como espectador o ejecutante, sin haya intervenido para nada en su preparación y en las decisiones sobre su contenido o desarrollo (se limitan básicamente a seguir indicaciones, responder a estímulos o hacer acto de presencia). Es la participación que se mide sólo en términos cuantitativos (algo así como hacer número o ser contabilizado). Señala que la presencia puede ir acompañada de una cierta actividad del asistente o espectador; una actividad receptiva puede ser intelectual y emocionalmente intensa, o incluso puede generar una actividad más expresiva: aplaudir, gritar, cantar, patear, bailar.

2. Participación consultiva, que supone un paso más: escuchar la palabra de los niños. En este nivel los participantes pasan de ser meros espectadores, ejecutantes o usuarios de algo previa y externamente decidido, a ser objeto de consulta acerca de su parecer sobre asuntos que de forma directa o indirecta les conciernen. Se les alienta a opinar, proponer o valorar y se facilitan canales para ello.

3. Participación proyectiva, en este peldaño, el niño hace algo más que opinar desde fuera y se convierte en un agente. En ella se requiere mayor compromiso y corresponsabilización y, para su ejercicio es condición que el niño sienta como propio el proyecto.

4. Metaparticipación consiste en que los propios niños piden, exigen o generan nuevos espacios y mecanismos de participación. Aparece cuando un individuo o un colectivo consideran que el reconocimiento de sus derechos participativos no es el debido, o cuando creen que los canales establecidos para ella no son suficientes o eficaces. Se percibe cuando los niños piden o toman la palabra y reclaman el derecho a tomar parte en las decisiones.

Todos estos modelos de participación infantil coinciden en la importancia de la presencia del conocimiento, significado, conciencia y apropiación de las situaciones, momentos y circunstancias, para que se de una efectiva participación infantil. Asimismo, sugieren que la interacción entre adultos y niños es más efectiva y estimulante a medida que se supera el control y dominio de los primeros hacia los últimos. En ellos se evidencia que los

niveles de participación no necesariamente son progresivos y puede darse entre ellos un salto de un nivel a otro, no forzosamente en el orden en que son presentados.

Desde la perspectiva de Hart, y Trilla y Novella, se esbozan tipos y niveles que permiten dar cuenta del grado de participación que pueden lograr los niños. En Lansdown, se observa el papel que asumen los adultos en la generación de espacios de participación de los niños, concibiéndola desde la imposición hasta la relación horizontal, basada en el diálogo y la concertación. Por su parte, Gaitán le da mayor preponderancia a las capacidades que logran fortalecer los niños a través de este medio para lograr su propio desarrollo y participar de manera efectiva en la toma de decisiones, en el cual su capacidad de expresión, su participación en grupos y el entorno social y cultural en que se desenvuelven juegan un papel preponderante.

No obstante todas estas consideraciones, es una práctica común que los adultos sean los que deciden sobre el desarrollo de programas y políticas para los jóvenes, lo cual conlleva a que no siempre se involucren, en forma adecuada, en las decisiones que los afectan. Desde esta perspectiva, estas decisiones de los adultos no reflejan las necesidades o intereses de los jóvenes, y los programas que se ponen en práctica no satisfacen las necesidades de los jóvenes a los que están dirigidos. Con ello se pierde la oportunidad de convertir la participación en un espacio en el cual los jóvenes y los adultos puedan aprender mutuamente y encontrar soluciones más relevantes y efectivas.

5.2.3 La Participación en el proceso educativo. La participación se consagra como un derecho universal de la niñez y la juventud. En efecto, como se señaló anteriormente, dentro de los derechos consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, ratificados por más de cien países, se expresa el derecho a participar, expresar su opinión y que se le tenga en cuenta en los asuntos que lo afectan. Estos derechos implican brindar oportunidades para que los niños y jóvenes cuenten con espacios y oportunidades que les permitan ser ciudadanos y miembros activos de una comunidad en forma participativa y propositiva. La participación se convierte en una acción social basada en la concertación, y ésta se logra con la intervención y la puesta en común desde el colectivo.

La relevancia del tema de la participación infantil adquiere nuevas consideraciones para la educación. En la Conferencia Mundial de Educación para Todos en Jomtiem, en 1990, se definieron las llamadas “necesidades básicas de aprendizaje” como las herramientas esenciales y los contenidos básicos necesarios para que los seres humanos puedan desarrollar plenamente sus capacidades y puedan participar plenamente en este desarrollo. A este respecto, se señala que “la prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación y suprimir todo obstáculo que impida su participación activa” (Unesco,1990:11). Este compromiso se ratifica en el marco de acción suscrito en Dakkar en el año 2000, donde se manifiesta la importancia de reforzar los mecanismos de participación de los estudiantes. Así, “la participación democrática en el desarrollo social y económico requiere grandes cantidades de ciudadanos que tengan acceso a una educación de calidad” (Unesco, 2000: 31).

Desde estas perspectivas, la institución escolar y los actores que la integran tienen el potencial para lograr trabajar de manera cooperada, reflexionar, aprender y mejorar, analizar, buscar respuestas y soluciones colectivas a las situaciones que se presentan en su interior.

La participación escolar es considerada por los pedagogos como uno de los elementos cruciales para la formación de personalidades libres y autónomas, Adicionalmente, también resulta ser un factor determinante del éxito de cualquier proyecto de desarrollo, en especial si se relaciona con la educación. En efecto, como lo expresa Durston (1999) los programas destinados a mejorar el bienestar de la población rural pobre sólo son efectivos cuando presentan una activa participación por parte de los beneficiarios

En consecuencia, uno de los retos que ha cobrado mayor importancia por parte de la institución escolar hoy en día es potenciar la participación activa, sistemática y propositiva de toda la comunidad educativa, no solamente de los docentes, sino de los estudiantes, las familias y todos los que comparten la institución escolar, es conducir la institución escolar hacia un estilo participativo de gestión para el cumplimiento de su misión. Este reto es aún más importante para la educación rural, toda vez que se necesita fortalecer las interacciones de la comunidad y, con la participación se potencia una alternativa de desarrollo. Dada la importancia del tema, se han promovido diversas estrategias

metodológicas y pedagógicas en aras de favorecer la participación de los miembros de la comunidad educativa, como es Escuela Nueva.

No obstante su importancia, la inclusión de la participación de la comunidad dentro del proceso educativo de las instituciones ha generado algunos obstáculos para que se registre una efectiva participación, uno de ellos es la resistencia al cambio. No obstante, parafraseando a Garant (2003) la “resistencia al cambio” es una etapa obligatoria del desarrollo de éste, o incluso como un fenómeno “natural” en la vida de todo grupo.

“Las resistencias son reacciones de los actores construidas en relación con las culturas, los grupos de pertenencia, los temores de perder lo que les constituye, los duelos de dejar los hábitos, las certezas, las seguridades. Ellas deben también ser analizadas, por respeto a los interlocutores como para permitir las estrategias de desarrollo de dispositivos más participativos. Estas resistencias pueden ser cognitivas (falta de información, desconocimiento de los lenguajes utilizados, desconocimiento del contenido de aquello que es promovido), afectivas (temor de la dificultad, de la falta de eficacia, miedo a la diferencia, rechazo de la decisión colectiva), ideológicas (oposición a la cooperación, confianza en la jerarquía, en los expertos, en los elegidos) y, ergonómicas (perjuicios o aumento de cargas físicas o mentales percibidas como negativas” (pág. 4).

En efecto, Guevara (1997) señala que, por ejemplo, en España, después de una experiencia de más de veinte años de creación de los Consejos Escolares, se ha encontrado que éstos son un verdadero caos: se detectan celos de los docentes por la participación de los padres y estudiantes porque los consideran invasores de sus competencias; a su vez, los padres no han aprovechado este espacio aduciendo problemas de tiempo y, los estudiantes se han convertido en asistentes mudos de las reuniones del consejo. Señala este estudio que, en opinión de un docente, esta situación se ha presentado porque la institución escolar ha olvidado el verdadero sentido de la participación infantil, preparar a los estudiantes para la democracia, para ser ciudadanos, y los han convertido en simples administradores escolares. Lo que en esencia busca la participación es la formación del futuro ciudadano, es educarlo para la participación

política y el ejercicio de la democracia, pero lo que se registra es falta de entusiasmo y compromiso por parte de los estamentos educativos hacia la participación.

En el ámbito rural, otros problemas están estrechamente relacionados con los aspectos socioculturales de los estudiantes. Existen evidencias de estudios que señalan aspectos que atañen a los estudiantes y que pueden limitar su potencial de participación.

En efecto, en un estudio realizado en escuelas rurales del departamento de Boyacá (Triana, et. al. 2003) se encontró que “La identificación en los estudiantes de ciertas situaciones individuales dio lugar a pensar en la existencia de dificultades de aprendizaje, traducidas en la escasa concentración y retención de informaciones, bajas capacidades de comprensión y análisis, limitaciones en el manejo de la lectura y la escritura, apatía intelectual y baja autoestima”. Algunas de estas deficiencias fueron reiteradas en un reciente estudio (Niño, 2002:37-39), en donde se encontraron como las características más relevantes del lenguaje infantil campesino la atención dispersa, el carácter concreto de los contenidos, el laconismo, la confusión entre palabras y conceptos y la escasez de adjetivos. Resulta indudable que estos aspectos tienen una incidencia directa y negativa en cuanto al fomento de la participación de los estudiantes del campo..

Otra de las imposibilidades que se advierten en la promoción de la participación, es la falta de funcionalidad de las estrategias diseñadas para este fin. Esto ocurre cuando los Gobiernos Escolares o las demás estrategias diseñadas para tal propósito no se practican en concordancia con los planteamientos conceptuales y operativos. En muchas instituciones estos mecanismos no pasan de ser una formulación somera del proyecto educativo, pero no constituyen una experiencia que se involucre plenamente a la práctica educativa.

Es evidente que los estudiantes también pueden participar en asuntos meramente pedagógicos, como también en la toma de decisiones que afectan directa o indirectamente a sus comunidades. En este sentido, la OIT (2003) advierte que especialmente la escuela rural se ha orientado hacia una participación espuria, en donde los principales problemas son la inclinación a la no participación o a la participación pasiva por parte de los miembros de la comunidad educativa. Esto tiene serias repercusiones en

relación con el vínculo entre la participación activa y el fortalecimiento del comportamiento democrático de la población.

Los obstáculos y dificultades aquí descritos, como se expresó anteriormente, hacen evidente la necesidad de identificar y reconocer las concepciones de los actores educativos en torno a la participación. Esto constituye un elemento fundamental de reflexión acerca la eficacia de los espacios y mecanismos de participación creados en los diferentes escenarios educativos. Reconocerlas representa una oportunidad de preparar para la democracia, pero una democracia verdadera, no una malformación como es la burocratización y la representación sectorizada y excluyente. Se debe entonces reflexionar sobre la competencia de estos espacios de participación.

A manera de conclusión, se encuentra que la participación tiene una especial importancia en el contexto de la educación rural y que tiene una estrecha relación no sólo con la consolidación de los objetivos educacionales sino además como estrategia de integración de intereses y de promoción del desarrollo en las comunidades rurales. Como se vio atrás, algunas de las dificultades que es preciso superar para fortalecer la participación escolar tienen que ver, no sólo con las concepciones que se tejen entre los estudiantes, sino también con el tratamiento de aspectos socio-culturales de los estudiantes y con la cabal implementación de mecanismos democráticos de participación. Como lo señala el MEN (1998):

“Desde la educación es preciso contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil, cimentando una cultura de la participación de la comunidad rural tanto en el servicio escolar como en los procesos de desarrollo local. Algo esencial en el fortalecimiento de la sociedad civil es la construcción de una ética que atraviese todo el proceso educativo y a los actores del mismo, una ética que reivindique la solidaridad, la tolerancia, la convivencia, el respeto a la diferencia, el amor al trabajo y en general el conjunto de valores necesarios para revalorizar la comunidad rural y posibilitar una vida ciudadana constructiva” (pág. 9).

Esa cultura de la participación, parafraseando a Garant (2003) implica superar la visión reduccionista de sus capacidades y observar su potencial de manera integral, es decir, en su totalidad, como seres dotados de facultades de creación, capaces de asumir con éxito las tareas, teniendo la posibilidad de gestionar, cooperar y forjar su futuro como “ciudadanos capaces de ocupar su espacio en una sociedad democrática que ellos mismos contribuyen a hacer surgir” (pág. 8)

En síntesis, este recorrido conceptual se constituye en una herramienta fundamental para el análisis de la información recolectada en la investigación. Como punto de partida para este análisis, se proponen, desde lo teórico, siguientes categorías de participación infantil.

Participación – opción personal: los niños pueden optar por dos alternativas: participar o no, las cuales están determinadas por diversos factores, entre ellos, los cognitivos (concepción de la participación, aptitud, capacidad de expresión, información, claridad acerca del asunto o proyecto objeto de participación), los motivacionales (disposiciones, Intereses) y emocionales (reconocimiento de sí mismos y del otro, miedos, temores, timidez, rechazos y prejuicios). Estos factores definen diferentes niveles de participación, en tanto que potencian o limitan en los niños la decisión de participar. En esta decisión juega además un papel importante la concepción de los adultos en torno a las potencialidades de los niños para abordar la participación. Desde esta perspectiva, la participación posibilita que los niños desempeñen un papel fundamental en su propio desarrollo.

Participación – formación para la democracia: La creación e impulso de espacios y mecanismos de participación constituyen factores que posibilitan de formación del futuro ciudadano, los cuales guardan relación con las oportunidades, las valoraciones, el fortalecimiento de procesos democráticos y el poder de decisión que ofrece la escuela de participar en los procesos pedagógicos y en la administración escolar. Este es un reto que tienen las instituciones educativas y toda la comunidad educativa, incluida la familia, toda vez que con esos espacios se promueve el sentido de responsabilidad y la formación de ciudadanos interactuantes y partícipes del desarrollo de su comunidad.

Participación – Acción: las anteriores categorías guardan relación con la posibilidad de asumir la participación desde la acción en diferentes escenarios, momentos y situaciones. Participar y accionar, desde una perspectiva democrática es procesual e implica comunicar, darse a conocer, interactuar, dialogar, exponer puntos de vista (argumentar), concertar, lograr el consenso, tomar decisiones y formar colectivo.

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La presente investigación se enmarca en una perspectiva cualitativa, cuyo propósito es desentrañar y comprender la concepción del término participación, de niños y jóvenes de escuelas de postprimaria rural que trabajan con la metodología Escuela Nueva.

Unidad de análisis: la unidad de análisis de la presente investigación está constituida por la concepción de participación que construyen los niños y jóvenes de las escuelas de postprimaria con Metodología Escuela Nueva.

Unidad de trabajo: está conformada por los niños y jóvenes de tres escuelas de postprimaria con metodología Escuela Nueva que provienen fundamentalmente de la zona rural de Manizales, son hijos de campesinos o trabajadores rurales, que en la mayoría de los casos deben colaborar por temporadas en las labores del campo. Es de anotar que en el municipio de Manizales existen 11 escuelas que ofrecen la Postprimaria.

Ubicación Espacio – Temporal: el acercamiento a la evidencia empírica del presente proyecto de investigación se realizó a través del trabajo de campo desarrollado en tres Escuelas rurales que ofrecen la Postprimaria con metodología Escuela Nueva: Colegio La Trinidad, El colegio María Goretti e Instituto Integrado Maltería. En estas escuelas se realizaron tanto las entrevistas semi-estructuradas como los Grupos Focales. El período de recolección de la información se realizó en dos fases, la primera en el mes de noviembre de 2003 y la segunda en el mes de mayo de 2004.

El colegio la Trinidad está ubicado en la vereda la Trinidad a 13 kilómetros de la cabecera central del Municipio de Manizales, vía Panamericana en el departamento de Caldas. El Colegio se encuentra un poco alejado de las viviendas de la vereda. Por su parte, el Colegio María Goretti, está ubicado en la vereda Bajo Tablazo a 10 kilómetros de la cabecera municipal de Manizales, en la carretera que de este municipio conduce a Chinchiná, cercano a las veredas que la circundan. El Instituto Integrado Maltería está ubicado en la Vereda Maltería, a 13 kilómetros del Municipio de Manizales, a orillas de la

carretera que de Manizales conduce a Bogotá. Estas tres instituciones han ampliado su oferta escolar y hoy ofrecen hasta el Grado 11.

Con la investigación se busca comprender la forma como los niños conciben la participación; el medio de contacto con la experiencia de participación se dio a través de la recopilación de testimonios por medio de entrevistas y Grupos Focales los cuales fueron sometidos a la interpretación, y así acceder a los significados que ellos mismos atribuyen a la participación, sus roles, sus relaciones con los otros, el sentido del “yo” y del “nosotros” y las valoraciones que le dan a la participación. De esta manera se logró un acercamiento y un diálogo que permitió además la construcción de categorías de análisis relevantes y significativas de la participación. La pauta para esta categorización la dieron, tanto las expresiones de los niños y jóvenes, como la reflexión teórica en torno al tema de investigación.

El método de análisis de la presente investigación es el de Estudio de Caso, que para efectos del presente proyecto se orienta hacia la comprensión de las concepciones de la participación. En efecto, este método se empleó por los objetivos propios de la investigación: comprender a profundidad el caso de la concepción de participación desde su especificidad, tomando como objeto de estudio a los estudiantes de tres establecimientos educativos. El criterio de selección de los colegios que harían parte del trabajo de campo fue ¿qué estudiantes y desde qué establecimientos educativos de postprimaria de Manizales permitirán comprender de mejor manera las concepciones de participación?. En primer lugar se tuvo en cuenta seleccionar un colegio que hubiera hecho parte de los dos estudios referenciados en la descripción del área problemática. Este criterio lo cumplió el Colegio La Trinidad. En segundo lugar, se consideró seleccionar los colegios de acuerdo con el grado de desarrollo (alto y bajo) de la Postprimaria con metodología Escuela Nueva. Para tal efecto se consultó al Operador del Programa en Caldas y recomendó a los Colegios María Goretti e Instituto Integrado Maltería, como los que cumplían este y otros requisitos que facilitarían el acercamiento al tema de caso, como la actitud y disposición de los rectores y estudiantes hacia personas ajenas a la institución, diferencia en cuanto a la cercanía a Manizales, similitud en cuanto al nivel socioeconómico y cultural. Es así como desde las anteriores consideraciones fueron seleccionados estos tres establecimientos educativos.

Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y Grupos Focales, este último entendido de acuerdo con Fontas y Vitales (2001) “como proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación de sentido común. Además, se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis que no buscan informar sobre la extensión de los fenómenos (cantidad de fenómenos), sino más bien interpretarlos en profundidad y detalle, para dar cuenta de comportamientos sociales y prácticas cotidianas”. Esta técnica se adapta a los objetivos de la presente investigación porque, como lo señalan las autoras, permite: i) Conocer conductas y actitudes sociales, lo que ayuda a relevar información sobre una temática; ii) Obtener mayor cantidad y variedad de respuestas que pueden enriquecer la información respecto de un tema; iii) Enfocar mejor una investigación o ubicar más fácilmente un producto y; iv) Obtener ideas para desarrollar estudios ulteriores.

El proceso de investigación tuvo dos momentos:

a) Descriptivo: análisis cualitativo de la información a partir de entrevistas y Grupos Focales. Para la realización de las entrevistas se procedió a realizar una visita a los establecimientos educativos, donde al azar se aplicó un formulario semi-estructurado de preguntas a los actores objeto del estudio. Las preguntas base de las entrevistas fueron: ¿Qué entiende por participación, qué cree que es participar?; ¿Usted considera que participa?, o, ¿por qué no lo hace y cómo se siente por no participar?; ¿Cómo reconoce la participación en los demás miembros de la escuela?; ¿Considera que la participación en la escuela se adquiere o se aprende?; ¿Cuáles son los espacios y mecanismos de participación en la escuela?; ¿Qué cualidades le ve a un compañero que considera líder en participación?. A partir de este conocimiento empírico previo, se construyeron unas categorías iniciales de las concepciones de participación, lo que facilitó el abordaje posterior al objeto de estudio. En efecto, aparecieron nuevos aspectos a considerar, lo cual constituyó, lo que estudios de casos se llama “Enfoque Progresivo” del caso.

Este posterior acercamiento se realizó a través de **Grupos Focales** en cada uno de los establecimientos educativos, guiados por un moderador (en este caso la investigadora del proyecto). Para tal efecto se elaboró una guía de preguntas en un lenguaje accesible al nivel educativo de los estudiantes y a partir de los objetivos de la investigación y los

resultados de las entrevistas iniciales.. Los Grupos Focales estuvieron orientados hacia el aspecto básico que se pretende profundizar, en este caso el tema de la participación de niños y jóvenes en los establecimientos educativos de postprimaria rural con metodología Escuela Nueva.

b) Interpretativo: El proceso de recogida de la información permitió realizar una interpretación fundamentada del caso. Para llegar a esta interpretación fue preciso pasar por varios momentos. En primer lugar se sistematizó la información obtenida en cada grupo focal, mediante la transcripción y organización de la misma, de acuerdo con los objetivos de la investigación y las categorías conceptuales señaladas al final del capítulo anterior. Esta organización de la información se logró mediante la identificación de frases claves, las cuales se fueron agrupando alrededor de ejes temáticos, de acuerdo con esas categorías conceptuales. Es de anotar que en el desarrollo de los Grupos Focales se tomó atenta nota de expresiones reiterativas y de aquellas que, de acuerdo con la actitud o consenso de los participantes constituían aspectos importantes para tener en cuenta en el análisis de la información. Estas notas fueron esenciales para la identificación de un listado de palabras y frases clave.

En segundo lugar, a medida que se avanzaba en el proceso de sistematización y se consultaba el marco teórico de la investigación, fueron surgiendo nuevas categorías..En tercer lugar, este proceso de agrupación fue revisado y depurado en varias ocasiones, mediante la triangulación de categorías, hasta cumplir con el criterio de saturación y la conformación final de categorías y sub-categorías pertinentes al caso de investigación.

Un cuarto momento del proceso de sistematización se dio al realizar una revisión de la teoría referente a las concepciones y una nueva lectura a las categorías construidas, lo cual permitió agruparlas o enlazarlas alrededor de unas nuevas categorías, esta vez nucleadas en torno a concepciones de participación.

Para la elección de los nombres de cada categoría se tuvo en cuenta que no sólo describiera lo encontrado al interior de cada una de ellas (sus propiedades), sino que además respondiera a la perspectiva del caso (la participación) y al mismo objeto de estudio (los estudiantes). Para tal efecto el nombre de la categoría surgió de la selección

de una frase, que en el lenguaje de los estudiantes, respondiera al conjunto de sus propiedades.

Cumplido este proceso de sistematización, agrupación, revisión a la luz de la teoría y construcción de categorías de concepción y participación, se procedió al análisis y elaboración del informe. Para ello se partió del desarrollo de cada categoría en términos de sus propiedades, atributos, sus dimensiones específicas y sus características, explícitamente evidenciados a través de las frases textuales de los estudiantes y confrontadas opiniones de la investigadora y la teoría. El proceso de agrupación de categorías alrededor de ejes temáticos de concepciones fue fundamental para estructurar el informe, ya que permitió secuenciarlo progresivamente alrededor de dos concepciones, las cuales resultaron no ser excluyentes, sino al contrario, la primera se constituye en una concepción previa que construyen los estudiantes desde su propia subjetividad, para lograr avanzar hacia la segunda concepción, en la cual se alcanza, desde lo colectivo, un encuentro de intersubjetividades.

7. CONSOLIDACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El recorrido teórico y conceptual en torno a las nociones de concepción y de participación constituyó el nivel previo para proceder, con las evidencias empíricas iniciales (entrevistas semiestructuradas a seis estudiantes, seleccionados al azar en las tres instituciones de postprimaria con Metodología Escuela Nueva), a construir dimensiones de análisis, tratando de reducir la multidimensionalidad de las concepciones de la participación. Este procedimiento implicó una “ida y vuelta” a la teoría y a las evidencias empíricas.

7.1 CONCEPCIONES Y CATEGORÍAS INICIALES

La construcción de las dimensiones que emergieron de esa “ida y vuelta” permitieron la lectura de las evidencias iniciales en función de dos tipos de concepciones de la participación. Es de anotar que estas dimensiones y categorías son provisionales y sujetas a los resultados que se obtengan en la segunda fase (la realización de los Grupos Focales).

1) “**La decisión de participar es personal**”: En esta primera concepción, la participación se ordena, controla y acciona desde el mismo estudiante, en una perspectiva personal, no individual, pues no se percibe él mismo como aislado de su contexto cotidiano que es la escuela, la familia y la comunidad. Dentro de esta primera concepción se identifican **tres categorías** de participación:

a) **Libertad**, como concepto propio de principios democráticos de elección, iniciativa, preferencias y decisión.

b) **Representación de sí mismos**, la cual alude a sentimientos de autoestima, aceptación o rechazo; seguridad o inseguridad en sí mismo, timidez o capacidad de expresión). En opinión de Hart (2001) lo que los niños sienten por ellos mismos es un factor decisivo que afecta su deseo y capacidad de interactuar y participar de un colectivo.

c) Proceso de identidad antes de asimilar la participación desde una perspectiva social, necesitan comprenderse y conocerse a sí mismos. Las teorías sobre identidad consideran que los adolescentes enfrentan cambios fisiológicos y son más introvertidos que los más pequeños. Cuando en este proceso el estudiante logra reconocerse a sí mismo logra relacionarse e interactuar con los demás miembros de la comunidad en acciones participativas colectivas. Mientras que esto se logra, factores como la perspectiva de género y la amistad adquieren para los estudiantes especial relevancia.

2) **“En el colegio no somos grupos, somos comunidad”**: En esta segunda concepción a diferencia de la anterior, el foco de la participación es el colectivo, la comunidad. Desde esta concepción se identificaron también **3 categorías** de participación:

a) Liderazgo: esta categoría está asociada no sólo al rol que desempeñan los estudiantes en el proceso de participación en la escuela, sino también con la concepción de líder que tienen los estudiantes, en el que confluyen elementos como capacidad de expresión y comunicación, respeto, diálogo, motivación de sus pares hacia la participación y ejemplo para otros por sus capacidades académicas y personales.

b) Solidaridad y justicia: en esta categoría se percibe la participación desde la oportunidad de colaborar, ayudar, apoyar, ser solidarios y mediadores de conflictos.

c) Aprendizaje en perspectiva mutua: la participación contribuye a generar procesos interactivos y de cooperación mutua. Cuando la participación se utiliza como una estrategia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, produce beneficios de doble vía, en la perspectiva de al motivar y potenciar las capacidades de los estudiantes (desde sus propios compañeros y de los otros miembros de la comunidad educativa) hacia la participación de los procesos pedagógicos y de otros proyectos que dan la oportunidad de un trabajo cooperado, tanto la práctica del docente como la actitud de aprendizaje de los estudiantes cobra sentido.

Tabla 1. Concepciones y categorías iniciales de Participación (ver Anexo C)

Concepción de participación	Categorías de participación	Elementos que las evidencian
<p>La decisión de participar es personal</p>	<p>Libertad</p>	<p>Opción individual Iniciativa Disposición Oportunidad Relaciones de poder</p>
	<p>Autoestima.</p>	<p>Seguridad – Inseguridad Confianza Timidez Sentimiento de discriminación</p>
	<p>Identidad</p>	<p>Perspectiva de Género Relación con el otro Diferencia en actividades de grupo Amistad Diversión</p>
<p>En el colegio no somos grupos, somos comunidad</p>	<p>Liderazgo</p>	<p>Rol asumido Capacidad de expresión Comunicación Imposición – Motivación Responsabilidad Colaboración Respeto Ejemplo académico y personal</p>

Concepción de participación	Categorías de participación	Elementos que las evidencian
	Solidaridad y justicia	Colaboración Apoyo Solidaridad Mediación Convivencia Derechos y deberes Justicia
	Aprendizaje en perspectiva mutua	Herramienta para la enseñanza Beneficio de doble vía Motivación Aprendizaje desde el Trabajo cooperado

Fuente: Resultados del análisis de entrevistas semi-estructuradas.

7.2 CONCEPCIONES Y CATEGORÍAS EMERGENTES: RESULTADOS DE LA REALIZACIÓN DE GRUPOS FOCALES

Luego de una primera lectura a los resultados de las entrevistas iniciales y construir desde ellos unas categorías preliminares de concepción y participación, se procedió a realizar un nuevo acercamiento con los estudiantes, mediante la técnica de Grupos Focales. Esta técnica, a diferencia de la anterior (entrevistas individuales) significó un avance importante en el proceso de la investigación, por cuanto los resultados del proceso de agrupación, consolidación y análisis categorial de la información obtenida a través de esta técnica permitieron ratificar y a la vez emerger nuevas concepciones y categorías de participación. A continuación se detallan e interpretan los resultados.

7.2.1 Concepciones y categorías de la participación¹². El proceso anteriormente descrito permitió conformar dos tipos de concepciones y un grupo de categorías que se identifican alrededor de cada una de ellas. Estas concepciones evidencian aspectos que dan cuenta del grado en el cual participan los estudiantes, el cual depende no sólo del nivel de desarrollo del proceso de socialización y las oportunidades que brinda la institución educativa, sino además de ciertas condiciones cognitivas, emocionales, conductuales o comportamentales propias de los estudiantes. Estos factores unidos o articulados, determinan indudablemente su capacidad y confianza para involucrarse en las decisiones y las actividades políticas de su entorno. Su experiencia cognitiva y la relación con los otros se reflejan en la manera sistemática que tiene para resolver determinados problemas.

En efecto, tal como se encontró en los resultados de la primera etapa de trabajo de campo (entrevistas iniciales), los grupos focales permitieron identificar dos tipos de concepciones de participación, que evidencian la posición que asumen en las actividades académicas y extracurriculares de la escuela: “participar es una opción personal” y “En el colegio no somos grupos, somos comunidad”. No obstante, el análisis sugiere que estas dos concepciones no son excluyentes, por el contrario, la primera constituye para los estudiantes un proceso significativo de autoreconocimiento de sus potencialidades que les brinda la posibilidad de asumir un rol más activo en diferentes escenarios de su vida social y democrática: participar activamente, compartir, interactuar y formar comunidad. Es en este proceso en el que se configura la segunda concepción y se fortalece la democracia en el ambiente escolar y comunitario.

¹² El Anexo 4 describe las expresiones que permitieron identificar las concepciones, agrupadas de acuerdo con el concepto, el sentido, la acción y los juicios y valoraciones. Por su parte, el anexo 5 consolida las expresiones que evidencian las categorías, de acuerdo con la concepción que las agrupa.

Primera concepción: participar es una opción personal¹³

Esta primera concepción se caracteriza por el énfasis en el concepto de libertad, tener disposición de... tener iniciativa hacia ... lograr hacer o superar... tener confianza hacia.... Resalta la importancia otorgada a la autonomía en la toma de decisiones hacia la acción participativa, no la perciben como obligación o imposición, sino como un derecho, una opción o decisión personal, que integra además aspectos cognitivos, emocionales y actitudinales. Desde esta perspectiva, el desarrollo cognitivo, las emociones, las actividades escolares, los adultos con quien se relaciona y sus pares, se constituyen en factores que motivan o limitan en el estudiante el interés hacia la participación. Sus expresiones igualmente dan a entender su claridad con respecto al concepto de participación, como factor asociado a los derechos del ciudadano que hace parte de una institución democrática

Es la forma libre de expresar uno lo que siente, lo que sabe (EIIM). Es una función propia de la humanidad porque cada persona decide si quiere participar o no y si quiere integrarse y presentar propuestas (EMG). En el colegio uno participa si de verdad quiere y le nace hacer parte de lo que se está hablando (EIIM). Hay veces que uno se motiva viendo a las demás personas y deja la timidez a un lado, quiere mostrar lo que tiene y encuentra la forma de participar, otras lo ayudan a uno a superar esa timidez (EIIM).

La participación tiene para ellos un significado o sentido especial al convertirse en un acto liberalizador de prejuicios, timidez y liderazgo hasta entonces no exteriorizado. En sus expresiones se evidencia que participar constituye el espacio que les permite reconocerse desde sí mismos, exteriorizar sus valores y capacidades, es decir, la participación la asumen como un reto personal que les permite autodeterminarse, tener confianza en sí mismos y consolidar su identidad.

¹³ Para efectos de citar las expresiones de los estudiantes se utilizarán las siguientes siglas: EMG: expresión de un estudiante de la Escuela María Goretti; ELT: Estudiante del Colegio La Trinidad; EIIM: estudiante del Instituto Integrado Maltería.

Se participa para dejar la timidez, para sacar todos los valores que uno tiene, sacar ese liderazgo que uno mantiene y que a veces por la timidez uno no, que pena hablar, no, entonces con la participación uno llega con ánimos saca ese liderazgo (ELT). Para perder la pena, porque a veces uno va a hacer una presentación y le da pena salir, se burlan de uno (EIIM). Para demostrar que uno es capaz de superarse y hacer otras cosas (EIIM). Nosotros los jóvenes y los niños tenemos ideas, participamos, pero sobre todo tenemos una forma diferente de ver el mundo (ELT).

La participación es valorada como una actividad o una acción que potencia el desarrollo personal, pero que en algunos casos, depende que cuente o no con espacios y oportunidades de participación y es juzgada además como un asunto de preferencias, intereses, actitudes y aptitudes personales.

Si no me dejaran participar me sentiría anulado. A mí a veces me nace participar, otras veces no (entrevista MG). Si un niño no quiere participar no se le obliga, eso va en la conciencia de cada uno pero eso rebajaría algunas defensas que él tiene (entrevista EMG). Puede haber otras personas que tengan mejores criterios y es más hábil, más rápido y más abierto. Uno está para aprender mas no para hacer siempre lo que uno piensa y lo que uno cree (EMG).

De otra parte, la motivación hacia la acción de participar depende además de otros aspectos, entre los cuales la actitud de los pares y la familia juega un papel importante, toda vez que para ellos es un factor que limita o potencia su decisión de hacer parte de actividades específicas que comparten con éstos. En efecto, sus respuestas denotan que desde la actitud que perciben en las personas más cercanas a su ambiente, se asume una posición hacia la acción de participar o no participar, involucrando en ella sentimientos singulares de autoestima, intereses y reconocimiento de los límites y potencialidades individuales, propias y de los demás. Este aspecto, como se mencionó en los antecedentes teóricos, es reconocido en el estudio realizado por CRECE (1999) en el cual se señala que el afán y la necesidad de ser reconocidos por sus pares o adultos los

lleva a sentirse vulnerables e inseguros y ser muy sensibles a la crítica, sobre todo si ésta proviene de sus pares:

Puede ser una persona muy abierta para hablar, pero si el colegio le hace burla, esa persona ya se siente incómoda (ELT). Si por ejemplo la familia no la entiende, no la apoya, entonces peor, no superan la pena (ELT). Eso va por un camino, en el que hay que ir paso por paso, o sea muchas veces la persona nace con esa motivación, pero la sociedad trata como de hundirlo (ELT).

De manera particular, la concepción “participar es una opción personal” identificada desde las anteriores consideraciones, agrupa las siguientes categorías:

a) Enfrentarse a sí mismo y superarse (reto personal). Participar constituye un medio que permite a los niños superar los miedos, la timidez, los temores y prejuicios. Implica una toma de conciencia de su poder como seres sociales (Abadía, 2001), que pueden defender sus derechos y buscar espacios para demostrar sus capacidades y talentos. Mediante la participación logran comprenderse a sí mismos, enfrentan y superan sus temores y, se demuestran a sí mismos que pueden hacerlo.

Participar es la forma libre de uno expresarse, expresar lo que siente y dejar la timidez a un lado (ELT). Es dar a conocer lo que cada quien piensa de algo, es enfrentarse y superarse a uno mismo y darse a conocer a los demás, yo soy capaz, yo puedo, igual ustedes también pueden, me conocen, te conozco (EIIM). Es para demostrarse a sí mismo lo que puede y lo que es, no sólo para que los demás lo conozcan sino para que uno muestre lo que verdaderamente es y lo que sabe (EIIM). Participar es importante porque desarrollamos capacidades que llevamos por dentro, muchas veces no participamos porque nos da miedo, porque nos da pena, la participación es como algo que podemos dar, pero también nos permite aprender (EMG). Es demostrar que uno es capaz de superarse y hacer otras cosas (EIIM). No siempre le sale a uno bueno, no todo en la vida es bueno, a veces uno tiene también errores, pero lo más importante no es esperar uno un aplauso o que le digan que estuvo bien, lo más importante es que uno lo hizo y que quedó satisfecho de uno mismo (EIIM).

b) Hacemos parte de algo, así no estemos directamente involucrados con una organización (Libertad de expresión y elección). La libertad de expresión, elección y nivel de participación en una organización, son reconocidos como factores valorados por los estudiantes como derechos fundamentales. Desde estos derechos se reconocen a sí mismos como ciudadanos importantes en un proceso democrático representativo y participativo, en el cual son libres de expresarse y comunicar sus sentimientos y sus preferencias.

Es expresar lo que sentimos (EIIM). Nosotros tenemos el derecho a elegir, el personero, el presidente y el vicepresidente, pero cada aula tiene su presidente que ayuda a solucionar los problemas (EIIM). Es dar a conocer lo que cada quien piensa de algo (EIIM). Participar es que yo tenga una buena comunicación con los demás (EMG). Hay una manera quizás muy pequeña y es por medio del voto, eso nos hace identificar de que hacemos parte de algo, así no estemos directamente involucrados con una organización (ELT).

En general, este tipo de concepción hace referencia al derecho de actuar autónomamente y decidir sobre sus propios intereses y preferencias. Se percibe además la participación como un reto personal enfrentado desde la influencia de diversos factores como los cognitivos, los emocionales y las habilidades lingüísticas, los cuales le potencian el desarrollo de su propia identidad para desempeñarse socialmente. En este sentido, Mesa (2003) argumenta que tanto el respeto a la individualidad como la pertenencia a una comunidad se hacen igualmente necesarios para el florecimiento de la vida humana (pág 24), entendiendo por comunidad el encuentro de intersubjetividades para promover el bienestar individual y colectivo. No obstante, se hace evidente, que los estudiantes pueden ser muy vulnerables a la actitud que asumen sus pares o personas cercanas cuando intentan participar, lo que indudablemente puede ser un factor que inhibe la participación. Esto puede ocasionar que algunos de ellos no lo superen y simplemente asumen una actitud de indiferencia y apatía hacia los espacios o escenarios de participación. Superar estas emociones y alcanzar un nivel más alto de participación depende de ellos mismos.

Segunda concepción: En el colegio no somos grupos, somos comunidad

Esta segunda concepción constituye un complemento o mejor un nivel más alto de la concepción definida y categorizada anteriormente. Los que logran superar los prejuicios y las emociones y enfrentan el reto, reconocen sus potencialidades y roles que pueden asumir en la acción participativa. En efecto, enriquecen sus concepciones sobre la participación al comprender que, aunque son menores de edad, tienen con ella la oportunidad de jugar un papel importante en la escuela y en la comunidad. De acuerdo con sus expresiones, se sugiere que el término comunidad lo entienden como hacer parte de una organización en la que pueden expresar opiniones, discutir y consensuar, a través de la participación activa y crítica de todos sus miembros para el logro del bienestar del grupo y de todos sus miembros.

En sus respuestas se percibe además que el acto de participar se asume desde dos aspectos que son fundamentales para la conducta humana: el derecho a actuar autónomamente y ser responsables por sus actos. Esta concepción está particularmente relacionada con el concepto de democracia participativa y deliberativa, manifestada en la interacción, en la acción comunicativa y la deliberación pacífica, como opción para dar respuesta a sus propias necesidades y a las de la comunidad. Desde esta concepción se construye y fortalece el sentido del colectivo y los principios democráticos de solidaridad, respeto por la opinión de los demás, trabajo cooperado, convivencia, apoyo y beneficio mutuo.

Para ellos, la motivación hacia la acción participativa no es siempre innata (no es inherente al sujeto, es decir no necesariamente se nace con esa motivación) sino que también se aprende desde el contexto, desde las oportunidades de interacción brindadas en el ambiente escolar y familiar. Desde esta perspectiva, pertenecer a una comunidad organizada para el desarrollo de diferentes actividades, cobra relevancia como parte del proceso de formación de la persona sana, integrada socialmente, activa y competente (UNICEF, 2000).

Participar es relacionarse con los amigos involucrándose con ellos (ELT). Yo creo que se participa hablando con otras personas, mirar ellos qué piensan, conocer ellos qué piensan hacer... con su vida (EMG).

Si uno está en la casa y ahí mismo le dicen “váyase para la pieza que usted no puede estar acá”... cómo va a aprender el niño a hablar, a expresarse, a que no le de pena cuando está entre público, yo creo que eso tiene mucho que ver (ELT). Con la motivación a la participación se nace y se aprende (ELT). No todas las personas nacen con esa motivación, yo creo que la mayoría aprenden a expresarse mejor delante de los demás (ELT). Yo también creo que eso se aprende y eso depende mucho de la familia (ELT). Pero otras veces se adquiere, porque la misma sociedad lo permite, o sea no necesariamente es que nazca con ella o que haga parte de ella más adelante, sino que la misma sociedad le permita eso (ELT). Muchas veces hay personas que no la adquieren sino que la dejan ahí pasmada, si ves, porque eso va tanto en la familia como en el colegio (ELT). Muchas veces se nace con ella, pero también hay ocasiones en que se aprende, vamos aprendiendo de otras personas (EIIM)

En esta segunda concepción, la participación cobra sentido no sólo como el medio para expresar ideas con un objetivo, sino para darse a conocer, expresarse con seguridad, colaborar, involucrarse y no tenerle temor a la crítica. Desde esta perspectiva, la participación infantil contribuye a desarrollar la capacidad de escucha y de diálogo y fortalece el concepto que tienen de sí mismos.

Para expresar sus ideas (ELT). Para expresar lo que siente y para que los demás vean que uno tiene las capacidades (EIIM). Yo creo que uno participa para dar a conocer sus talentos y sus conocimientos (EIIM). Es darse a conocer cada cual como es... Con la participación y los argumentos que presenta se da a conocer quién es esa persona (EMG). Uno se expresa con un objetivo (EIIM).

De otra parte, la acción de participar la viven desde diferentes espacios, en el familiar, en el escolar y con los amigos. El acto de participar involucra los principios de respeto mutuo, trabajo cooperado, solidaridad y confianza.

Brindando la confianza a las personas que se duermen, comprendiéndolas y ganándose la confianza de ellos para hablar tranquilamente, que uno pueda hablar con todos (EMG). Como un servicio que uno presta, como un favor, ayudando a las demás personas, allí uno está participando (EIIM). Con los amigos hay participación, porque uno les colabora, ayuda y uno está ahí, pero no espera algo que le va a dar; pero, ella también lo puede ayudar a uno y allí es donde viene la colaboración (EIIM) Aportando algo al grupo para que nuestro futuro sea mejor (EMG). Las personas se caracterizan porque cada uno tiene su cuerpo, y todos tienen la misma función o sea que el grupo desarrollará el mismo problema y todos nos ayudarán con las ideas (EMG).

Asimismo, consideran que participar los forma para enfrentar el futuro. Desde esta concepción, la participación cobra valor desde la interacción, que facilita la integración y trabajo cooperado. Se desvaloriza si ella es asumida como un medio para sobresalir y esperar algo a cambio.

En la participación es muy importante el trabajo en grupo si es en grupo es mucho mejor (ELT). Nosotros no debemos integrarnos solo acá sino darnos a conocer con otros colegios (EIIM)..). Hay muchas personas que ayudan a una persona esperando a ver qué le van a dar, es por interés (EIIM).

Desde esta concepción se identificaron las siguientes categorías:

a) Hacer parte de una comunidad en la que yo voy a tener voz, palabra y voto (involucrarse y legitimar las decisiones). Esta categoría concibe la participación en un escenario, en un grupo o en una comunidad de la que hacen parte unos actores con intereses y posiciones (ideologías), en donde se construyen propuestas, se concerta, logran organizarse y tomar decisiones. Esta actividad es considerada por los estudiantes como el medio de concebir las organizaciones como un encuentro colectivo, en donde la

subjetividad individual se potencia como una subjetividad colectiva, interiorizada por todos los miembros de la comunidad (intersubjetiva).



Fuente: Estudiantes del Colegio La Trinidad en Trabajos por grupos

Desde la participación en una comunidad los estudiantes tienen la posibilidad de aprender a comunicarse, desarrollar una actitud crítica, ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades. Como lo expresa Dewey (1998), formar comunidad no es sólo compartir un espacio o trabajar por un mismo fin; la comunidad se forma cuando existe comunicación entre sus miembros y se actúa en pro de objetivos individuales y colectivos. Estos procesos comunicacionales (que se producen en diferentes escenarios y espacios sociales, como la escuela) son los que han dado lugar al concepto de acción comunicativa, que en palabras de Hoyos (1998), es la que le facilita al individuo interactuar racionalmente con su entorno. Estos procesos comunicacionales hacen parte de los factores que potencian o limitan la convivencia en una sociedad, como la definida por Dewey.

Es hacer parte de una comunidad en la que yo voy a tener voz, palabra y voto, o sea, yo tengo deberes, tengo derecho a opinar y también a que me digan las cosas que hago malo, es decir que participar es yo tenga una buena comunicación con los demás y que los demás se comuniquen conmigo (EMG). Yo pienso que es como tomar representatividad en un cargo o estar metido en un cuento que en algún momento le interese y en el cual pueda aportar algo bueno, ya sea para el país o para la organización en la cual se desempeñe (ELT). Para mí la participación es una forma de ayudar a la comunidad, de

estar metido en un cuento que apoye a la comunidad, al país, al departamento (ELT). Participar es tener la facilidad de proponer algo, no solo en algo que nos dan a conocer por ejemplo un proyecto, no es solo participar en él, no, también podemos tener opción de proponer algo (EMG). Para mí es el medio por el cual todo ciudadano tiene derecho a una libre expresión, a tener representación hacia algo y tener cumplimiento también con algo (ELT). Es el modo de uno opinar y conocer la opinión de otros compañeros (EIIM). Es importante porque es el tiempo para expresar algo, si estamos de acuerdo o no, si esto es bueno o no, si podemos cambiar algo para prepararnos (EMG). Es Hablar con argumentos (EMG)

b) Dan a conocer sus propias opiniones, su propia creatividad, siempre y cuando se respete la opinión de los demás (Solidaridad, respeto y justicia). La participación se asocia con los principios democráticos de solidaridad, respeto y justicia, en los cuales se reconocen los derechos y deberes, articulados e incluyentes. En efecto, las expresiones que específicamente dan lugar a esta categoría permiten identificar las cuatro etapas de la acción comunicativa que según Hoyos (1998) son: comprensión de otras perspectivas (capacidad de expresar, exponer y articular las opiniones, los juicios y las preferencias propias); capacidad de argumentación (defender o cambiar las ideas; dar razones y motivos; sostener las convicciones propias, enfrentar y validar juicios y, respetar las opiniones y los juicios de los demás); construcción del consenso (acuerdos que sirvan como guía para la acción individual de todos) y; aceptación del disenso (según Hoyos, “Todo consenso debe dejar necesariamente lugares de disenso y todo disenso debe significar posibilidad de buscar diferencias y nuevos caminos para aquellos acuerdos que se consideren necesarios” (Pág. 35)).

Participar es respetar y dar a conocer sus propias opiniones, su propia creatividad, siempre y cuando se respete la opinión de los demás (ELT). Para colaborarle a los demás (ELT). Me da la posibilidad de que me conozcan y conocer a los otros (EMG). Yo lo veo muy importante porque se tiene la oportunidad de conocer a las personas y a los compañeros porque es importante lo que uno dice (EMG). Que uno se pueda expresar, sin miedo, que lo pudo superar (EIIM)..Uno puede esperar una crítica, ya sea buena o mala,

por lo que se hizo (EIIM). Es un derecho, porque es un esfuerzo que la persona puede hacer, en algo que puede hacer parte (EMG). Para desarrollar las capacidades que llevamos por dentro, muchas veces no participamos porque nos da miedo, porque nos da pena (EMG). A medida que se tiene más oportunidad de participar uno va aprendiendo más, va dejando atrás el temor de hablar delante de varias personas (ELT). Si se presentan oportunidades, aprovecharlas (EMG)

Con la participación se supera el llamado por Mesa (2003) extremo individualismo y afloran valores como la solidaridad, el respeto y la pertenencia a una comunidad. Ello es claro cuando se expresa, por ejemplo, que la participación se manifiesta también en el apoyo y respeto hacia sus compañeros, grandes y pequeños para convivir en un ambiente de seguridad. Cobra además especial relevancia la opinión de este autor (citando a Kohlberg, 1971) sobre justicia como principio fundamental que orienta la vida humana; justicia entendida como equidad y reciprocidad en las relaciones humanas.



Fuente: Estudiantes del Instituto Integrado Maltería

Ello es muy claro al consultarles sobre la actitud que asumen con aquellos que no participan. Al respecto se asumen diversas actitudes y posiciones como valorarlos, fomentarles la autoestima, motivarlos desde el ejemplo y, respetar la diferencia. Surge entonces el principio del Respeto Activo, señalado por Cortina (1997) como uno de los componentes de la convivencia. La autora define este principio como “el interés por comprender a otros y por ayudarles a llevar adelante sus planes de vida” (Pág 83).

Entendiéndolos, debemos entender que todos pasamos por la timidez (ELT). No riéndonos de él sino aceptando lo que cada persona hace (EIIM). Uno tiene que pensar que así como lo aceptan a uno, uno también tiene que aceptarlos como son (EIIM). Ahora unos estamos más avanzados que otros. Les damos una motivación, luego una fundamentación y contándoles nuestras experiencias (ELT). Dándoles la oportunidad de que participen en alguna actividad (ELT). Dándole ánimos y estimulación (EIIM). Uno debe estimularlo, así lo que haya hecho sea muy pequeño, pero uno debe hacerlo sentir que lo que hizo fue muy grande, para que el cada día vaya creciendo en eso (EIIM). Es hacerle ver a él que lo que hizo es bueno, que le puede ayudar a las demás personas (EIIM). Es hacerle crecer su autoestima, porque si uno tiene una autoestima baja a toda hora va a pensar negativamente, en cambio cuando uno tiene una autoestima alta, uno piensa en que soy capaz, yo puedo y voy a demostrar lo que soy (EIIM). Hay que reconocer que uno de compañero a veces hace cosas mal ... y se burla de él, le dice que tan bandera (EIIM). Opinando para que él vea que también puede participar (EIIM). Hay algunas que se hacen del rogar (EIIM). Mis compañeros son solidarios, lo apoyan, si uno ve el respaldo de los compañeros, uno se va a sentir más animado y va a seguir en lo que uno quiere alcanzar (ELT)

Desde esta perspectiva surgen diversas alternativas para facilitar a los otros acceder a la acción participativa y se supera el malentendido concepto de la tolerancia, como es la indiferencia y la apatía, surgiendo entonces la solidaridad y la empatía: entender, apoyar y enseñar (Cortina, 1997).

d) Todo depende de cómo sea el adulto (papel de los adultos). En el fomento a la participación desde diferentes escenarios entran en juego diversos factores, entre ellos, se encuentra la concepción que se han formado los adultos acerca de la participación infantil, los escenarios, momentos y situaciones de participación y, la actitud que asumen ambos (niños y adultos) en torno a las oportunidades de participación infantil. Desde esta perspectiva, los adultos (docentes, familia, comunidad) juegan un papel importante, ya que a través del encuentro e interacción con los niños y, el rol que desempeñan desde diferentes escenarios, fomentan y promueven, u obstaculizan o frenan la participación.



Fuente: Estudiantes y docente del Colegio La Trinidad

En este sentido, Hart (2001) afirma que la edad de los niños constituye un punto esencial en la interacción con los adultos, por ejemplo, afirma que con los más pequeños puede dar resultado la adhesión a reglas de juego o recompensas materiales, en cambio con los adolescentes da mayor resultado una relación de reciprocidad, en cuanto se reconoce la individualidad del adulto y del adolescente (pág 36).

En este aspecto vale la pena reconocer los resultados de la evaluación del CRECE (1999) en el cual se señala que dentro de los diferentes aspectos que valoran los estudiantes sobre los docentes, tienen mayor peso los relacionados con las actitudes y comportamientos, más que con las aptitudes. En efecto, el docente real conoce la materia (89%); sabe enseñar (88%); es amigable (87%) y; promueve valores como la solidaridad, la autonomía y la responsabilidad (87%). Por su parte, el docente ideal (el que hace parte de su imaginario) es aquel que es amigable (65%), creativo (46%), colaborador (43%) y que le guste enseñar (35%).

Lo anterior evidencia que para los estudiantes, el docente ideal es aquel que, más que conocimientos, expresa una actitud afectuosa, es de mente abierta, colaborador y, demuestra sentirse a gusto con su labor de docente, no es ideal el docente que se posiciona en su rol de profesor, que además pierde la oportunidad de interactuar y aprehender de sus estudiantes (Mettifogo, 1999), situación que de daría además el privilegio de conocerlos, construir colectivo, comunidad y, fundamentalmente le darían

una fundamental herramienta para el mejoramiento de su práctica profesional: el conocimiento de las capacidades, actitudes, emociones e intereses de sus estudiantes.

Otro aspecto importante en las relaciones con los adultos lo constituyen los roles sociales y sus variantes en cuanto a sexo, clase social y la cultura a la que se pertenece. En este sentido Hart señala que los adultos deben ser conscientes de la divergencia entre las formas de pensar y actuar de cada niño (niños diferentes interpretan las mismas situaciones, actividades o acciones de manera diferente), la cual se identifica con estilos cognitivos o estilos de aprendizaje diferentes. El reconocimiento de estos estilos, propios y de los niños, por parte de los adultos, es fundamental para el trabajo incluyente con los niños.

... todo empieza desde el maestro, desde ahí se fomenta el respeto al compañero...(ELT). Desde la familia yo creo que hacemos parte del diario participar (ELT). Es decir, no sentirnos ajenos como hijos sino que somos parte de la familia (ELT). A veces nos obligan a participar en el hogar, uno llega con ese rechazo porque uno no fue quien tomó la decisión de ir o no ir; es mejor hacer las cosas por su propia voluntad (EIIM). Todo depende mucho de cómo sea el adulto, porque hay personas que entienden todo muy fácil, es decir, son adultos pero parece que fueran jóvenes, entonces lo entienden a uno muy fácil, en cambio hay otras personas que dicen “ah, que va usted no sabe nada” si ve... (ELT). Hace algunos años, en 1997 se sacó la Ley de Juventud que creó un espacio para la participación de los jóvenes, para la participación juvenil. Entonces desde hace mucho tiempo se veían los jóvenes como los locos, los que les gusta la rumba, la droga y que no aportan nada a la sociedad, es decir, veían a los jóvenes como siempre lo malo, no como algo bueno, entonces esa ley de algún modo está planteando la participación del joven o sea que ya desde un tiempo para acá se le ha dado como más la libertad al joven (ELT). También depende del tema en el que uno participe, porque le dicen “usted para que opina si no sabe, usted está muy joven, usted no tiene experiencia” entonces yo digo que eso depende mucho del adulto y en lo que uno vaya a participar, en lo que uno vaya a opinar (ELT). A mi me ha ocurrido que creen que no soy capaz de participar,.... pero entonces si yo no

me hubiera propuesto demostrarle al ingeniero que sí era capaz y que puedo, no me hubiera preparado y tampoco hubiera hecho algo como para demostrar que sí soy capaz (ELT). Yo pienso que algunas veces es necesario uno insistir, por ejemplo con los gobernantes cuando uno va a pedir una ayuda, pero cuando uno deja de insistir como que a ellos se les olvida, o se hacen los olvidados; entonces yo creo que a veces es necesario insistir, persistir en lo que se solicita (ELT). Yo pienso que algunas, no todas Otras veces es como si nadie hubiera hablado (ELT).

Estas expresiones revelan la importancia de reconocer las diferencias y capacidades individuales de participación, las cuales se evidencian en el intercambio y la comunicación entre adultos y niños, esta última sujeta a que se logren superar las etapas de la acción comunicativa, mediante el diálogo y la discusión, sólo así, parafraseando a Hart (2001) se ofrecen oportunidades valiosas para que los niños aprendan el verdadero significado de la participación y la ciudadanía (pág 39).



Fuente: Estudiantes del Instituto Integrado Maltería.

d) El representante: que lleve ese liderazgo entre las venas, que no sea solamente de palabra y listo (Representatividad y Liderazgo). Como lo señala la Universidad del Rosario, et, al (2003), la democracia representativa en estas instituciones escolares se realiza de dos formas diferentes: una, asumiendo el rol de representante, y otra escogiendo a ese representante. En efecto, las expresiones dadas por los estudiantes en relación con el representante elegido deja entrever el importante papel que éste juega, no sólo en el ambiente escolar, sino además en el liderazgo que puede ejercer sobre los

demás estudiantes para motivar su participación hacia las actividades escolares. Lo anterior sugiere que tanto el Gobierno Escolar (de la comunidad y los estamentos escolares) como el Gobierno Estudiantil (de los estudiantes para los estudiantes) cumplen con los objetivos por los cuales fueron creados y, hacen parte fundamental de las estrategias pedagógicas y metodológicas que buscan introducir la participación a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la institución escolar. En efecto, como lo señala el CRECE (2001), el Gobierno estudiantil¹⁴ constituye un instrumento no sólo de auto-administración por parte de los estudiantes, sino también de enseñanza práctica de la democracia.

Los miembros del Gobierno estudiantil, de los Comités (de escuela y de aula) y el Personero encarna para los estudiantes la figura del líder, reconocido como aquel quien no sólo tiene voluntad o interés de tomar la representación, sino además, que expresa el pensar y sentir de los estudiantes, que convoca y promueve las capacidades de las personas, es ejemplo como persona y estudiante, tiene facilidad de expresión, autoestima y, no se siente con un poder sino con una responsabilidad y sentido de pertenencia hacia la escuela. Se comprende entonces, como lo señala Hart (2001) que la capacidad de participar está en relación con la disposición de pensar en los sentimientos de los demás, es decir, salir de su propia perspectiva y adoptar el punto de vista del colectivo. De otra parte, sus expresiones sugieren que cuando votan lo hacen a conciencia.

Que esa persona va a ayudar al grupo a salir adelante (ELT). Que ella es capaz de sacar adelante no solo a los compañeros grupo sino al colegio también (ELT). Que tenga algo que lo impulse a salir adelante y ayudar a sus compañeros a ser cada día mejores (ELT). Que ellos sientan que tienen una responsabilidad, que tienen una organización en las espaldas y que de deben cumplir a nivel todo lo que les corresponde (ELT). Es importante tener en cuenta la personalidad de esa persona y cómo se muestra ante el grupo,.....

¹⁴ El Gobierno Estudiantil está conformado por Presidente, Vicepresidente, Secretario y Líder de los Comités, elegidos democráticamente por todos los estudiantes. El Personero es un alumno de último grado elegido democráticamente y es el encargado de hacer respetar los deberes y derechos de los estudiantes.

que no nos haga quedar mal al salón ni a la escuela, que tenga una serie de características positivas (EMG). Que lleve ese liderazgo entre las venas, que no sea solamente de palabra y listo (ELT). Se busca una persona con responsabilidad, que cuando participe los demás lo escuchan, que diga las cosas, que no le de miedo decir las cosas. Que tenga ese valor y no le de miedo, pero claro siempre es bueno que no diga las cosas a espaldas de los demás, sino de frente (EMG). Que ese compañero tenga la suficiente autoestima para salir adelante (ELT). Que tenga una convicción (ELT). Yo lo que miro mucho en los representantes es que tengan suficiente parlamento, es decir, que sean berracos a la hora de hablar que no les de pena, que tenga muy buena forma de hablar y expresarse, que no le de miedo de hablar a la hora de solucionar un problema. (ELT). Debe ser una persona que quiera el colegio, porque si no lo quiere, qué va a hacer por él si no le interesa para nada? (EIIM). Es como ese sentido de pertenencia, es que el colegio es como una parte de cada persona y si no la quiere no le interesa nada (EIIM). Cuando lo elegimos es pensar en alguien que sea del grupo... se necesita una persona que le haga bien el grupo (EMG). El profesor pregunta quién quiere ser el representante del grupo, cuando hay varias que quieren entonces, ahí si votamos (EMG). Tiene que ser alguien como muy entregado al estudio (EMG).

El voto a conciencia se evidencia al expresar que en su elección de representante tienen en cuenta las propuestas que presenta, las cuales deben reflejar el interés de los estudiantes (desde lo personal y colectivo); no obstante, en ocasiones se sienten defraudados porque algunos no cumplen con sus expectativas.

Que diga sus propuestas, en qué va a trabajar (ELT). Yo vote porque tenía propuestas (EIIM). Uno elige a conciencia, que esa persona tenga buenas propuestas (EIIM). Yo miro las habilidades que tiene esa persona, las cualidades y las propuestas (EIIM). Yo voté por una persona que consideré que tenía cualidades pero a la hora de cumplir se volvió un recochero y no hizo nada de lo que propuso (EMG).

Desde estas expresiones se denota un claro sentido de la democracia representativa, elegir (a conciencia) una persona que los va a representar en las deliberaciones colectivas, elección en que se tiene en cuenta el quién, el cómo y el contenido de esa representación. Adicionalmente, se legitima esta elección al observar en el representante el cumplimiento de sus propuestas y compromisos, lo cual implícitamente se traduce en una rendición de cuentas.

Lo anterior contrasta con los resultados obtenidos en un estudio del CRECE (2004) en el cual se observó que, aunque en el 97% de las instituciones escolares de Manizales existe la figura del Gobierno estudiantil (conformado por la representación de estudiantes de cada curso, quienes son elegidos por votación democrática al interior de los grupos), se encontró que los estudiantes se interesan en mediano (28%) o bajo grado (18%) por conocer las actividades que adelanta el Consejo Estudiantil, y a su vez, los miembros del consejo estudiantil poco informan e involucran al resto de los estudiantes en las tareas que desarrolla: el 74% de los estudiantes desconoce las acciones desarrolladas por este consejo durante el año escolar.

Lo anterior demuestra que no es suficiente con que estén creados los órganos del gobierno escolar, si esto no se acompaña de una formación para hacer efectiva el ejercicio de participación democrática que requieren estas instancias, dado que en la práctica, en las instituciones educativas tradicionales, la participación asume un carácter pasivo y figurativo y poco contribuye al desarrollo de la autonomía y la autodeterminación de los sujetos. Las expresiones de los estos estudiantes sugieren que esta situación no es la que se da al interior de estas instituciones de postprimaria y que en ellas, el Gobierno estudiantil constituye el escenario que permite a los estudiantes involucrarse más activamente en las decisiones y discusiones que afectan directamente sus intereses particulares en la escuela, a través de la intervención de sus representantes, elegidos democráticamente.

Lo anterior configura entonces la presencia en estas instituciones de la llamada democracia deliberativa, que en términos de la Universidad del Rosario, et, al (2003), la representación puede interpretarse como una delegación para continuar la discusión a partir del punto alcanzado por los electores durante el debate que condujo a la elección de

representantes. Se señala además que el representante está obligado a implementar esa posición y continuar su propia reflexión desde aquel punto, tratando de utilizar su propio conocimiento técnico para conocer métodos específicos de puesta en práctica de las propuestas por las cuales fue elegido.

e) Los espacios de participación y los proyectos: es muy bacano todo eso. Dentro de las estrategias metodológicas que utiliza el Programa de Postprimaria rural para el logro de sus objetivos están las curriculares, con contenidos apropiados a la realidad rural. Estas estrategias contemplan entre otros, la realización de proyectos productivos demostrativos, dirigidos a desarrollar en el estudiante las habilidades que requiere la solución de problemas rurales, particularmente los agropecuarios.

Para los estudiantes, la realización de proyectos es considerada como parte de las acciones que favorecen la creación de actitudes y disposiciones, así como la realización de objetivos comunes, a favor de la convivencia y la construcción de comunidad.

De la misma manera, perciben que con los proyectos, la escuela les da la oportunidad de obtener y/o demostrar sus conocimientos a través de una experiencia que viven, desde el principio hasta el final, abierta e integralmente, mediante un trabajo cooperado entre sus pares y con los docentes¹⁵.



Fuente: Sitios de realización de los Proyectos Pedagógicos Demostrativos de las instituciones: Colegio La Trinidad; Colegio María Goretti e Instituto Integrado Maltería.

¹⁵ Es importante anotar que los estudiantes consideran al docente más un facilitador que un director del proceso de formulación y ejecución de los proyectos.

En general, sus opiniones evidencian que en la acción participativa, como lo señala Hart (1993), son tan importantes las características individuales de las personas, como las dinámicas sociales que determinan las posibilidades de participación de los individuos.

Se busca que todos estén involucrados en los proyectos (ELT). Es importante que nos metamos en el cuento y no por encima solamente, sino que esté ahí, en la parte donde está todo, absolutamente todo (ELT). Los coordinan los profesores, no dirigen sino que acompañan (EIIM). Se escoge entre todos, entre docentes y estudiantes, analizamos varias alternativas y nos decidimos (ELT). Pero somos los estudiantes los que tomamos la iniciativa de pedir ayuda. Los comités los dirigimos nosotros pero acompañados de un docente (EIIM). Nosotros hacemos parte con responsabilidad, con aportar, es necesario que tenga responsabilidad (ELT). Lo bueno de esto es que uno no está con un solo grado sino que se reúne con todo el colegio, se ve como una comunidad, somos un colegio pero también una comunidad (EIIM). Por medio de ellos uno se expresa más (EIIM). Si alguien necesita una colaboración ayudarlo, es decir no solamente involucrarnos con lo de nosotros sino también trabajar en equipo, apoyando (ELT). Se involucran los estudiantes mayorcitos para algunas actividades con los más pequeños (ELT). A mi me gusta más participar en el cuaderno de estímulos (ELT). A mi me gusta más participar en el gobierno estudiantil (ELT). A mí en todos, porque se aprenden muchas cosas y uno se va volviendo más responsable (ELT). Se realizan las clases más lúdicas, para que uno pueda entender mejor las cosas, que no sea sólo leer un libro y ya copiar y copiar. Eso es lo bueno de trabajar por niveles en Escuela Nueva (EIIM). En otro colegio entra el profesor, le dicta, le dicta y ud copia; en cambio acá los alumnos son los que se meten ahí y luego, el profe apoya (EIIM).

A través de estos proyectos se logra la integración de las dos concepciones identificadas (opción personal y, hacer parte y formar comunidad), especialmente cuando sienten que son autónomos en las decisiones, aprovechan las oportunidades que les brinda la escuela para participar, trabajan y se integran, así no esté presente el docente.

Un papel muy importante en los proyectos es la autonomía, como nosotros somos autónomos, entonces vamos a trabajar así el director no esté, que no sea porque nos vigilan (ELT). Cada quince días se organizan los comités, cada persona decide en qué se mete (EIIM). En festivales hay grupos que se integran, van a las casas de otros compañeros (EIIM).

No obstante es claro que para involucrarse y participar de manera integral y autónoma, reconocen que es necesario realizar esfuerzos personales y colectivos, desde lo académico hasta lo logístico (estudiar el tema, planear, recoger fondos...). Al respecto, Hart (2001) reitera la importancia de fomentar la democracia a través de proyectos reales en los que entiendan todo el proceso de investigación, planificación y actuación, incluso que entiendan las dificultades, limitaciones y posibilidades de fracaso; esto es considerado por este autor como el fin de la participación infantil en proyectos: la “concienciación”. Efectivamente, la implementación y desarrollo de proyectos no es una actividad que pueda considerarse fácil para los estudiantes, pues para ello deben superar dificultades, que van desde los mismos espacios con que cuentan para ejecutarlos, como las condiciones de seguridad y de escasez de recursos que deben enfrentar y solucionar, no obstante.... lo solucionan.

Nos involucramos desde el principio hasta el final, primero estamos estudiando (ELT). Estamos haciendo diferentes actividades para tener suficientes fondos (ELT). Cada uno debe saber que cuando tenemos este proyecto todos tenemos las mismas responsabilidades (ELT). No lo vamos a hacer aquí en el colegio porque antes se los robaron, lo vamos a hacer en la casa de un compañero (ELT). Nosotros empezamos con la teoría, luego organizamos el galpón, ya está listo, luego de ellos hicimos una rifa de una pizza con una coca-cola (ELT). De las ventas al colegio se le deja dinero al colegio si éste aporta dinero para el proyecto. Si el colegio no aporta nada y somos nosotros los que recogemos el dinero con el sudor de la frente (se toca la frente), se le daría un pequeño porcentaje porque como el proyecto sale del colegio, es una actividad académica, se le da muy poco (ELT).

Los proyectos constituyen espacios de participación, reconocidos con entusiasmo, los consideran como una oportunidad de aprender y de fortalecer la personalidad; la responsabilidad la asumen de una manera muy positiva. Los consideran como un aprendizaje para la vida, para el futuro.

Si uno es muy recochero entonces se va volviendo más serio en la toma de decisiones y es la verdad y es que es muy bacano todo eso, es decir todo eso tiene muchas responsabilidades (ELT). Uno no lo puede tomar como una carga muy pesada para uno, porque eso es muy bueno (ELT). A mi me gusta participar en todos, porque mientras más aprenda uno en esta vida todo le sirve, porque uno no sabe que le va a tocar más adelante (ELT). Yo pienso que todas son formas de participación y de todas aprende (ELT). A mi me parece que todo lo que han dicho los compañeros es muy importante en la participación porque de cada cosa uno aprende mucho y eso aporta mucho para la vida de uno, para la vida diaria y, pues le da más responsabilidad (ELT).

En resumen, los proyectos constituyen una experiencia lúdica que les fomenta el interés por aprender, les permite construir conocimiento de manera colectiva, les desarrolla su creatividad y aprenden a resolver problemas o situaciones. Asimismo, les fortalece su identidad y el sentido de pertenencia hacia la escuela, pues con ellos reconocen la importancia de la metodología Escuela Nueva en su proceso de formación. Además de lo anterior, es una estrategia pedagógica que fomenta el interés hacia la investigación, pues con ellos se hacen preguntas, formulan problemas, consultan fuentes, llevan registros del proceso y presentan resultados.

f) También nos gusta participar en.... (reconocimiento de otros espacios de participación). Como se mencionó en los aspectos conceptuales del Modelo, Escuela Nueva cuenta con otros espacios de participación como es el Gobierno Escolar, creado con el propósito de permitirles apreciar los derechos y deberes que implica hacer parte de una comunidad. Como lo señala Schiefelbein (1993), participando a través de los instrumentos que hacen parte del gobierno escolar, los estudiantes fortalecen la comprensión del punto de vista de los demás y el respeto a la diferencia. En efecto, los

estudiantes reconocen algunos mecanismos del Gobierno Estudiantil como espacios de participación y les gusta participar en ellos, entre ellos se mencionan el Cuaderno de Estímulos y el Diario de Campo. Los demás, como el Buzón de Sugerencias y el Autocontrol de asistencia no fueron muy reconocidos.



Fuente: Carteleros con expresiones de los estudiantes de los Colegios La Trinidad y María Goretti.

No obstante el reconocimiento de estos mecanismos del Gobierno Estudiantil, se observa una mayor preferencia hacia la participación en proyectos, en actividades de conjunto y en el Cuaderno Viajero, los cuales hacen parte de las estrategias pedagógicas del Modelo. Los más reconocidos son las actividades de conjunto¹⁶, el diario de campo, el cuadro de estímulos y el cuaderno viajero.

La escuela tiene espacios de participación como los Proyectos colaborativos, proyectos productivos, consejo estudiantil, gobierno estudiantil, actividades de conjunto, creativos virtuales, izadas de bandera y los comités, que se crean en cada campo, en cada comité hay un gobierno, en el salón hay gobierno de aula; también cuando hay fechas especiales como en el día del niño (ELT). Se involucran los estudiantes mayorcitos para algunas actividades con los más pequeños (ELT). También tenemos el Cuaderno Viajero, el personaje, el cuaderno de estímulos, el buzón de sugerencias (ELT). A mi me gusta más participar en el cuaderno de estímulos (ELT). A mi me gusta más participar en el gobierno estudiantil (ELT). A mi en todos, porque se aprenden muchas

¹⁶ Las Actividades de Conjunto constituyen una estrategia curricular del programa realizada por los alumnos todos los días antes de empezar la jornada escolar, con la asesoría de un docente, en el cual se da libertad de escoger los temas; estas actividades están organizadas de acuerdo con comités conformados por los estudiantes.

cosas y uno se va volviendo más responsable (ELT). En las actividades de conjunto es un tema libre donde uno se puede expresar como quiera y así en el gobierno estudiantil, con los niños (ELT). A mi me gusta participar en las actividades de conjunto y en el cuaderno viajero porque en ellos expresa lo que uno siente, cualquier cosa así (ELT). Yo en lo que más participo es en las actividades de conjunto y en el gobierno de aula (ELT). A mi me gustan las izadas de bandera (ELT). En actividades de conjunto, se conocen las personas con ganas de participar, a otras personas. Las actividades de conjunto son las que se realizan en toda la escuela, por ejemplo las izadas de bandera, Hay veces que se reza, leen un diario de campo que es un cuaderno de todo el salón donde cada uno escribe.... luego se hace una reflexión y una dinámica, a cada uno le toca uno distinto. El cuaderno de estímulos es útil para escribir lo más importante y los errores que uno cometió ese día, teniendo en cuenta aspectos académicos, de disciplina, actividades especiales....El diario de campo fue una idea que se compartió para recalcar lo bueno, individual o de grupo. El diario de campo es un medio de participación, es personal destacan a algunos por su comportamiento o por portarse mal. Hay también el cuaderno viajero, que se lleva por semanas no es obligatorio y en el se escriben cosas de la vida o anécdotas de la vereda donde uno vive y luego vienen y cuentan la historia, y queremos saber más de la vereda, la historia, Este cuaderno es un medio de participación. Es muy importante porque uno conoce el entorno que rodea la escuela.

e) El futuro lo estamos viviendo, con este cuento de la participación me veo como una licenciada en Agropecuarias (formación para el futuro). Uno de los aspectos que se incluyeron en los Grupos focales fue que se visualizaran en el futuro, dadas las opciones que la institución educativa les ofrece desde sus estrategias de participación escolar. Sus expectativas muestran que el futuro no lo ven lejano, es más, consideran que los beneficios de la participación los están viviendo hoy, ya que algunos de ellos han sido o son representantes no sólo de la escuela, sino también en eventos juveniles departamentales y nacionales. Manifiestan que la experiencia participativa en diferentes espacios constituye un mecanismo que les posibilitará lograr sus objetivos, metas y sueños personales y laborales.

En efecto, no observan el futuro sólo en el largo plazo, lo ven cerca y valoran las experiencias de otros jóvenes como ejemplo a seguir. Desde esta perspectiva, en sus opciones futuras se observan como profesionales y los futuros protagonistas del rumbo que puede tomar el país y valoran los logros actuales como experiencia para enfrentarse al porvenir. No obstante, para ellos es claro que aunque la formación democrática que adquieren en la escuela es importante, su futuro depende, no sólo de las oportunidades, sino de su propio esfuerzo, es decir, de ellos mismos, de sus capacidades actuales y potenciales.

Yo pienso que nosotros somos los próximos gobernantes de Colombia, somos la generación que vamos a gobernar este país dentro de muy pocos años yo digo muy pocos porque tomo el ejemplo de un concejal que tiene 18 años y ya participa (ELT). Tenemos que prepararnos hacia ello, porque si no nos preparamos cómo vamos a hacer para resistir un cargo tan grande con la responsabilidad (ELT). Si a uno le dicen “usted va a ser el próximo gobernante de este país” entonces uno ve eso como muy lejano y se pone a pensar como diez veces en eso. Eso le pasó a Uribe, yo creo que es una persona importante para colocar de ejemplo (ELT). Yo creo que algunas personas puede ver lejos tener una enfermedad como el Sida y resulta que está cerca (ELT). Yo creo que la participación está cerca, porque yo creo que un ejemplo que vale la pena ver es a mi hermano, que es el presidente del Colegio y que estuvo en Bogotá representando a Caldas en el Congreso Nacional. Yo creo que desde allí estamos viendo la participación desde una forma política, llevando encima de la mesa las cartas (ELT). Yo digo que eso depende mucho de la persona, algunas que en la etapa del colegio fueron personas con muchas capacidades, ya en el futuro se estancan (ELT). Yo digo que ya con ese cuento de la participación, con todas las oportunidades que me ha brindado el colegio, mis amigos, mi familia, yo si me veo como una Licenciada en Agropecuarias (ELT).

Para concluir, es de destacar que los Grupos focales se cerraron con la solicitud por parte de la investigadora de definir en una palabra la concepción de participación. Sus respuestas permiten ratificar las concepciones y categorías sobre participación que

emergieron de los Grupos Focales¹⁷: “Libertad; Autonomía; Libertad de expresarse; Opinar; hablar con argumentos; expresarnos; facilidad de proponer algo; decidir; comunicarse con los demás; expresarse; convivir; conocerse con otros; hacer parte de una comunidad; dar ideas que sirvan de algo; honestidad; respeto; responsabilidad; respetar las opiniones; responsabilidad, paciencia y creatividad; saber expresarse; una forma de ayudar a los demás y ayudarse uno mismo; creatividad y liderazgo; saber tomar la idea del otro y ponerla sobre la mesa y; propiciar cambios”.

¹⁷ Cada palabra o frase corresponde a la definición de participación, dada por cada uno de los estudiantes que hicieron parte de los Grupos Focales.

8. CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES

Es importante reconocer que los resultados de la presente investigación no pueden ser generalizados a todas las escuelas de postprimaria rural que trabajan con la metodología Escuela Nueva en Manizales, ya que su objeto de estudio se conformó por 3 de las 11 que existen en el municipio. Efectivamente, el objetivo no era generalizar los resultados a todas las escuelas; el objetivo era profundizar en la comprensión de las concepciones de participación de estudiantes de postprimaria con metodología Escuela Nueva y para ello se tomaron como objetos de estudio estas tres escuelas. Es fundamental reconocer además que la interpretación realizada a las expresiones de los estudiantes y las concepciones identificadas no son contundentes y por tanto, sus opiniones pueden dar lugar a otras interpretaciones, a otras concepciones y a otras categorías, lo cual permite alejar la visión simplista que puede tenerse acerca de las concepciones que construyen los niños y jóvenes en torno a la participación. Quedan entonces en este informe sus testimonios textuales a disposición de otros investigadores que se entusiasmen (como le sucedió a la investigadora) y descubran en ellas otros aspectos que pueden dar origen a otro proyecto de investigación.

Acercarse a la comprensión del caso de las concepciones sobre la participación de los niños y jóvenes de postprimaria rural con metodología Escuela Nueva en estas tres escuelas de Manizales, resultó ser un ejercicio supremamente motivante y agradable, pero no por ello complejo. La identificación de las concepciones desde el lenguaje propio de los adolescentes (como una forma de preferir la naturalidad lingüística de sus expresiones) hizo necesario realizar, desde el marco teórico y los referentes de estudios, un proceso de identificación y agrupación de frases y palabras clave, para posteriormente hacerles una lectura confrontada desde lo conceptual y empírico, para así llegar a unas categorías, que agrupadas desde lo interpretado en su interior, dieron lugar a las dos concepciones de participación..

Este proceso de construcción categorial constituyó uno de los aspectos más agradables del proyecto de investigación, por cuanto desde los prejuicios conceptuales de la investigadora (cuya praxis en los últimos años ha sido en investigación en educación con

metodologías tradicionales aplicadas en la zona urbana y, en desarrollo regional), no se dimensionaban las facultades de expresión de estudiantes de la zona rural que estudian bajo esta metodología. Es así como el proceso de investigación, su marco teórico y las evidencias empíricas permitieron comprender que las concepciones sobre participación que construyen los niños y jóvenes, involucran un importante número de factores cognitivos, situacionales y emocionales, en las que convergen diferentes personas y actores de la comunidad educativa. Con el proceso de consolidación de la información, el análisis y el grado de profundización que se logró del caso, se podría considerar que los resultados tienen validez.

Desde una mirada detallada a la lectura de las evidencias empíricas, confrontada con los aspectos teóricos sobre el tema, el discurso sobre participación de estos estudiantes denota en ellos un conocimiento de las bases teóricas que sustentan el término desde el concepto de la democracia. En los resultados obtenidos, se comprende que conciben la participación como un proceso sistemático e intencional, fundamentado en los principios democráticos de libertad y autonomía en la toma de decisiones, que conducen al reconocimiento de sí mismos y a la convivencia en comunidad, basada en el respeto, la solidaridad y la responsabilidad. Se comprende como un proceso sistemático por cuanto potencia la formación de sujetos autónomos, que viven la participación como una oportunidad de convivir, conocerse, reconocerse a sí mismos, reconocer a los otros y desarrollar aptitudes de liderazgo. Es intencional en cuanto la acción participativa les ofrece la oportunidad de proveerse de cualidades cognitivas, actitudinales, lingüísticas, argumentativas y de pensamiento colectivo, los cuales resultan fundamentales para alcanzar sus sueños personales y fortalecer la comprensión del colectivo.

En general, la participación constituye para estos estudiantes no sólo un reto personal de superar sus temores y prejuicios, sino además ser partícipes y no sólo meros espectadores en el desarrollo de una comunidad, es decir, ser ciudadanos con derechos a expresarse, elegir y decidir sobre su nivel de participación: autoexcluirse o ser parte activa y proactiva de procesos y actividades.

Desde la concepción "Participar es una opción personal", resulta evidente que la participación tiene importancia explícita desde sí mismos, como sujetos con derecho a

controlar sus acciones e interacciones en condiciones de libertad de elección y decisión. La conformación de su propia subjetividad, resulta fundamental en esta concepción, pero desde una perspectiva personal, no individual, pues se perciben como sujetos que hacen parte de un contexto. En efecto, participar es una decisión personal en la que juega un papel importante el concepto que tienen sobre sus derechos democráticos, al rechazar la obligación o imposición y considerar esencial la acción voluntaria; desde esta perspectiva, esta concepción se manifiesta no sólo en la posibilidad de confrontación consigo mismos, respecto a sus intereses, preferencias y capacidades (reto personal), sino también de sus oportunidades de expresión y elección. Asimismo, resulta claro que para ellos, algunos nacen con esa “facultad”, pero también se aprende, sobre la base de pequeños logros, motivación y confianza en sí mismos. El conocimiento y la confianza en los otros constituyen la base para este tipo de concepción.

La concepción “En el colegio no somos grupos, somos comunidad” complementa la anterior, ya que en ésta, el rol que asume el estudiante en la acción participativa avanza al comprender que pueden jugar un papel importante en la comunidad y que participando ejercen un derecho y adquieren una responsabilidad. Esta concepción está particularmente relacionada con el concepto de democracia participativa y deliberativa, manifestada en la interacción como opción para dar respuesta a las necesidades de la comunidad. Desde esta concepción se fortalece el sentido del colectivo y los principios democráticos de solidaridad, trabajo cooperado, convivencia, apoyo y beneficio mutuo. Esta concepción sobre participación contribuye a desarrollar la capacidad de escucha y de diálogo en diferentes escenarios y con diferentes actores, que desde los fundamentos de la Acción Comunicativa, les permite legitimar las decisiones y formar colectivos, como un encuentro entre subjetividades que buscan propósitos comunes.

La participación la asocian con principios de solidaridad, respeto, justicia, derechos y deberes. Desde esta perspectiva, la oportunidad de participar en la solución de conflictos y negociaciones es primordial y su fortalecimiento serán cualidades importantes para enfrentar el mundo del trabajo. Los niños pueden aprender, a través de su propia experiencia, cuáles son sus derechos y sus deberes y de qué manera sus libertades están limitadas por los derechos y las libertades de los demás. Aprenden además a tener una

actitud propositiva (motivación, valoración, ejemplo, respeto a la diferencia) con los compañeros que por diversas circunstancias no participan.

De otra parte, es claro que la participación conlleva relaciones de poder, en las cuales, la representación se conquista y se gana. La elección de un representante tiene para ellos una connotación especial: es una forma de satisfacer en parte sus intereses y objetivos a través de quien consideran un líder. Sugiere además el “voto a conciencia” en el cual se tiene en cuenta la rendición de cuentas en cuanto a sus propuestas y compromisos. Las cualidades que exigen de un líder coinciden con lo señalado por Tenti, (pág 4), quien afirma que el líder debe tener “capital lingüístico” para decir lo que otros intuyen o piensan: “una persona se siente representada por otro cuando éste le pone palabras a las percepciones e intereses de los otros”.

Es interesante resaltar el significado y la importancia que los estudiantes le atribuyen en el largo plazo, al desarrollo de actitudes participativas, desde lo personal y colectivo. En el plano personal, porque lo valoran como un medio que les posibilita lograr sus objetivos, sus sueños en el mundo laboral y social. En el plano colectivo porque les posibilita opinar, compartir decisiones y asumir de manera responsable los compromisos. Las experiencias de otros jóvenes (y de otros no tan jóvenes como el Presidente actual), las expectativas de ser protagonistas del desarrollo nacional y sus propias experiencias actuales, constituyen el eje valorativo de las actitudes participativas.

Los proyectos constituyen un espacio fundamental de la acción participativa, por cuanto desde ellos se evidencian nuevamente los principios de la democracia participativa y deliberativa y los sitúan en los peldaños más altos de los niveles de participación descritos desde diferentes autores en el Marco Teórico: se involucran no sólo en la elección del proyecto, sino en su dirección, hasta su culminación, participación en la que observan al docente como el facilitador y el guía que los orienta en el momento que ellos lo consideran necesario. Para la elección del proyecto analizan previamente con el docente varias opciones, eligen el tema en conjunto con el docente, y estudian los aspectos conceptuales y teóricos del proyecto elegido, es decir, son autónomos en la formulación e implementación del proyecto, desde el principio hasta el final. Es de resaltar que en la ejecución de los proyectos se ven a sí mismos, no como grupos, sino como una

comunidad, en la que todos sus integrantes tienen responsabilidades y la misma opción de participar, colaborar, apoyar y trabajar cooperadamente. Asimismo, reconocen en la ejecución de los proyectos, en los que se involucran “todos con todo”, los beneficios que ofrece la metodología Escuela Nueva para facilitar y promover la participación de la comunidad. Para ellos “es muy bacano todo eso”. Constituyen entonces los proyectos una estrategia fundamental para fomentar el interés hacia el conocimiento, facilitar procesos de convivencia, desarrollar un pensamiento creativo y crítico y fomentar procesos investigativos.

Al respecto, es importante el reconocimiento que hacen del maestro, en quien valoran, más que su conocimiento, su actitud y su capacidad para comunicarse en una relación horizontal con el estudiante; su actitud, unida al papel de facilitador de procesos de aprendizaje, se constituyen en estrategias pedagógicas y didácticas motivadoras, que impulsan al estudiante a alcanzar, con su propio esfuerzo un mayor nivel de conocimientos y de socialización, estrategias que indudablemente contribuyen a reforzarle su autoestima.

Por último, es de destacar la visión que tienen los estudiantes sobre su futuro, el cual observan con esperanza y con opciones claras de ser partícipes de una democracia, no representativa, sino participativa y deliberativa, ya que en el futuro se perciben como representantes, antes que verse como los que lo eligen.

En relación con la hipótesis propuesta inicialmente en el proyecto, con el propósito de ser analizada desde los resultados de la evidencia empírica y con base en: la exploración teórica general, la postura conceptual de participación del Modelo de Postprimaria Rural con Metodología Escuela Nueva y la información primaria recolectada, analizada categorizada, se ameritan las siguientes consideraciones:

Desde lo pedagógico, el modelo busca fomentar un aprendizaje reflexivo, cooperado y planeado de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. En ello, según la postura conceptual del modelo, el estudiante es el centro de la actividad escolar y el docente el orientador y guía del proceso de aprendizaje. Desde esta perspectiva, la evidencia empírica muestra que para el estudiante, el trabajo en grupo, el cooperado y la utilización

de guías para el aprendizaje grupal, son reconocidos como elementos que permiten un efectivo aprendizaje y los consideran elementos fundamentales del modelo. Estas estrategias además han fomentado actitudes democráticas de solidaridad, convivencia y justicia, desde el respeto a la diversidad, el reconocimiento de sí mismos (reducción de prejuicios, autoestima) y de los otros (colaboración y solidaridad), evidenciado específicamente por la motivación que reciben de sus pares para apoyarlos en la actividad participativa.

Los contenidos curriculares del modelo, en parte materializados a través de los proyectos, han traído beneficios muy importantes para los estudiantes, en la perspectiva fomentar principios de responsabilidad, corresponsabilidad, reflexibilidad, participación integral y total, desde el principio hasta el final e interactuar, para lograr tomar decisiones colectivas, a través de la deliberación y la concertación. En general, los proyectos son para ellos atractivos y motivantes. Conciben que con ellos han superado el concepto de lo individual y han formado colectivo. Podría decirse entonces que en este modelo los proyectos constituyen una dinámica que propicia en particular la participación y, en general, comportamientos democráticos. Sería importante entonces analizar si efectivamente se ha cumplido el propósito curricular de articular los proyectos con la realidad rural de las zonas para desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias que realmente contribuyan a la solución de problemas rurales mediante el mejoramiento de las condiciones productivas agropecuarias, que son su actividad económica, pero esto sobrepasa los objetivos del presente proyecto y sería un tema interesante de abordar en una futura investigación.

Es de anotar que los espacios de participación que hacen parte del Gobierno Escolar, facilitan, además de su desarrollo social y afectivo, su participación activa y democrática, especialmente si se tiene en cuenta que dentro de los principios democráticos se incluye la libertad de elegir, expresarse y participar en las actividades de sus preferencias. Es indudable que las evidencias anteriores indican que estos espacios los estimula a demostrar sus capacidades, a mejorar su autoestima, reconocerse y valorarse a sí mismos, pero cada estudiante tiene sus preferencias y, ello debe ser tenido en cuenta, máxime si esta es una escuela democrática. La pregunta que surge es ¿tienen qué participar en todo?, según ellos, no necesariamente, pero admiten que algunas veces los

obligan, este es un punto a analizar, sobre todo desde el concepto de la democracia y de la teoría de las “múltiples inteligencias”, pero eso sería un tema para no tocar superficialmente y puede constituir un interesante aspecto para profundizar en otra investigación.

Lo anterior sugiere que efectivamente, la participación se constituye en una estrategia que permea la mayoría de las actividades de la vida escolar en estas instituciones y estimula disposiciones, actitudes y valores éticos para el fomento de ciudadanos democráticos. Basta recordar, para confirmar lo anteriormente señalado, las palabras con que los niños definen el término participación (cada una de estas expresiones es dada por uno de los participantes en los grupos focales), todas ellas relacionadas con actitudes, significados, emociones, aptitudes, valoraciones y acciones que están presentes en las concepciones que se lograron identificar: “Libertad; Autonomía; Libertad de expresarse; Opinar; hablar con argumentos; expresarnos; facilidad de proponer algo; decidir; comunicarse con los demás; expresarse; convivir; conocerse con otros; hacer parte de una comunidad; dar ideas que sirvan de algo; honestidad; respeto; responsabilidad; respetar las opiniones; responsabilidad, paciencia y creatividad; saber expresarse; una forma de ayudar a los demás y ayudarse uno mismo; creatividad y liderazgo; saber tomar la idea del otro y ponerla sobre la mesa y; propiciar cambios”. Desde todo lo expuesto, podría decirse que las estrategias de participación que propone el Modelo sí fortalecen en los estudiantes los principios de la democracia participativa y deliberativa, mediante procesos participativos que fomentan la capacidad de interactuar con otros en la construcción de propósitos comunes”.

En resumen, la evidencia empírica sugiere que estos estudiantes de Postprimaria rural con Metodología Escuela Nueva se estructuran a sí mismos y se forman como ciudadanos desde la experiencia participativa. El conocimiento de los principios democráticos y los espacios de participación se convierten en el eje transversal que potencia la democracia escolar y la convivencia. Particularmente, reconocen con entusiasmo la participación, como una oportunidad de aprender y de formar la personalidad; la responsabilidad la asumen de una manera muy positiva; la consideran como un aprendizaje para la vida misma.

Además de las recomendaciones sugeridas en párrafos anteriores, se propone tener en cuenta los resultados de este proyecto como una oportunidad para mejorar y/o fortalecer las prácticas educativas de los docentes. Al respecto, se sugiere, en primer lugar, recurrir a diferentes mecanismos que le permitan analizar las diversas capacidades, aptitudes e intereses de cada estudiante los estudiantes en relación con los diferentes espacios de participación que se fomentan en el modelo. Esto sería especialmente importante para aquellos estudiantes que se conservan en una actitud que puede ser interpretada como de apatía o indiferencia. Lograr identificar y reconocer en ellos sus concepciones en torno a la participación constituiría para el docente un logro importante en su práctica profesional y, para el estudiante, un factor de estímulo al percibir un reconocimiento de sus potencialidades. Esto indudablemente reforzaría su autoestima al facilitarle superar sus propios prejuicios y emociones. Alcanzar este reconocimiento sería un logro adicional de la escuela y los docentes que trabajan con esta metodología y ejemplo para otras instituciones escolares que no han logrado mayores niveles de participación en sus estudiantes.

Asimismo se sugiere aprovechar a los estudiantes líderes que han alcanzado los mayores niveles de participación y que, desde la observación de la investigadora en la realización de los grupos focales están prontos a salir de la escuela, para que ejerzan un acompañamiento a los estudiantes de grados menores y los motiven hacia la participación. Esta podría ser una estrategia efectiva por cuanto el reconocimiento de su liderazgo les facilitaría influir en los estudiantes y estimularlos a la participación.

Es de resaltar que los estudiantes apenas mencionan en el tema de la participación a la comunidad que hace parte de su contexto, lo cual puede sugerir que este aspecto no está muy fortalecido, tal como lo menciona el estudio del CRECE (1999). Este poco reconocimiento constituye un llamado de alerta que puede obstaculizar el logro de uno de los componentes principales del modelo, como lo es el comunitario.

Atendiendo a las necesidades de fortalecer la responsabilidad de los estudiantes en el ejercicio del poder, se recomienda además fomentar en la escuela el mecanismo de rendición de cuentas por parte de los representantes, como una estrategia democrática de

control del que elige sobre el elegido y factor que legitima esta estrategia del Gobierno Escolar.

Los resultados de esta investigación, en contraste con otros mencionados anteriormente, sugieren que en estas escuelas los estudiantes han logrado construir una positiva concepción sobre la participación, se involucran con entusiasmo en las actividades escolares, reconocen sus derechos y responsabilidades, participan y toman decisiones y eligen a sus representantes por sus cualidades, reconociéndolos como sus líderes. Lo anterior podría dar lugar a reevaluar la concluyente afirmación de Durston (1999), quien identifica a las personas del campo una sumisas. Aunque esta investigación no permite dar resultados contundentes, sería muy interesante profundizar en este aspecto.

Para concluir, los hallazgos de la presente investigación evidencian la importancia de fortalecer procesos efectivos de participación. Aunque este componente hace parte fundamental de los principios teóricos que sustentan el modelo, estos resultados son ejemplo a seguir por otros actores que ejercen influencia en otros ambientes escolares y en el trabajo en el aula. Indudablemente, no basta con formar en conocimientos, es fundamental formar en la democracia, para beneficio de nuestra futura sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

ABADÍA SALAZAR, Noemí. Reflexiones en relación con la participación a propósito del reto de formar ciudadanos desde los ámbitos escolares. En: Perspectivas Universitarias No. 9-10, Diciembre. Bogotá, 2001.

ABBAGNANO N. y VISALBERGHI, A., Historia de la Pedagogía, México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

ALVAREZ, Benjamín & LITTERER, Juliet; ¿Quién está preparando a nuestros hijos para el siglo del conocimiento?; Material de apoyo para la Conferencia: Los Maestros en América Latina. Nuevas perspectivas sobre su desarrollo y desempeño. San José de Costa Rica, Junio, 1999.

ARTIGUE, Michele Epistemología y didáctica. 1990. Texto disponible en Internet: <<http://grupocalculo.galeon.com/articulo2.doc>>

BAUDINO, Virginia y REISING, Ailin María. Algunas Reflexiones sobre el Proceso de Investigación desde la Práctica. 2000. Texto disponible en Internet: <<http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/09/frames01.htm>>

BELTRÁN, Francisco. La inevitable necesidad de participación en la escuela. En: Revista Enfoques Educativos, Vol. 1, No. 2. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago, 1998.

BRUNNER, José Joaquín. Ciudadanía y Participación, Notas para la discusión. 1997. Disponible en Internet. www.geocities.com/brunner_cl/paldef.html

CALDERÓN, Dora Inés. Sobre las concepciones de los docentes que enseñan a leer y escribir. En Perspectivas Universitarias No. 9-10, Año 6, diciembre. Bogotá, 2001.

COLBERT, Vicky. Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre. El caso de la Escuela Nueva en Colombia. En Coyuntura Social N° 22, mayo. Bogotá, 2000. p. 215.

CORTINA, Adela. El mundo de los valores: ética y educación, Bogotá: Editorial El Búho, 1997.

CRECE. Programa de ampliación y fortalecimiento del Modelo Escuela Nueva en Caldas. Manizales, 1997.

----- Evaluación de impacto de la Postprimaria con metodología Escuela Nueva. Manizales, 1999.

----- Alternativas para la expansión del acceso a la secundaria en las zonas rurales: El Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT y la expansión del modelo de Escuela Nueva a la Postprimaria. Diálogo Regional de Política BID. Washington, 2001a.

----- Evaluación de impactos parciales del Programa Escuela y Café. Informe Final. Manizales, 2001b.

----- Estado del Arte de la Educación Rural en Colombia. Manizales, 2003.

----- Análisis de la articulación y estrategias de intervención de los sistemas educativo y productivo para el mejoramiento de la competitividad de la región. Manizales, 2004.

DEWEY, J. Democracia y educación: Una introducción a la filosofía de la educación. Madrid: Ediciones Morata S. L. 2 ed. (1ª reimpresión), Madrid, 1998.

DE ZUBIRÍA, Julián; DE ZUBIRÍA, Miguel. Biografía del Pensamiento. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 3 ed., 1998.

DÍAZ DOMÍNGUEZ, Teresa. La Educación como Factor de Desarrollo. Memorias del IV Encuentro de Estudios Prospectivos Región Andina: Sociedad, Educación y Desarrollo, Medellín, 2000.

DURSTON, John. La participación comunitaria en la gestión de la escuela rural. CEPAL. Disponible en Internet, 1999.

FONTAS, Carina, CONCALVES, Fabiana, VITALE, María Cecilia, VIGLIETTA, Daniela. La técnica de los grupos focales en el marco de la investigación socio – cualitativa.

FUNDACIÓN VOLVAMOS A LA GENTE. Portafolio de Servicios Educativos. Bogotá. Documento disponible en Internet, 2003.

GAITÁN, A. Protagonismo infantil. En: La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño: visiones y perspectivas, UNICEF, Actas del seminario, Bogotá, 7 y 8 de diciembre. 1998.

GALLEGO G, Luis Horacio, OSPINA, José Raul. Escuela Nueva Dimensionada en Educación Básica; Manizales, 1995.

GARANT, Michelle. La participación de los actores en la Institución Escolar: un instrumento al servicio de la emancipación social. En: Actualidades Investigativas en Educación, Vol. 3 No. 1. San José, Costa Rica, 2003.

GARAY, Luis Jorge. Implicaciones Económicas y Sociales de la Actual Coyuntura Nacional. Ponencia presentada en la Undécima sesión de la Cátedra del Pensamiento, realizada en junio 19 de 2001. Documento inédito. Manizales, 2001.

GODINO, Juan D. Comparación de herramientas teóricas en didáctica de Matemáticas. Disponible en Internet, 2001.

GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Educación la Agenda del Siglo XXI. PNUD. TM Editores, 1998.

GUEVARA NIEBLA, Gilberto. Educación ciudadana, lo adjetivo y lo sustantivo. www.jornada.unam.mx/1997/ago97/97080/niebla.html, 1997.

HART, Roger. La participación de los niños, UNICEF, Oficina regional para América Latina y el Caribe, Bogotá, 1993.
<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro45/>

----- La participación de los niños en el Desarrollo Sostenible. PAU Education. Barcelona, 2001.

HOYOS, Guillermo. Ética comunicativa y educación para la democracia, En: Educación, Valores y Democracia. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998.

KRAMER, Samuel. The Summerians. Their History, Culture and Character. The University of Chicago Press, 1963.

LUNA, María Teresa, REY BELTRÁN, Germán, SANDOVAL, Carlos. Socialización, cultura e identidad. Módulo 2. Manizales, 1998.

MESA, J. A. Tendencias Actuales de la Educación Moral. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y Juventud, Vol. 2 No. 1, (Enero- Junio 2004). Manizales, 2003.

METTIFOGO GUERRERO, Decio. Participación Juvenil y Desarrollo Social. Disponible en Internet. <http://rehue.csociales.uchile.cl/diplomado/dm06.htm>, 1999.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN. La Educación Rural en Colombia. Balance Prospectivo. Bogotá, 1998.

- Situación de la Educación Básica, Media y Superior en Colombia. Bogotá, 2001a.
- Portafolio de ofertas educativas. Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad. Bogotá, 2001b.
- Evaluación de modelos educativos del PER. Documento inédito cedido por la fuente. Bogotá, 2003.
- MOLINA, José E., PÉREZ BARALT, Carmen. Participación Política. En: Diccionario Electoral, Instituto Internacional de Derechos Humanos (IIDH). San José, Costa Rica, 2000.
- MURILLO ESTEPA, Paulino. La problemática de la participación en los centros educativos: una experiencia de colaboración interprofesional. VI Congreso interinstitucional de organización de instituciones educativas. Sevilla, España, 2000.
- NASPIRÁN PATIÑO, Jesús Alirio. Proyecto Educación para el Sector Rural: un proceso creciente, en función de la equidad educativa en Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, 2003.
- NIÑO, Margarita María. Determinación de las características que deben satisfacer el texto escrito en el área de matemáticas para que sea comprendido, despierte el interés e impulse el desarrollo intelectual de los niños del primer ciclo de educación básica en las escuelas colombianas. Fundación Sócrates para la Investigación Educativa – Colciencias. Bogotá, 2002.
- OIT. Reforma Institucional, Autonomía de la Escuela y Participación: Empowerment, Accountability y Contratos. Documento disponible en Internet, 2003.
- OPS-OMS. Manual de Participación Juvenil: trabajando con jóvenes. Brasil, 2003.
- PARRA SANDOVAL, Rodrigo, et. al. La Escuela Vacía. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.
- SAVATER, Fernando. El valor de educar. Editorial Planeta, 1997.
- SCHIEFELBEIN, Ernesto. En busca de la escuela del Siglo XXI, ¿puede darnos la pista la Escuela Nueva de Colombia?, 1993.
- STOOPEN, Morfin; CORONA, Yolanda. Participación Infantil y Juvenil. México, 2001.

TENTI FANFANI, Emilio. Las palabras y las cosas de la participación. Ponencia presentada en el Foro UTDT para la educación. Disponible en Internet. www.UTDT.edu.eduforum/ensayo14.htm, 1999.

TRIANA RAMÍREZ, Alba Nidia; COLEY ACOSTA, Efraín César; FELDMANN, Jacques, et, al. Cultura y Escuela Rural: Un problema de sentido. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2003.

TRILLA, Jaume y NOVELLA, Ana. Educación y participación Social de la Infancia. En: Revista Iberoamericana de Educación No. 26, 2001.

UNESCO. Declaración Mundial sobre Educación para Todos. La Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Jontiem. Tailandia, 1990.

----- Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal, 2000.

UNICEF. La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas. Bogotá, 1998.

UNICEF, Banco Mundial, Fundación Volvamos a la Gente. Hacia una nueva escuela para el Siglo XXI, 2000.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO y FUNDACIÓN VOLVAMOS A LA GENTE. Sistema Escolar, comportamiento democrático y convivencia. Bogotá, 2003.

WORLD BANK. Alianzas para la reducción de la pobreza en Colombia. El Programa de ampliación y fortalecimiento de la Escuela Nueva en toda la educación básica rural en el departamento de Caldas. Disponible en Internet: <http://www1.worldbank.org/ppr/profiles/casestudies/36-sp.html>, 1998.

VÁSQUEZ HERRERA, Enrique (Sin fecha) ¿La Escuela Activa, por qué?; <http://www.geocities.com/eactiva/eapq11.htm>

Anexo A. El contexto de la educación rural en Colombia

El presente anexo presenta un panorama de la educación rural en el país, la cual se aborda a través de una breve reseña histórica que va desde mediados del siglo anterior hasta la actualidad, resaltando un panorama cuantitativo y cualitativo de la educación rural en ésta época, para lo cual se hace referencia al Proyecto Educación Rural que adelanta el Ministerio de Educación y que integra el portafolio de ofertas educativas del sector oficial para la promoción de la educación rural.

Reseña histórica de la educación rural en Colombia

En relación con la historia de la educación rural en Colombia, puede afirmarse que sólo desde mediados del siglo anterior se ha llevado a cabo un esfuerzo sistemático por promover alternativas educativas viables para el sector rural. En este período pueden identificarse dos grandes momentos históricos que conviene reseñar para los propósitos del presente marco.

El primer momento histórico inicia en la década de los cincuenta hasta mediados de los setenta, la educación en el país se caracterizaba por su marcado atraso, con más intensidad en las zonas rurales. Las principales orientaciones de la política educativa estaban concentradas en la centralización estatal del manejo educativo, la promoción de la cobertura, con una marcada orientación cuantitativa, en tanto los esfuerzos por la calidad de la educación eran exiguos. No obstante, incluso desde finales de los cuarenta, ya se formulaban los primeros programas educativos dirigidos a atender las particularidades de las zonas rurales del país. Es así como surgen la Educación Vocacional Agrícola¹⁸, las Colonias escolares de vacaciones¹⁹, los Núcleos e internados

¹⁸ El Gobierno nacional estableció la Educación Vocacional Agrícola en Colombia por medio del decreto 543 de 1941 a través de la creación de las Escuelas Vocacionales de Agropecuaria.

¹⁹ Este programa se creó en el año de 1945 con el fin de buscar la recuperación de la salud de los escolares, su formación integral y la adaptación social a través de la formación de hábitos de esparcimiento, trabajo productivo, cooperación social y vida higiénica favorable. Se les suministra

escolares rurales²⁰, así como los programas de educación vocacional femenina, que a su vez permitieron la creación de las Escuelas Hogar, los Institutos Politécnicos, las Escuelas de visitadoras de Hogares Campesinos y Escuelas de Enfermería Rural, como una estrategia tendiente a solucionar los rezagos de la educación rural en el país.

El segundo período va desde mediados de los setenta hasta el presente. Este momento ha llevado a significativos cambios en la orientación de la política educativa en general, y en la atención de la población campesina y rural, en particular. Específicamente, se da una mayor apertura al proceso de descentralización del sector educativo, se promulga una nueva ley en educación y se consolidan experiencias exitosas de modelos educativos diseñados específicamente para las zonas rurales del país

Dentro de las principales experiencias educativas para el contexto rural surgidas en este período fueron, la creación de los Institutos Técnicos Agrícolas –ITA, mediante el Decreto 603 de 1966, con la finalidad de formar técnicos agrícolas en el nivel medio e intermedio. Posteriormente, mediante el Decreto No. 080 de 1974 el bachillerato en agropecuarias se

alimentación adecuada, servicios completos de salud, actividades intelectuales y demás actividades relacionadas con el programa educativo. Las colonias operan en sectores geográficos marginados del área urbana y rural, para una población infantil cuya edad oscila entre los 6 y los 10 años.

²⁰ Este programa se inicia en el año de 1959 y su objetivo fundamental fue la rehabilitación social y económica de las regiones afectadas por la violencia política y elevar el nivel de escolaridad de la zona rural. En los núcleos internados escolares se imparte educación formal y no formal; consta de una escuela central dotada de una finca de mínimo 20 hectáreas, talleres de ebanistería, agropecuaria y servicios varios. Alrededor de este centro giran las escuelas satélites que están en su área de influencia, las cuales dependen técnica y pedagógicamente de la escuela central o núcleo. La función del núcleo es el desarrollo integral del niño y del joven, a través de proyectos agropecuarios, de salud o de economía del hogar que desarrolla a partir de las necesidades e intereses de la comunidad. El internado escolar rural ofrece además de lo anterior un servicio de internado para los jóvenes que viven en sitios apartados del municipio en el que no existe escuela cerca a su hogar.

convierte en una opción de la educación media, cuyo plan de estudios²¹ esta reglamentado por la Resolución No. 2926 de 1974.

Por su parte, el Programa de las Concentraciones de Desarrollo Rural –CDR– fue creado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 768 de 1973, como un instrumento para ejecutar las políticas de desarrollo rural. Dentro de los objetivos del programa, se estableció “promover el desarrollo rural teniendo en cuenta todos los aspectos de la actividad económica y social de las localidades; ofrecer una escolaridad de 1° a 11° grado en las modalidades de Agropecuaria y Promoción Social y, convertir el servicio educativo en el epicentro del desarrollo comunitario mediante una acción integrada entre la escuela y la comunidad.

Durante este período, el esfuerzo educativo más destacable en relación con la promoción de la educación rural es la implantación de Escuela Nueva como experiencia piloto, la cual surge a partir de una reunión de mandatarios educativos en Ginebra (Suiza) en 1961. Este modelo se inicia oficialmente en 1975, nace en Pamplona (Norte de Santander) como una respuesta a la problemática, que tenían las escuelas unitarias del sector rural. La Escuela Nueva es un sistema de educación primaria que integra estrategias curriculares, comunitarias, administrativas y de capacitación con el propósito de ofrecer la primaria completa y el mejoramiento cualitativo en las escuelas rurales del país.

Por último, otra experiencia destacable en este período fue la creación de los Institutos de Promoción Social en 1984, por medio de los cuales se estableció un plan de estudios para el Bachillerato en Promoción Social, con especial énfasis en las zonas rurales del país. Esta modalidad pretendió dar al alumno una formación que le permita desempeñarse como orientador, dinamizador y animador del proceso de organización del desarrollo de la comunidad. El Currículo de dicha modalidad presenta una estructura que comprende tres áreas: Comunidad, Educación para la Salud, Economía y Administración, las cuales

²¹ El plan de estudios de la modalidad agropecuaria busca la aplicación del saber adquirido en pro de la realización personal como técnicos, líderes y promotores del desarrollo del agro, contribuyendo así al desarrollo integral del país.

deben contribuir a la formación de un promotor social que ayude a la comunidad en la identificación de sus necesidades y a partir de ellas busque alternativas de solución.

De todas las anteriores propuestas educativas, puede decirse que sólo la Escuela Nueva ha tenido un proceso de expansión y el modelo ha sido aplicado masivamente para atender las necesidades de la población rural. En efecto, el Gobierno promulga el decreto 1490 de 1990 por el cual se oficializa su aplicación prioritaria en la educación básica en todas las áreas rurales del país, con el fin de mejorarla cualitativa y cuantitativamente.

Con la promulgación de la Nueva Constitución Nacional en 1991, la educación adquiere un carácter de obligación estatal. El artículo 67 señala que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” La Constitución Política de Colombia establece entonces que la educación es un derecho fundamental de las personas que debe ser garantizada por el Estado y es así como La Ley 115 de 1994 –Ley General de Educación-, consagra la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”

Esta Ley, en su artículo 5° señala que la educación en el país se promoverá atendiendo los siguientes propósitos:

- “El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

Por su parte, dentro de las modalidades de atención educativa la Ley consagra la educación campesina y rural que comprenderá especialmente, la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en el país, el establecimiento de proyectos institucionales de Educación Campesina y Rural, el servicio social en educación campesina y el funcionamiento de granjas o huertas escolares, todo ello sujeto a las condiciones específicas de la población escolar en las cuales se implemente.

A lo largo de los noventa se ha ampliado notablemente el portafolio de ofertas educativas en el sector rural, y dentro de estas experiencias merece destacarse la educación de adultos y el impulso de estrategias basadas en medios telemáticos y nuevas tecnologías, las cuales son impulsadas para contrarrestar las limitaciones en el acceso a innovaciones y avances de la educación en la zona rural sector. Algunas de ellas retoman algunas de las directrices de los programas antes reseñados, en tanto otras son nuevas posibilidades educativas que surgen en forma paralela con los nuevos avances tecnológicos.

En general, a pesar de los avances notados durante las últimas décadas, la educación rural aún enfrenta serias carencias que urgen solucionar, dentro de las cuales merece destacarse; consolidar el propósito de universalizar la educación básica; superar la deserción escolar y el analfabetismo en adultos; garantizar currículos novedosos que

redundan en el mejoramiento de la calidad educativa; promover la etnoeducación; fomentar la autonomía en la gestión escolar; construir redes educativas; aprovisionar a las instituciones educativas de infraestructura física, mobiliario y recursos informáticos. Además se evidencia la necesidad de fortalecer el propósito de ofrecer una estrategia educativa claramente diferenciada y que atienda las necesidades particulares de la población rural, que tenga en cuenta la diversidad. Aún es notable la influencia del modelo de educación urbanizante y su efecto sobre la pérdida de la identidad cultural de los pobladores rurales, ya que es una educación aislada del contexto que conlleva inevitablemente a que la educación pierda pertinencia y calidad.

Panorama cuantitativo de la educación rural en Colombia

Para entender el contexto en que opera la educación rural en el país, se ilustrará de manera general la situación demográfica y socioeconómica para luego reseñar el panorama cuantitativo y cualitativo del sector educativo en el campo colombiano. En términos generales, la situación demográfica y socioeconómica de la población rural en Colombia se ha visto afectada por la intensificación del conflicto, el desestímulo de la actividad agrícola y las condiciones adversas del mercado internacional.

Desde el punto de vista demográfico, las cifras del DANE sobre proyecciones de población muestran que en el país se registra un crecimiento poblacional desigual entre la zona urbana y rural: entre 1985 y 2003 la población urbana crece en más de once millones de habitantes, mientras el crecimiento de la población rural no alcanza el millón de personas.

La importante dinámica de crecimiento de la población urbana en el país se originó, entre otros factores, por el crecimiento de la pobreza en zonas rurales, la intensificación del conflicto armado y el desplazamiento forzoso de la población en estas regiones. Estos factores indudablemente han incidido en la alta migración campo – ciudad, que de acuerdo con el CRECE (2003) se produce especialmente en la gente joven, que busca mayores oportunidades en el campo educativo y laboral.

En efecto, los estudios demográficos señalan la disminución de la población juvenil en zonas rurales²² a medida que aumenta el rango de edad. Mientras en la zona urbana la población entre los 10 y 24 años tiende a aumentar o a permanecer relativamente estable, en el sector rural tiende claramente a disminuir, estimándose una reducción del 6% en este segmento de la población rural durante 1993 y el 2000.

Uno de los factores más determinantes en este sentido es la migración de los jóvenes rurales hacia las zonas urbanas, la cual obedece principalmente, según estos estudios, a la búsqueda de mayores oportunidades educativas, dada la limitada oferta de educación secundaria, media y superior en las zonas rurales. Esto sugiere que uno de los aspectos más negativos de la migración rural es la salida de la población más joven y con mayor escolaridad.

Uno de los principales efectos de esta situación ha sido la reducción paulatina de los ingresos reales de los hogares agrícolas. En efecto, según el DNP (2001) una persona ocupada en el sector rural en el año 2000 recibía un 25% de ingresos menos que lo recibido en 1994. Adicionalmente, esta misma fuente señala que durante ese mismo período el desempleo rural se ha duplicado, al pasar de 4.5% en 1994 al 9.3% en el 2000. Esta situación ha conducido a que en el campo se registren importantes niveles de pobreza, que afecta a ocho de cada diez habitantes rurales (CRECE, 2003).

Unido a lo anterior, la intensificación del conflicto armado en zonas rurales del país, así como el incremento del fenómeno del desplazamiento afecta, según el OCSE (2002) a 672 municipios del país, que constituyen el 62% del total de éstos en Colombia. Según el CRECE (2003, citando esta misma fuente), la mayoría de los desplazados son campesinos pobres, de los cuales la mitad son menores de 18 años. Alrededor de la mitad de los desplazados poseía tierra y un 25% eran asalariados agrícolas. Son personas que no están preparadas para enfrentar el mercado laboral urbano y muchos de

22 Según datos del perfil demográfico realizado por la Organización Panamericana para la Salud (OPS, 2000), la población joven en zonas rurales disminuyó 6% entre 1993 y 2000. Se entiende como población juvenil personas entre los 10 y los 24 años.

ellos optan por la mendicidad o por trabajos informales que no ofrecen ningún tipo de seguridad social.

Todo lo anterior sirve para ilustrar los diversos problemas que afectan directamente a la educación rural. Es indudable que los efectos de la migración, el desplazamiento, el recrudecimiento del conflicto armado, el crecimiento de la pobreza rural, son problemas que inciden directamente en el desarrollo de la educación, como se expondrá seguidamente.

Desde el punto de vista de la cobertura educativa, se encuentra que, a pesar de los esfuerzos por la universalización de la educación primaria, la tasa de analfabetismo de la población rural es bastante alta, cercana al 18%. A su vez, la escolaridad promedio de la población mayor de quince años es estimada en 4.4 años (2000), quiere decir que no se alcanza el ciclo completo de educación básica primaria, mientras en las zonas urbanas es aproximadamente el doble. La asistencia de la población rural en edad escolar se incrementó a lo largo de la década pasada, pero aún está lejos de alcanzar la meta de cobertura universal: cerca del 10% de los niños entre 7 y 11 años de las áreas rurales se queda sin estudiar, proporción que es cuatro veces mayor para los jóvenes entre 12 y 17 años que deberían asistir a secundaria.

Desde el punto de vista la calidad de la educación, uno de los resultados encontrados en el primer estudio internacional comparativo realizado por el LLECE en 1997 muestra que la educación rural en Colombia presenta, después de Cuba, los mejores resultados en el área de matemáticas en los grados de tercero y cuarto de primaria, e incluso en matemáticas supera los resultados de las áreas urbanas del país. Sin embargo, en el área de lenguaje la zona rural del país obtuvo la sexta colocación entre los 11 países evaluados y sólo los estudiantes de tercer grado superaron a sus similares de las zonas urbanas, en tanto que en cuarto grado sucedió al contrario. Las pruebas SABER realizadas por el MEN entre 1997 y 1999 arrojan resultados que van en la misma dirección de las pruebas LLECE para el caso de primaria, mostrando un mejor desempeño de la educación rural en Matemáticas pero no en Lenguaje. Sin embargo, en secundaria (grados 7° y 9°) los estudiantes rurales obtienen los más bajos resultados, especialmente en matemáticas, donde sólo el 1% de los estudiantes en ambos grados

alcanza el nivel esperado. De esta forma, las evaluaciones muestran que la educación básica primaria en las zonas rurales del país figura dentro de las que logran mayor calidad en América Latina y a su vez obtiene mejores resultados que su contraparte urbana. No obstante, estos resultados se desvanecen en el nivel de secundaria, lo que indica que, a la escasa cobertura en este nivel, se suman problemas de calidad educativa.

Finalmente, desde el punto de vista de la eficiencia del sistema educativo, puede demostrarse que los problemas de la educación rural en el país se hacen más evidentes al analizar la eficiencia interna del sistema, ya que en resumen, los resultados anteriores muestran que de 100 estudiantes que se matriculan en primero de primaria en las zonas rurales, sólo 35 terminan este ciclo y un poco menos de la mitad (16 estudiantes) pasan a secundaria; de éstos, 8 completan el noveno grado y sólo 7 culminan el ciclo completo de educación básica. Este constituye uno de los principales problemas que enfrenta la educación rural en Colombia y una de las mayores inequidades con respecto al sector urbano. La alta deserción y la baja promoción en el contexto rural se reflejan además en el reducido número de estudiantes que retiene el sistema educativo: de cada 100 estudiantes matriculados sólo 35 terminan el ciclo de primaria y menos de la mitad de estos últimos hacen el tránsito hacia la secundaria, en tanto esta transición supera el 100% en zonas urbanas, indicando que parte de los estudiantes rurales se desplazan a la zona urbana para proseguir su educación básica. Finalmente, algunas de las ineficiencias de la educación rural también se explican por la distribución inequitativa de recursos para promover la educación en este sector, ya que de acuerdo con el MEN (1998:60), “durante el período 1993-1997 las inversiones promedio en educación de todos los departamentos del país se destinaron en un 65% a la zona urbana y 35% a la rural”. Este tratamiento desigual se agrava dada la dependencia casi exclusiva en las zonas rurales de financiar la educación a través de las asignaciones estatales.

Para resumir el panorama de la educación rural en Colombia, según el MEN (1998:54) “La atención de los gobiernos sobre la educación rural se ha concentrado principalmente en la ampliación de la cobertura en educación primaria, aunque algunos gobiernos hicieron particular énfasis en la educación de adultos y más recientemente en el preescolar o en la educación básica secundaria. Es evidente que los esfuerzos en cuanto al mejoramiento de la cobertura han cosechado relativos logros a juzgar por la evolución positiva de este

indicador en los diagnósticos de los respectivos planes. No ha pasado lo mismo con los demás indicadores, los cuales aunque marcan una tendencia positiva ésta continúa siendo lenta.

Proyecto de Educación Rural –PER– del Ministerio de Educación Nacional -MEN

A partir de la suscripción del denominado Contrato Social Rural en 1996 se destacó la educación como un factor estratégico para el desarrollo de las áreas rurales y enfatizó la necesidad de aumentar la cobertura y mejorar cualitativamente la educación básica secundaria y media técnica en estas regiones. Adicional a los debates surgidos en el marco de este Contrato, el MEN, con el apoyo financiero del Banco Mundial, realizó una consulta nacional sobre las necesidades educativas de los pobladores rurales y un reconocimiento de experiencias educativas significativas y susceptibles de réplica en el contexto rural del país²³.

Con base en estas consideraciones, el plan de gobierno “Cambio para construir la Paz”, estableció el marco político para la vigencia del PER, articulándolo a la estrategia de equidad y acogiendo los puntos diagnósticos del Plan Decenal, en especial el desarrollo de procesos educativos pertinentes al medio rural. El objetivo general del PER es “ampliar la cobertura y promover la calidad de la educación en el sector rural para las poblaciones focalizadas, fortalecer la capacidad de gestión educativa de las entidades territoriales, promover procesos de formación de las comunidades para la convivencia y la paz, y

²³ Según Naspirán (2003) dentro de las áreas críticas identificadas en estos debates están: *la sistematización y caracterización de experiencias en el medio rural Colombia; la identificación y caracterización de la oferta y demanda para la formación, actualización y capacitación de docentes rurales; el diseño de una estrategia de articulación entre la formación profesional del SENA y los programas educativos que se ofrecen en el sector rural; relación entre la educación y la producción; análisis de la inversión pública destinada a la educación rural; condiciones de trabajo y calidad de vida del docente rural; educación preescolar y grado 1° de primaria rural en Colombia y procesos significativos de educación indígena y afrocolombiana; análisis y prospectiva sobre el uso de la radio, la televisión y la informática en la educación rural; información estadística del sector y; el diseño de un plan de participación y un sistema de seguimiento, evaluación e información.*

generar políticas para la educación técnica rural”, y sus componentes son los siguientes²⁴: Cobertura y Calidad de la Educación básica; Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión de proyectos municipales; Formación para la convivencia escolar y comunitaria y; Educación Media Técnica Rural.

Tabla 2. Componentes del Proyecto Educación para el Sector Rural

Componente	Descripción
Cobertura y Calidad de la Educación básica	Promueve la implementación de modelos educativos probados en el medio rural, según la realización de un ejercicio de diagnóstico participativo que identifique necesidades educativas locales. Prevé expandir la educación preescolar, cualificar las Escuelas Normales Superiores, promover una red de asistencia técnica y acompañamiento, generar actividades de formación permanente para maestros y constituir redes de agentes educadores.
Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión de proyectos municipales	Consiste en la implementación de un programa de fortalecimiento de redes educativas en los niveles nacional, departamental y municipal y la conformación de espacios para la participación y cogestión del PER mediante la constitución de Alianzas Estratégicas Departamentales y Unidades Operativas Municipales.
Formación para la convivencia escolar y comunitaria	Este componente comprende tres ámbitos: el aula, la institución y la comunidad rural. En términos generales, pretende modificar las relaciones en el aula, incrementar la participación y el trabajo colectivo y cooperativo, la formación integral sin discriminaciones de género, el desarrollo de habilidades para la solución de conflictos, y el intercambio de saberes y experiencias sobre procesos democráticos.

²⁴ El horizonte de implementación del programa es de diez años y está previsto desarrollarse en tres etapas, así: implementación y aprendizaje (2000-2003); expansión y sostenibilidad (2004-2007) y; expansión y consolidación (2007-2010). Para el desarrollo de la primera fase se han vinculado alrededor de 108 municipios en diez departamentos, a saber: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Caquetá, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander y Guaviare.

Componente	Descripción
Educación Media Técnica Rural	Contempla la elaboración de un estado del arte de la educación media técnica en el sector rural, la realización de estudios técnicos regionales orientados a caracterizar esta oferta educativa, la identificación y acompañamiento de experiencias significativas y, la concertación de una política educativa nacional de Educación media Técnica Rural.

Fuente: Adaptado de Naspirán, J. (2003)

El PER busca fundamentalmente crear institucionalidad local y regional para garantizar su sostenibilidad financiera y operativa durante las fases de ejecución. En tal sentido, resulta crucial su divulgación para identificar aliados en los niveles departamental y municipal, con el propósito de constituir alianzas estratégicas que faciliten la oferta de la educación básica en el sector rural. Para ello, la organización del PER está compuesta por diferentes instancias, así:

- **Unidad Operativa Municipal.** Dentro de sus funciones están: (i) realizar el diagnóstico educativo municipal y priorizar las necesidades y demandas educativas; (ii) formular un proyecto municipal de educación rural atendiendo la ampliación de la cobertura con calidad, el fortalecimiento institucional, y la convivencia escolar; (iii) realizar seguimiento y evaluación al proceso de implementación en cada una de las instituciones educativas.
- **Alianza Estratégica Departamental.** Esta alianza es convocada por la Gobernación del departamento mediante comunicación pública y constituye la unión de intereses públicos y privados, departamentales y locales, en torno al objetivo de promover la educación rural. Su función es contextualizar el PER a las necesidades regionales, para lo cual consolida las demandas de los municipios en un plan operativo y de gestión.

- **Unidad Coordinadora Nacional.** Está conformada por un equipo de profesionales y consultores al servicio del MEN, con la misión de orientar y apoyar el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del PER.
- **Agente Cooperante.** Administra los recursos provenientes del crédito externo y las contrapartidas nacionales y departamentales, garantizando la transparencia en la distribución de estos recursos. Esta organización es el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA.

Es de resaltar que el PER promueve varios modelos educativos algunos de los cuales, se han constituido en experiencias educativas significativas para la educación rural del país e incluso algunas han sido reconocidas como exitosas en el contexto de la educación mundial. Dos de ellos son Escuela Nueva y Postprimaria rural.

Tabla 3. Modelos educativos que promueve el PER

Nivel	Modelo	Tipo	Grados	Descripción general
BÁSICA PRIMARIA	Escuela Nueva	MODELOS ESCOLARIZADOS REGULARES	1 a 5	Basado en el aprendizaje activo, la promoción flexible, la relación escuela-comunidad, el aprendizaje cooperativo centrado en el alumno, así como estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y evaluación.

Nivel	Modelo	Tipo	Grados	Descripción general
BÁSICA SECUNDARIA	Aceleración del Aprendizaje		2 o 3 últimos grados de primaria	Concibe al estudiante como el centro del proceso educativo, a partir de su capacidad para aprender, progresar y mejorar su autoestima. Desarrolla competencias básicas, afianza la capacidad de trabajo individual y colectivo, enfatiza en la importancia de la lectura y evalúa periódicamente a los estudiantes.
	Telesecundaria		6 a 9	Modelo escolarizado que ofrece la básica secundaria en el campo a partir de redes de escuelas primarias. Es una propuesta educativa activa, que integra estrategias de aprendizaje centradas en el uso de la televisión educativa y en módulos de aprendizaje en el aula.
	Postprimaria		6 a 9	Este modelo permite que varias escuelas vecinas formen una red y ofrezcan en una de ellas el ciclo de educación básica secundaria. El plan de estudios y los materiales pedagógicos inducen a combinar el trabajo académico con el desarrollo de competencias productivas, a través un Proyecto Institucional Educativo Rural.

Nivel	Modelo	Tipo	Grados	Descripción general
BÁSICA Y MEDIA	Sistema de Aprendizaje Tutorial	MODELOS DESESCOLARIZADOS	Secundaria y Media en tres ciclos	El modelo fue diseñado hace más de dos décadas y difundido en varias regiones del país con características metodológicas y administrativas diversas. Existe libertad para la elaboración de planes de estudio, pero bajo parámetros comunes donde prima el desarrollo de competencias y destrezas en el contexto rural.
	Servicio de Educación Rural –SER		6 ciclos, equivalentes a primaria, secundaria y media	Modelo semipresencial que define líneas de formación y núcleos temáticos partiendo de la realidad y de las potencialidades existentes en cada comunidad. Articula actividades de autoaprendizaje, desarrollo de proyectos comunitarios, productivos, culturales, lúdicos y artísticos, el trabajo en equipo y la autogestión educativa.
	CAFAM		5 etapas, equivalentes a primaria, secundaria y media	CAFAM es el único modelo que no ofrece directamente el grado de bachiller, sino la preparación adecuada para que el alumno valide sus estudios. La metodología es abierta, flexible y centrada en el autoaprendizaje

Fuente: Adaptado de MEN (2003)

Anexo B. Innovaciones educativas del modelo de postprimaria rural con metodología Escuela Nueva de Caldas

Escuela y Café

El programa Escuela y Café surge a partir de un diagnóstico realizado en 1998, en el cual fueron evaluados los Proyectos Pedagógicos Productivos de las escuelas rurales de Caldas (tanto de las que contaban con el modelo Escuela Nueva como de las que no tenían dicho modelo). En este trabajo se encontró que sólo dos proyectos estaban relacionados con la caficultura, a pesar de que el café es el principal producto agrario del departamento, y que éste es uno de los mayores productores de café en el país. En este mismo diagnóstico, se concluyó que los docentes no sabían abordar los temas de la caficultura (CRECE, 2001b). De la misma manera, los jóvenes de las familias productoras de café, aunque tenían mayores niveles de escolaridad que sus padres, sólo participaban en el proceso de producción en trabajos físicos como recolección y carga. Así, el mayor capital humano de los hijos no era aprovechado en las labores productivas de los hogares cafeteros. El diagnóstico también consultó a las familias cafeteras involucradas con las escuelas rurales del modelo ENR, y el 88% estuvo de acuerdo en incluir el café como uno de los temas importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para atender estos problemas, se formuló el programa Escuela y café que busca formar la nueva generación de caficultores, contribuir al aumento de la competitividad de la caficultura y mejorar los diferentes procesos de producción mediante la capacitación de los jóvenes rurales, y el aprovechamiento del capital humano de los hijos en las actividades productivas corrientes de los hogares. Adicionalmente, con estos objetivos se pretende cumplir uno de los propósitos centrales para los cuales fue creado el modelo de post-primaria ENR, a saber: articular el sistema educativo con la realidad rural, de tal forma que el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiera pertinencia para la vida del estudiante, haciendo que los contenidos curriculares cobren una relación directa con la vida cotidiana y la realidad de los jóvenes rurales.

Escuela y Café se desarrolla en cinco grandes etapas, así:

- **Vinculación de la Comunidad Educativa:** Escuela y Café se da a conocer por diferentes medios a las comunidades educativas, quienes deben manifestar su interés por el programa. En otras palabras, el programa se implanta desde la demanda, a través de un proceso de concertación entre la escuela (docentes y estudiantes) y la comunidad (padres de familia).

- **Articulación de Escuela y Café al Proyecto Educativo Institucional:** Los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), son los Planes de Desarrollo que, por ley, deben elaborar las escuelas de forma participativa con todos los miembros de la comunidad educativa. En esta segunda etapa, una vez expresado el interés, por parte de la comunidad, de desarrollar Escuela y Café dentro de la institución, el programa se introduce en el PEI y en el currículo de la escuela, lo cual le otorga un carácter formal y garantiza el desarrollo de todos sus componentes.

- **Estructuración de Contenidos del Programa desde el Punto de Vista Técnico – Integración Curricular:** A través de estrategias de capacitación y acompañamiento a los maestros, se dan las herramientas básicas para el estudio y adaptación de los materiales educativos del modelo Escuela Nueva. En esta etapa se integran los aspectos pedagógicos del modelo y los aspectos técnicos requeridos para el desarrollo de Escuela y Café. Esta etapa cuenta con dos estrategias fundamentales: (i) capacitación de todos los maestros en los aspectos técnicos y conceptuales relacionados con el cultivo y comercialización del café; (ii) “la transversalidad”, que consiste en la inclusión, por parte de los docentes, de los temas de Escuela y Café en todas las guías de enseñanza de las diferentes materias. Como resultado de la aplicación de estas dos estrategias, la tercera etapa genera los materiales de aula para el desarrollo de Escuela y Café. Así mismo, las escuelas reciben por parte de Comité de Cafeteros de Caldas los materiales didácticos necesarios para complementar el desarrollo del programa.

- **Proyectos Dirigidos:** Esta etapa busca desarrollar un proyecto en el que se cultive un pequeño lote de café en la escuela, con el fin de que los docentes puedan explicar en forma práctica los aspectos técnicos de la producción que fueron vistos teóricamente en la etapa anterior. En esta etapa se fortalecen y dinamizan las actividades de

práctica propias de la metodología Escuela Nueva. Mediante demostraciones de método, se enseña al estudiante cómo se pueden afectar significativamente los niveles de productividad en el sector rural y en la producción de café en particular, manejando eficientemente los factores de producción,.

- **Aplicación de los Conocimientos en los Hogares –Proyectos Supervisados:** En esta etapa se espera que los estudiantes adapten en sus propios hogares los conocimientos adquiridos en las etapas anteriores. Para ello, deben realizar todo el proceso de cultivo en un lote de su finca (si los padres no tienen el terreno, se pueden asociar con otros estudiantes). Se espera también que en esta etapa los padres y demás familiares se involucren participativamente en el programa, y que los estudiantes aprendan a apreciar no sólo el trabajo de sus padres, sino también los conocimientos que éstos tienen gracias a su experiencia. Estos proyectos supervisados son visitados con cierta frecuencia por alguno de los docentes de la escuela, el cual pregunta a los padres por su percepción de Escuela y Café y conversa con padres y estudiantes acerca de aspectos específicos del cultivo que los hijos estén desarrollando como proyecto supervisado.

El Programa Escuela Virtual

Al igual que Escuela y Café, este programa fue diseñado y es promovido por el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, se ejecuta en el departamento de Caldas, en particular en colegios situados en zona rural cafetera. Escuela Virtual surge en 1998 como una forma de dinamizar el modelo Escuela Nueva con tecnología de punta, aprovechando todos los recursos informáticos para fortalecer el modelo pedagógico. Por esta razón, Escuela Virtual se estructura a partir de los cuatro componentes de Escuela Nueva, a saber: capacitación de docentes, proceso metodológico, gobierno estudiantil y participación de la escuela en la comunidad. Adicionalmente, Escuela Virtual se sustenta en los supuestos de Escuela Nueva, es decir, que la comunidad educativa y los padres de familia, lograrían, con sus capacidades y potencialidades, una vinculación real de la escuela en los procesos de desarrollo de las comunidades rurales.

En este sentido y de acuerdo con el Comité de Cafeteros de Caldas (entidad que lidera este programa a través de alianzas estratégicas con las Secretarías departamentales y de Manizales, con el apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales), Escuela Virtual es un programa que busca capitalizar el potencial y fortalezas de las nuevas tecnologías para presentar, representar y transformar la información, y para inducir formas efectivas de interacción y cooperación a través del intercambio vía Internet, con el fin de obtener aprendizajes más significativos como apoyo al proceso metodológico de Escuela Nueva. El computador es utilizado como herramienta de enriquecimiento del proceso enseñanza aprendizaje, integrado de manera más eficiente a las actividades curriculares. Así, el objetivo general del programa es “abrir nuevos y más amplios horizontes de conocimientos a través de los recursos que ofrece los medios informáticos, propiciando nuevas oportunidades, logros y ventajas que favorezcan el desarrollo cultural, social, económico y político de las comunidades rurales”.

El programa está pensado para realizarse en cuatro fases, así:

- **Sensibilización y Apropiación:** En esta fase se pretende que los docentes adquieran una conciencia definida que los impulse al uso de nuevas tecnologías como apoyo a los procesos dentro del desarrollo de los contenidos de las áreas del plan de estudios, y que los alumnos adviertan las ventajas que ofrece el empleo de esta herramienta, y se apropien de ella mediante el aprovechamiento de todas sus posibilidades. Durante todo el desarrollo de la fase se presta asesoría y acompañamiento a docentes, alumnos, padres de familia y comunidad en general. Dicha asistencia se hace a través de un equipo asesor conformado por “padrinos”, quienes estarán al servicio de cada colegio una semana por mes.

- **Proyectos Colaborativos Apoyados con medios telemáticos:** Esta fase comprende una nueva etapa de capacitación que permite al docente el conocimiento de planes y estrategias para la organización, orientación y ejecución de trabajos colaborativos. Su propósito fundamental es propiciar la integración de colegios y otros tipos de instituciones educativas para el intercambio de ideas, intereses, logros, sueños, cultura, proyectos, inquietudes y solución conjunta de problemas. De este modo la actividad escolar no se circunscribe solamente a sus propias aulas sino que

trasciende y se proyecta hacia el mundo exterior. La concepción de los proyectos está sujeta a las iniciativas presentadas por los docentes, alumnos y comunidad de los diferentes colegios, en relación con necesidades e intereses comunes, principalmente en lo que corresponde al desarrollo cultural, a los aspectos sociológicos, económicos, axiológicos y ecológicos.

- **Consultorios Virtuales:** Prevé el desarrollo de un conjunto de acciones encaminadas a la recolección, suministro e intercambio de información de carácter tecnológico y pedagógico, utilizando medios telemáticos (bases de datos, directorio electrónico). La información se concentra en un centro de acopio (servidor) y consultoría, al cual tendrán acceso todos colegios rurales vinculados al proyecto. Este centro de consultoría estará conformado por un grupo de especialistas en todas las áreas del plan de estudio de Escuela Nueva, así como en Pedagogía, Informática Educativa, y temas específicos para el sector rural. La formulación de consultas será sistemática y ocasional; en otras palabras, sincrónica y asincrónica. En la modalidad sincrónica, las consultas tendrán ocurrencia en un tiempo predeterminado de tal manera que la intercomunicación y las respuestas a las inquietudes se generan en tiempo real. La modalidad de intercomunicación asincrónica se realizará a través de seminarios virtuales.
- **Capacitación Virtual:** Esta fase comprende un conjunto de acciones orientadas a la capacitación y cualificación de los docentes adscritos al programa, en aspectos académicos y pedagógicos, avaladas mediante convenio con universidades y otras instituciones educativas del ámbito nacional e internacional. De igual forma, la capacitación será extensiva a las comunidades rurales del Departamento de Caldas, sobre áreas de interés para el propio desarrollo y el progreso de dichas comunidades. Actualmente, los colegios más avanzados en el programa (i.e., el universo del presente estudio) se encuentran en la segunda fase. A continuación se presenta un resumen de los resultados de la evaluación de impactos de Escuela Virtual Rural, para cada una de las variables de estudio.

Escuela Virtual se ejecuta a través de las siguientes estrategias:

- Transversalidad: esta estrategia pretende que el uso de las nuevas tecnologías se realice en todas las áreas del currículo. Para ello se capacita a la totalidad de los docentes de cada uno de los establecimientos educativos que participan en el programa y se procura el manejo de temáticas integradoras que permitan asociar el trabajo con NTIC a las diferentes áreas curriculares.

- Adaptación de módulos: esta estrategia se encuentra directamente relacionada con el modelo Escuela Nueva. A través de ella se adaptan los módulos de clase para que el uso de las tecnologías quede incorporado en ellos. La adaptación es realizada por cada uno de los docentes una vez han sido capacitados.

- Integración: con esta estrategia se busca que todas las herramientas, recursos y medios con los que cuentan los establecimientos educativos se integren en un mismo ambiente físico y estén articulados al proceso Escuela Nueva. De igual forma, se espera la integración en las relaciones de los actores que conforman la comunidad educativa.

- Asesoría y acompañamiento permanente: esta estrategia es ejecutada directamente por el Comité de Cafeteros de Caldas. Para ello cuenta con una oficina central que funciona a manera de nodo, con un funcionario responsable por la estrategia; un aula virtual en la que se capacitan docentes, directivos y estudiantes; una página de Internet en la que se publica permanente información del programa y los productos de los diferentes proyectos que realizan los colegios; y los "padrinos" de los establecimientos, que se desplazan hasta los colegios para realizar la asesoría y acompañamiento. A través de estos mecanismos se realizan las labores de capacitación y asistencia técnica y pedagógica permanente.

- Capacitación continua: las capacitaciones son teórico-prácticas, y buscan dos propósitos: Brindar a los docentes y directivos, las herramientas necesarias que les permitan continuar aprendiendo sobre el uso de las nuevas tecnologías por sí mismos, y conceder los elementos pedagógicos que les permitan complementar sus clases con el uso de estas tecnologías. Es decir, las nuevas tecnologías se ven como un medio y no como un fin, que contribuye a la transformación del proceso de enseñanza

aprendizaje. Es importante mencionar que en el último año, se optó por incluir en las capacitaciones a representantes estudiantiles, para garantizar una mayor apropiación del programa.

- Promoción de la participación: esta estrategia se desarrolla con el gobierno estudiantil y sus comités que existen en los establecimientos educativos y fueron creados a través del modelo Escuela Nueva. A través de estos espacios, se formulan y desarrollan los proyectos colaborativos y se fortalece la participación estudiantil al interior de los colegios, y de estos con otras instituciones educativas del departamento, del país y del mundo.
- Conectividad: entendida como una estrategia que les permite a los establecimientos educativos comunicarse con otros (Instituciones, Colegios de la región, del país e internacionalmente. Adicionalmente, se utiliza el correo postal como complemento a la conectividad lograda a través de las nuevas tecnologías.
- Dotación de software: el software apoya las diferentes áreas curriculares. Los programas son medios interactivos que permiten la solución de problemas a través del juego y la lúdica. Para el desarrollo de la estrategia existe un convenio con Microsoft, a través del cual esta entidad donó licencias para la libre instalación de software en la totalidad de colegios que participan del programa.
- Dotación de computadores: para el desarrollo de esta estrategia existe un convenio entre el Comité de Cafeteros y la Asociación Computadores para Educar, a través del cual esta asociación ha entregado equipos de cómputo reacondicionados con software básico a las instituciones que participan en el programa. Así mismo, el Comité de Cafeteros, el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación de Caldas y los municipios han donado computadores para el desarrollo del programa, los cuales son asignados teniendo en cuenta las necesidades de los establecimientos educativos.

Anexo C. Respuestas que determinaron las primeras categorías del análisis

1º) Participación - medio de Resolución de Conflictos

Participar es un medio de colaboración entre las personas. La colaboración se da en todos los momentos, porque por ejemplo hay momentos en que algunos grupos quedan sin profesor porque está en alguna junta o algo y le piden el favor a los más despiertos de bachiller para colaborar con los alumnos y es un deber colaborar.

La participación es cuando nos apoyamos unos a otros para trabajar en algo que es difícil para evitar los conflictos entre todos

En la escuela nos ayudamos porque por ejemplo los de bachillerato nos queremos tomar la escuela para jugar y no pensamos en los pequeños y los aporreamos, entonces yo pienso que necesitamos un poco más de paciencia para convivir todos.

Yo les diría a los niños que no participan que colaboren porque aquí estamos en un colegio y en el colegio no son grupos individuales, que sexto, que quinto, que noveno, no todos somos una comunidad y debemos participar juntos.

Los líderes del salón, los voceros de aula se reúnen con la directora ciertos días y le plantean los problemas grupales del salón y del colegio, analizan en qué estamos fallando y buscan solución. En el salón hubo un alumno que se puso de grosero y lo iban a expulsar, pero la falta no era tan grave, pero ya había acumulado varias faltas leves, lo que le ocasionó una falta grave, entonces la directora requirió votación de los alumnos de séptimo y elegimos que se quedara y le dieron otra oportunidad, si no cumple ya es problema de él, nosotros ya creímos y confiamos en las capacidades de él y hasta el momento no ha defraudado a nadie.

2º) Participación - Libertad de elección

A mí a veces me nace participar, otras veces no, y a veces tenemos que hacer cosas por obligación.

La participación se adquiere y se enseña a la vez. Nos enseñan hasta cierto límite porque hay cosas que los profesores no pueden andar detrás de uno, que oiga, que participe, porque entre más insistan uno se vuelve más poco colaborador, eso le nace a uno también.

Aquí en el colegio la directora ha planteado unas actividades de conjunto que las desarrollan los viernes a las 7 de la mañana en formación y los grupos de quinto a noveno deben preparar cada viernes una actividad conjunta que sirva para el colegio y todos deben participar.

Algunas veces nosotros hacemos cosas sin que nos digan, sin que nos estén diciendo. A mi me parece que los docentes son muy buenos, ahora yo puedo representar a cualquier grupo y la mayoría de los niños me quieren.

Si un niño no quiere participar no se le obliga, eso va en la conciencia de cada uno, pero eso rebajaría algunas defensas que el tiene, porque si el no participa los otros dicen, no, yo con el no me quiero volver a meter porque no participa, así ese alumno se aleja de sus compañeros y de los profesores por ser así.

Me gusta estar en actividades, me inquieta cuando no me llaman.

A mi me obligan a participar en inglés y no me gusta. La participación se enseña y se adquiere, por ejemplo, a mi me enseñan en alguna actividad a participar, pero si yo no quiero.... si me obligan, toca.

Participar es realizar una actividad entre los alumnos, opinar. Yo participo como todos los alumnos. Participo en las clases, opino. Si uno tiene la oportunidad, participa. Me parece que Escuela Nueva está bien, los alumnos presentamos las inquietudes. Yo participo con

el profesor en clase. No participo mucho en actividades fuera del salón, de pronto con alguna pregunta, pero no mucho.

Me gusta estar con los compañeros, apoyarlos. Yo no participo mucho porque no me gusta, no me llama la atención, participo cuando me parece que las actividades son buenas de resto no.

Yo casi no participo, participo en leer cuentos, en la clase. Otros compañeros que participan se divierten, a mi no me gusta porque los otros no son casi amigos míos. Yo participo en algunos juegos.

Participar es hacer actividades con más niños, para que no estén tristes.

Donde se ve más participación es en las actividades de conjunto, porque en ellas están los estudiantes y los profesores. Yo soy líder en el aula. A algunos les da pena hablar y no lo hacen, otros aunque les da pena, hablan.

3º) Participación - Autoestima

Cuando me llaman a participar yo me siento bien porque siento la confianza de los profesores y se que estoy rindiendo bien. Cuando no me llaman me siento mal porque se que no estoy dando lo mejor de mí y se que debemos mejorar en algunos aspectos.

Los líderes de mi salón son muy callados y juiciosos y eso puede ser malo porque no participan, yo soy muy callada. A algunos les da pena y piensan que se van a burlar de ellos.

No me gusta participar porque me da pena porque de pronto se ríen de mí. A otros compañeros también les da pena.

4º) Participación - Liderazgo

A mí al principio del año no me gustaba participar en cosas y un amigo me ayudó y ahora yo participo en lo que me gusta.

Hay una niña que es muy expresiva, está más a fondo con el grupo, se esmera por el grupo y le gusta compartir con nosotros, yo a ella la veo como líder. Lo malo es que los líderes imponen mucho y eso no me gusta.

Un líder tiene que ser responsable, honesto, que se pueda comunicar con las demás personas, yo tengo esas cualidades. El personero es bueno porque lo elegimos democráticamente, se afana por el colegio. Al personero le gusta trabajar por el colegio.

Yo soy neutro en todo, yo busco sacar el colegio adelante, me gusta ser personero, quiero tener la satisfacción de haber hecho algo por el colegio. Me eligieron porque sobresalgo, porque me gusta hacer las cosas, porque no me tienen que decir las cosas, yo lo hago por iniciativa, y a los estudiantes les gusta, a ellos no les gusta una persona patán, yo respeto a todas las personas.

El líder del salón no es serio, es recochero, no se porque lo eligieron, pienso que como es tan cansón, lo eligieron pensando que con él se podían divertir más y no los iban a regañar. Pienso que un buen líder debe ser serio, que dirija la clase cuando el profesor no esté, que no recoche.

5º) Participación - aprendizaje en perspectiva mutua

Yo participo en la enseñanza que nos dan. Yo pienso que todos los alumnos participan en las clases cuando el profesor está enseñando. Al estar aquí uno hace parte de un grupo y todos tenemos que trabajar en equipo.

Las actividades de conjunto son excelentes. La última fue un noticiero y una entrevista a Colombia; me sentí muy bien, porque el compañero era Colombia y yo era el que estaba entrevistando y uno como que se pone a pensar en la situación del país como está y que

yo puedo hacer algo, por ejemplo ayudando a los pobres, por ejemplo, desde la escuela, en las tardes en que no se hace nada, uno podría enseñarles un poco a los niños.

Para una buena participación uno tiene que ser despierto y que colabore, debe tener ciertas medidas académicas, porque uno participando aquí y participando allá puede descuidar el estudio y uno tiene que ser despierto en las dos partes. Despierto es estar activo y participando en varias cosas, y ayudando mucho.

Anexo D. Las concepciones emergentes, expresiones que las evidencian

El concepto	El sentido	La acción	juicios o valoraciones
<p>Es una función propia de la humanidad porque cada persona decide si quiere participar o no y si quiere integrarse y presentar propuestas (EMG).</p> <p>En el colegio uno participa si de verdad quiere y le nace hacer a uno parte de lo que se está hablando (EIIM).</p> <p>Hay veces que uno se motiva viendo a las demás personas y deja la timidez a un lado, quiere mostrar lo que tiene y encuentra la forma de participar, otras lo ayudan a uno a superar esa timidez (EIIM).</p> <p>Con la motivación a la participación se nace y se aprende (ELT).</p> <p>No todas las personas nacen con esa motivación, yo creo que la mayoría aprenden a expresarse mejor delante de los demás (ELT).</p>	<p>Para expresar sus ideas (ELT).</p> <p>Para dejar la timidez, para sacar todos los valores que uno tiene, sacar ese liderazgo que uno mantiene y que a veces por la timidez uno no, que pena hablar, no, entonces con la participación uno llega con ánimos saca ese liderazgo (ELT).</p> <p>Para expresar lo que siente y para que los demás vean que uno tiene las capacidades (EIIM). Para perder la pena, porque a veces uno va a hacer una presentación y le da pena salir, se burlan de uno (EIIM).</p> <p>Yo creo que uno participa para dar a conocer sus talentos y sus conocimientos (EIIM).</p> <p>Es darse a conocer cada cual como es.... Con la participación y los argumentos que presenta se da a conocer quién es esa persona (EMG).</p> <p>Uno se expresa con un objetivo (EIIM). Para demostrar que uno es capaz de superarse y hacer otras cosas (EIIM). Nosotros los jóvenes y los niños tenemos ideas, participamos, pero sobre todo tenemos una forma diferente de ver el mundo (ELT)</p>	<p>Es la forma libre de expresar uno lo que siente, lo que sabe (EIIM).</p> <p>Puede ser una persona muy abierta para hablar, pero si el colegio le hace burla, esa persona ya se siente incómoda (ELT).</p> <p>Si por ejemplo la familia no la entiende, no la apoya, entonces peor, no superan la pena (ELT). Eso va por un camino, en el que hay que ir paso por paso, o sea muchas veces la persona nace con esa motivación, pero la sociedad trata como de hundirlo (ELT).</p> <p>No siempre le sale a uno bueno, no todo en la vida es bueno, a veces uno tiene también errores, pero lo más importante no es esperar uno un aplauso o que le digan que estuvo bien, lo más importante es que uno lo hizo y que quedó satisfecho de uno mismo (EIIM).</p> <p>Participar es relacionarse con los amigos involucrándose con ellos (ELT).</p>	<p>Si no me dejaran participar me sentiría anulado. A mí a veces me nace participar, otras veces no (entrevista MG).</p> <p>Si un niño no quiere participar no se le obliga, eso va en la conciencia de cada uno pero eso rebajaría algunas defensas que él tiene (entrevista EMG).</p> <p>Puede haber otras personas que tengan mejores criterios y es más hábil, más rápido y más abierto. Uno está para aprender mas no para hacer siempre lo que uno piensa y lo que uno cree (EMG). En la participación es muy importante el trabajo en grupo si es en grupo es mucho mejor (ELT). Nosotros no debemos integrarnos solo acá sino darnos a conocer con otros colegios (EIIM)..</p> <p>). Hay muchas personas que ayudan a una persona esperando a ver qué le van a dar, es por interés (EIIM).</p>

El concepto	El sentido	La acción	juicios o valoraciones
<p>Yo también creo que eso se aprende y eso depende mucho de la familia (ELT).</p> <p>Si uno está en la casa y ahí mismo le dicen "váyase para la pieza que usted no puede estar acá"... cómo va a aprender el niño a hablar, a expresarse, a que no le de pena cuando está entre público, yo creo que eso tiene mucho que ver (ELT).</p> <p>Pero otras veces se adquiere, porque la misma sociedad lo permite, o sea no necesariamente es que nazca con ella o que haga parte de ella más adelante, sino que la misma sociedad le permita eso (ELT).</p> <p>Muchas veces hay personas que no la adquieren sino que la dejan ahí pasmada, si ves, porque eso va tanto en la familia como en el colegio (ELT). Muchas veces se nace con ella, pero también hay ocasiones en que se aprende, vamos aprendiendo de otras personas (EIIM)</p>		<p>Yo creo que tratando de hablar con otras personas, mirar ellos qué piensan, conocer ellos qué piensan hacer... con su vida (EMG). Brindando la confianza a las personas que se duermen, comprendiéndolas y ganándose la confianza de ellos para hablar tranquilamente, que uno pueda hablar con todos (EMG).</p> <p>Como un servicio que uno presta, como un favor, ayudando a las demás personas, allí uno está participando (EIIM). Con los amigos hay participación, porque uno les colabora, ayuda y uno está ahí, pero no espera algo que le va a dar; pero, ella también lo puede ayudar a uno y allí es donde viene la colaboración (EIIM) Aportando algo al grupo para que nuestro futuro sea mejor (EMG). Las personas se caracterizan porque cada uno tiene su cuerpo, y todos tienen la misma función o sea que el grupo desarrollará el mismo problema y todos nos ayudarán con las ideas (EMG).</p>	

Anexo E. Concepciones y categorías (expresiones que las evidencian)

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
<p>La opción de participar personal</p>	<p>Enfrentarse y superarse a uno mismo (reto personal)</p>	<p>Participar es la forma libre de uno expresarse, expresar lo que siente y dejar la timidez a un lado (ELT). Es dar a conocer lo que cada quien piensa de algo, es enfrentarse y superarse a uno mismo y darse a conocer a los demás, yo soy capaz, yo puedo, igual ustedes también pueden, me conocen, te conozco (EIIM). Es para demostrarse a sí mismo lo que puede y lo que es, no sólo para que los demás lo conozcan sino para que uno muestre lo que verdaderamente es y lo que sabe (EIIM). Participar es importante porque desarrollamos capacidades que llevamos por dentro, muchas veces no participamos porque nos da miedo, porque nos da pena, la participación es como algo que podemos dar, pero también nos permite aprender (EMG). Es demostrar que uno es capaz de superarse y hacer otras cosas (EIIM) Es expresar lo que sentimos (EIIM). Nosotros tenemos el derecho a elegir, el personero, el presidente y el vicepresidente, pero cada aula tiene su presidente que ayuda a solucionar los problemas (EIIM).</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
	<p>Hacemos parte de algo, así no estemos directamente involucrados con una organización (Libertad de expresión y elección).</p>	<p>Es dar a conocer lo que cada quien piensa de algo (EIIM). Participar es yo tenga una buena comunicación con los demás (EMG). Hay una manera quizás muy pequeña y es por medio del voto, eso nos hace identificar de que hacemos parte de algo, así no estemos directamente involucrados con una organización (ELT).</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
<p>En el colegio no somos grupos, somos comunidad</p>	<p>Hacer parte de una comunidad en la que yo voy a tener voz, palabra y voto (involucrarse y legitimar las decisiones)</p>	<p>Es hacer parte de una comunidad en la que yo voy a tener voz, palabra y voto, o sea, yo tengo deberes, tengo derecho a opinar y también a que me digan las cosas que hago malo, es decir que participar es yo tenga una buena comunicación con los demás y que los demás se comuniquen conmigo (EMG). Yo pienso que es como tomar representatividad en un cargo o estar metido en un cuento que en algún momento le interese y en el cual pueda aportar algo bueno, ya sea para el país o para la organización en la cual se desempeñe (ELT). Para mí la participación es una forma de ayudar a la comunidad, de estar metido en un cuento que apoye a la comunidad, al país, al departamento (ELT). Participar es tener la facilidad de proponer algo, no solo en algo que nos dan a conocer por ejemplo un proyecto, no es solo participar en él, no, también podemos tener opción de proponer algo (EMG). Para mí es el medio por el cual todo ciudadano tiene derecho a una libre expresión, a tener representación hacia algo y tener cumplimiento también con algo (ELT). Es el modo de uno opinar y conocer la opinión de otros compañeros (EIIM). Es importante porque es el tiempo para expresar algo, si estamos de acuerdo o no, si esto es bueno o no, si podemos cambiar algo para prepararnos (EMG). Es Hablar con argumentos (EMG)</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
	<p>Respetar y dar a conocer sus propias opiniones, su propia creatividad, siempre y cuando se respete la opinión de los demás (Solidaridad y justicia)</p>	<p>Participar es respetar y dar a conocer sus propias opiniones, su propia creatividad, siempre y cuando se respete la opinión de los demás (ELT). Para colaborarle a los demás (ELT). Me da la posibilidad de que me conozcan y conocer a los otros (EMG). Yo lo veo muy importante porque se tiene la oportunidad de conocer a las personas y a los compañeros porque es importante lo que uno dice (EMG). Que uno se pueda expresar, sin miedo, que lo pudo superar (EIIM)..Uno puede esperar una crítica, ya sea buena o mala, por lo que se hizo (EIIM). Es un derecho, porque es un esfuerzo que la persona puede hacer, en algo que puede hacer parte (EMG). Para desarrollar las capacidades que llevamos por dentro, muchas veces no participamos porque nos da miedo, porque nos da pena (EMG). A medida que se tiene más oportunidad de participar uno va aprendiendo más, va dejando atrás el temor de hablar delante de</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>varias personas (ELT). Si se presentan oportunidades, aprovecharlas (EMG)</p> <p>Entendiéndolos, debemos entender que todos pasamos por la timidez (ELT). No riéndonos de él sino aceptando lo que cada persona hace (EIIM). Uno tiene que pensar que así como lo aceptan a uno, uno también tiene que aceptarlos como son (EIIM). Ahora unos estamos más avanzados que otros. Les damos una motivación, luego una fundamentación y contándoles nuestras experiencias (ELT). Dándoles la oportunidad de que participen en alguna actividad (ELT). Dándole ánimos y estimulación (EIIM). Uno debe estimularlo, así lo que haya hecho sea muy pequeño, pero uno debe hacerlo sentir que lo que hizo fue muy grande, para que el cada día vaya creciendo en eso (EIIM). Es hacerle ver a él que lo que hizo es bueno, que le puede ayudar a las demás personas (EIIM). Es hacerle crecer su autoestima,</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>porque si uno tiene una autoestima baja a toda hora va a pensar negativamente, en cambio cuando uno tiene una autoestima alta, uno piensa en que soy capaz, yo puedo y voy a demostrar lo que soy (EIIM). Hay que reconocer que uno de compañero a veces hace cosas mal ... y se burla de él, le dice que tan bandera (EIIM). Opinando para que él vea que también puede participar (EIIM). Hay algunas que se hacen del rogar (EIIM). Mis compañeros son solidarios, lo apoyan, si uno ve el respaldo de los compañeros, uno se va a sentir más animado y va a seguir en lo que uno quiere alcanzar (ELT),</p>
	<p>Todo depende de cómo sea el adulto (papel de los adultos)</p>	<p>... todo empieza desde el maestro, desde ahí se fomenta el respeto al compañero...(ELT). Desde la familia yo creo que hacemos parte del diario participar (ELT). Es decir, no sentirnos ajenos como hijos sino que somos parte de la familia (ELT). A veces nos obligan a participar en el hogar, uno llega con ese rechazo porque uno no fue quien tomó la decisión de ir o</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>no ir (EIIM). Es mejor hacer las cosas por su propia voluntad (EIIM). Todo depende mucho de cómo sea el adulto, porque hay personas que entienden todo muy fácil, es decir, son adultos pero parece que fueran jóvenes, entonces lo entienden a uno muy fácil, en cambio hay otras personas que dicen “ah, que va usted no sabe nada” si ve... (ELT). Hace algunos años, en 1997 se sacó la Ley de Juventud que creó un espacio para la participación de los jóvenes, para la participación juvenil. Entonces desde hace mucho tiempo se veían los jóvenes como los locos, los que les gusta la rumba, la droga y que no aportan nada a la sociedad, es decir, veían a los jóvenes como siempre lo malo, no como algo bueno, entonces esa ley de algún modo está planteando la participación del joven o sea que ya desde un tiempo para acá se le ha dado como más la libertad al joven (ELT). También depende del tema</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>en el que uno participe, porque le dicen “usted para que opina si no sabe, usted está muy joven, usted no tiene experiencia” entonces yo digo que eso depende mucho del adulto y en lo que uno vaya a participar, en lo que uno vaya a opinar (ELT). A mi me ha ocurrido que creen que no soy capaz de participar,.... pero entonces si yo no me hubiera propuesto demostrarle al ingeniero que sí era capaz y que puedo, no me hubiera preparado y tampoco hubiera hecho algo como para demostrar que sí soy capaz (ELT). Yo pienso que algunas veces es necesario uno insistir, por ejemplo con los gobernantes cuando uno va a pedir una ayuda, pero cuando uno deja de insistir como que a ellos se les olvida, o se hacen los olvidados; entonces yo creo que a veces es necesario insistir, persistir en lo que se solicita (ELT). Yo pienso que algunas, no todas Otras veces es como si nadie hubiera hablado (ELT).</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
	<p>El representante: que lleve ese liderazgo entre las venas, que no sea solamente de palabra y listo (Representatividad y Liderazgo)</p>	<p>Que esa persona va a ayudar al grupo a salir adelante (ELT). Que ella es capaz de sacar adelante no solo a los compañeros grupo sino al colegio también (ELT). Que tenga algo que lo impulse a salir adelante y ayudar a sus compañeros a ser cada día mejores (ELT). Que ellos sientan que tienen una responsabilidad, que tienen una organización en las espaldas y que de deben cumplir a nivel todo lo que les corresponde (ELT). Es importante tener en cuenta la personalidad de esa persona y cómo se muestra ante el grupo,..... que no nos haga quedar mal al salón ni a la escuela, que tenga una serie de características positivas (EMG). Que lleve ese liderazgo entre las venas, que no sea solamente de palabra y listo (ELT). Se busca una persona con responsabilidad, que cuando participe los demás lo escuchan, que diga las cosas, que no le de miedo decir las cosas. Que tenga ese valor y no le de miedo, pero claro siempre es</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>bueno que no diga las cosas a espaldas de los demás, sino de frente (EMG). Que ese compañero tenga la suficiente autoestima para salir adelante (ELT). Que tenga una convicción (ELT). Yo lo que miro mucho en los representantes es que tengan suficiente parlamento, es decir, que sean berracos a la hora de hablar que no les de pena, que tenga muy buena forma de hablar y expresarse, que no le de miedo de hablar a la hora de solucionar un problema. (ELT). Debe ser una persona que quiera el colegio, porque si no lo quiere, qué va a hacer por él si no le interesa para nada? (EIIM). Es como ese sentido de pertenencia, es que el colegio es como una parte de cada persona y si no la quiere no le interesa nada (EIIM). Cuando lo elegimos es pensar en alguien que sea del grupo... se necesita una persona que le haga bien el grupo (EMG). El profesor pregunta quién quiere ser el representante del grupo, cuando</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>hay varias que quieren entonces, ahí si votamos (EMG). Tiene que ser alguien como muy entregado al estudio (EMG).</p> <p>Que diga sus propuestas, en qué va a trabajar (ELT). Yo vote porque tenía propuestas (EIIM). Uno elige a conciencia, que esa persona tenga buenas propuestas (EIIM). Yo miro las habilidades que tiene esa persona, las cualidades y las propuestas (EIIM). Yo voté por una persona que consideré que tenía cualidades pero a la hora de cumplir se volvió un recochero y no hizo nada de lo que propuso.</p>
	<p>El futuro lo estamos viviendo, con este cuento de la participación me veo como una licenciada en Agropecuarias (formación para el futuro)</p>	<p>Yo pienso que nosotros somos los próximos gobernantes de Colombia, somos la generación que vamos a gobernar este país dentro de muy pocos años yo digo muy pocos porque tomo el ejemplo de un concejal que tiene 18 años y ya participa (ELT). ello, porque si no nos preparamos cómo vamos a hacer para resistir un cargo tan grande con la responsabilidad (ELT).</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>Tenemos que prepararnos hacia Si a uno le dicen “usted va a ser el próximo gobernante de este país” entonces uno ve eso como muy lejano y se pone a pensar como diez veces en eso. Eso le pasó a Uribe, yo creo que es una persona importante para colocar de ejemplo (ELT). Yo creo que algunas personas puede ver lejos tener una enfermedad como el Sida y resulta que está cerca (ELT). Yo creo que la participación está cerca, porque yo creo que un ejemplo que vale la pena ver es a mi hermano, que es el presidente del Colegio y que estuvo en Bogotá representando a Caldas en el Congreso Nacional. Yo creo que desde allí estamos viendo la participación desde una forma política, llevando encima de la mesa las cartas (ELT). Yo digo que eso depende mucho de la persona, algunas que en la etapa del colegio fueron personas con muchas capacidades, ya en el futuro se estancan (ELT). Yo digo que ya con ese cuento de la participación, con todas las oportunidades que me ha brindado el colegio, mis amigos, mi familia, yo si me veo como una Licenciada en Agropecuarias (ELT).</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
	<p>Espacios de participación y los proyectos: es muy bacano todo eso</p>	<p>Se busca que todos estén involucrados en los proyectos (ELT). Es importante que nos metamos en el cuento y no por encima solamente, sino que esté ahí, en la parte donde está todo, absolutamente todo (ELT). Los coordinan los profesores, no dirigen sino que acompañan (EIIM). Se escoge entre todos, entre docentes y estudiantes, analizamos varias alternativas y nos decidimos (ELT). Pero somos los estudiantes los que tomamos la iniciativa de pedir ayuda. Los comités los dirigimos nosotros pero acompañados de un docente (EIIM). Nosotros hacemos parte con responsabilidad, con aportar, es necesario que tenga responsabilidad (ELT). Lo bueno de esto es que uno no está con un solo grado sino que se reúne con todo el colegio, se ve como una comunidad, somos un colegio pero también una comunidad (EIIM). Por medio de ellos uno se expresa más (EIIM). Si alguien necesita una colaboración ayudarlo,</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>es decir no solamente involucrarnos con lo de nosotros sino también trabajar en equipo, apoyando (ELT). Se involucran los estudiantes mayorcitos para algunas actividades con los más pequeños (ELT). A mi me gusta más participar en el cuaderno de estímulos (ELT). A mi me gusta más participar en el gobierno estudiantil (ELT). A mí en todos, porque se aprenden muchas cosas y uno se va volviendo más responsable (ELT). Se realizan las clases más lúdicas, para que uno pueda entender mejor las cosas, que no sea sólo leer un libro y ya copiar y copiar. Eso es lo bueno de trabajar por niveles en Escuela Nueva (EIIM). En otro colegio entra el profesor, le dicta, le dicta y ud copia; en cambio acá los alumnos son los que se meten ahí y luego, el profe apoya (EIIM).</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>Un papel muy importante en los proyectos es la autonomía, como nosotros somos autónomos, entonces vamos a trabajar así el director no esté, que no sea porque nos vigilan (ELT). Cada quince días se organizan los comités, cada persona decide en qué se mete (EIIM). En festivales hay grupos que se integran, van a las casas de otros compañeros (EIIM).</p> <p>Nos involucramos desde el principio hasta el final, primero estamos estudiando (ELT). Estamos haciendo diferentes actividades para tener suficientes fondos (ELT). Cada uno debe saber que cuando tenemos este proyecto todos tenemos las mismas responsabilidades (ELT).</p> <p>No lo vamos a hacer aquí en el colegio porque antes se lo robaron, lo vamos a hacer en la casa de un compañero (ELT).</p> <p>Nosotros empezamos con la teoría, luego organizamos el galpón, ya está listo, luego de ellos hicimos una rifa de una pizza</p>

Concepción	Categorías	Expresiones que la evidencian
		<p>con una cocacola (ELT). De las ventas al colegio se le deja dinero al colegio si éste aporta dinero para el proyecto. Si el colegio no aporta nada y somos nosotros los que recogemos el dinero con el sudor de la frente (se toca la frente), se le daría un pequeño porcentaje porque como el proyecto sale del colegio, es una actividad académica, se le da muy poco (ELT).</p> <p>Si uno es muy recocherito entonces se va volviendo más serio en la toma de decisiones y es la verdad y es que es muy bacano todo eso, es decir todo eso tiene muchas responsabilidades (ELT). Uno no lo puede tomar como una carga muy pesada para uno, porque eso es muy bueno (ELT). A mi me gusta participar en todos, porque mientras más aprenda uno en esta vida todo le sirve, porque uno no sabe que le va a tocar más adelante (ELT). Yo pienso que todas son formas de participación y de todas aprende (ELT). A mi me parece que todo lo que han dicho los compañeros es muy importante en la participación porque de cada cosa uno aprende mucho y eso aporta mucho para la vida de uno, para la vida diaria y, pues le da más responsabilidad (ELT).</p>